

AUDIENCIA PÚBLICA DE

RENDICIÓN

DE CUENTAS

2023-I

Con corte del 1 de enero al 30 de junio

FELIPE PARDO
Alcalde 2020-2023

SANTA FE DE ANTIOQUIA
**CONSTRUYENDO
PROGRESO**



Carrera 9 N° 9 - 22 (Plaza Mayor Simón Bolívar)
alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co tel: 604-8531136

[alcaldiasantafedeantioquia](#) [alcaldiasfda](#)

AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN 
DE CUENTAS
2023-I

Con corte del 1 de enero al 30 de junio



ÍNDICE

Indicadores Plan de Desarrollo Construyendo Progreso	Página 1
Informe de gestión	Página 3
Secretaría de Hacienda	Página 4
Departamento Administrativo de Planeación	Página 14
Secretaría de Infraestructura	Página 24
Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana	Página 39
Secretaría General y de Servicios Administrativos	Página 49
Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Página 55
Secretaría de Salud y Protección Social	Página 66
Secretaría de Educación	Página 78
Secretaría de Movilidad	Página 94
Secretaría de Desarrollo Económico	Página 116
Secretaría de Turismo y Fomento Cultural	Página 119
Gerente Inder Santa Fe de Antioquia	Página 123
Gerente Fundación San Juan de Dios	Página 134
Gerente de la Empresa de Servicios Públicos S.A.S. E.S.P.	Página 137
Gerente E.S.P. Hospital San Juan de Dios	Página 144

INDICADORES

PLAN DE DESARROLLO

CONSTRUYENDO PROGRESO 2020-2023

DEPENDENCIA

CUMPLIMIENTO AL 30 DE JUNIO DE 2023

TOTAL CUMPLIMIENTO

Comunicaciones	12,14%
Departamento Administrativo de Planeación	12,65%
Secretaría de Desarrollo Económico	11,45%
Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	13,25%
Secretaría de Educación	13,00%
Secretaría de Infraestructura	12,65%
Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana	13,47%
Secretaría de Hacienda	12,48%
Secretaría de Salud y Protección Social	12,98%
Secretaría de Movilidad	12,74%
Secretaría de Turismo y Fomento Cultural	12,44%
Secretaría General y de Servicios Administrativos	12,45%

13%

DEPENDENCIA

2020

2021

2022

2023 - I

TOTAL

Comunicaciones	25%	25%	24%	12,14%	86,14%
Departamento Administrativo de Planeación	12%	35%	23%	12,65%	82,65%
Secretaría de Desarrollo Económico	17%	31%	25%	11,45%	84,45%
Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	17%	31%	22%	13,25%	83,25%
Secretaría de Educación	24%	25%	19%	13,00%	81,00%
Secretaría de Infraestructura	23%	24%	23%	12,65%	82,65%
Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana	15%	33%	24%	13,47%	85,47%
Secretaría de Hacienda	24%	23%	25%	12,48%	84,48%
Secretaría de Salud y Protección Social	17%	31%	28%	12,98%	88,98%
Secretaría de Movilidad	21%	29%	18%	12,74%	80,74%
Secretaría de Turismo y Fomento Cultural	18%	30%	25%	12,44%	85,44%
Secretaría General y de Servicios Administrativos	15%	35%	22%	12,45%	84,45%

INDICADORES

PLAN DE DESARROLLO

CONSTRUYENDO PROGRESO 2020-2023

CUMPLIMIENTO

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora				
1	Empresas que aportan al Progreso	80%	83%	
	Infraestructura para el Desarrollo	83%		
	Turismo Sostenible	82%		
	Oportunidades para el Empleo	86%		
	Ciudad Inteligente, Resiliente y Sostenible	83%		
Construyendo Progreso con Sentido Social				
2	Ciudad Educadora	86%	85%	
	Ciudad Saludable	85%		
	Ciudad Equitativa e Incluyente	86%		
	Ciudad Segura	84%		
	Ciudad Patrimonial e Innovadora	85%		
Construyendo Progreso con Sostenibilidad				
3	EcoTerritorio	85%	85%	
	Calidad y cobertura en Saneamiento Básico	86%		
	Bienestar para los seres no humanos	82%		
	Hábitat para la vida	87%		
	Movilidad Segura y Sostenible	85%		
Construyendo Progreso para el Desarrollo rural				
4	Productividad en el campo	86%	84%	
	Infraestructura Rural para el Desarrollo	83%		
	Hábitat Rural ordenado y digno	86%		
	Vida sana y segura en el campo	80%		
Fortalecimiento Institucional para el Progreso				
5	Estrategias para la modernización	83%	84%	
	Planeación y Gestión del Desarrollo Institucional	84%		
	Hacienda pública para la inversión social	83%		
	Confianza para el logro de objetivos	86%		
	Gobernanza para el cambio	83%		

INFOREMES DE GESTIÓN



Dolly Amparo Salazar Cifuentes

Secretaría de Hacienda

La Secretaría de Hacienda es la encargada del desarrollo sostenible del municipio de Santa Fe de Antioquia y del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, mediante la administración eficiente del recaudo de impuestos, y de sus recursos propios, haciendo una distribución efectiva y equitativa, en un marco de, transparencia, eficiencia, y oportunidad, para lograr el normal funcionamiento de la entidad y la inversión en los diferentes programas, proyectos sociales y de infraestructura, pertenecientes al Plan de Desarrollo Construyendo Progreso, que generen impacto positivo en cada habitante del territorio y sus familias.



Misión

La Secretaría de Hacienda, tiene como misión contribuir en el desarrollo sostenible del municipio de Santa Fe de Antioquia y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, mediante un recaudo eficiente de sus recursos propios y una distribución tanto efectiva como equitativa de los mismos para el normal funcionamiento de la entidad, así como la inversión en los diferentes programas y proyectos sociales y de infraestructura que generen impacto positivo en cada habitante del territorio y sus familias.

Lo anterior, permite garantizar con suficiencia y oportunidad los recursos indispensables para la financiación de los planes, programas y proyectos planteados en el Plan de desarrollo Construyendo Progreso con cuya ejecución permite el logro de objetivos territoriales, a partir del pago oportuno de sus obligaciones de deuda pública con una gestión adecuada de financiamiento, recaudo, administración, fiscalización, distribución, ejecución y control sobre la distribución de sus recursos financieros, en un marco de racionalidad, transparencia, eficiencia, eficacia y oportunidad.

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Hacienda del Municipio de Santafé de Antioquia en aras de cumplir con el mandato Constitucional y las demás actuaciones dadas por la Ley, presenta la Gestión de las Finanzas Públicas Municipales con corte a junio 30 de 2023, haciendo un comparativo de las últimas vigencias fiscales y hace también un paralelo frente a la gestión realizada por parte de esta administración en colaboración con el honorable Concejo Municipal, frente a los aportes, estudio, debate y aprobación de los acuerdos municipales que surgen a iniciativa del Alcalde Municipal y en especial, por parte de este despacho.

Ha sido nuestra enfoque constante la identificación de las principales fuentes de recursos propios y el fortalecimiento en el recaudo a través de estrategias conjuntas planteadas por la administración, acogidas y autorizadas por el honorable Concejo Municipal, dada la obligatoriedad de dar cumplimiento a lo planteado en nuestro pan de desarrollo Construyendo Progreso 2020-2023, donde sabemos que el insumo fundamental de cualquier proyecto es el financiero y por tal motivo, esta administración ha enfocado gran parte de sus esfuerzos a la “Generación de Cultura de Pago de Impuestos”, en busca de “Fortalecer sus finanzas públicas”

Agradecimientos

Agradecimiento infinito por parte de esta dependencia a la comunidad santafereña, a nuestro Alcalde Andrés Felipe Pardo Serna, al honorable Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia en pleno, por el arduo trabajo, entrega y compromiso en el estudio, debate y aprobación del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se actualiza el Estatuto de Rentas que centró el descuento de intereses a los contribuyentes morosos de los impuestos municipales entregando con ello un beneficio, un alivio frente al pago de sus obligaciones, así como el descuento por pronto pago para aquellos contribuyentes que pagan cumplidamente sus impuestos, y así entre todos, aportamos a Generar Cultura de Pago .

Alcances del Acto Legislativo Aprobado

Con la aprobación de dicho acto administrativo, se puede evidenciar en estos primeros seis (6) meses de aplicación, los siguientes aspectos positivos lo cual ha permitido fortalecer los ingresos corrientes de libre destinación del Municipio. Además, de este importante logro, se ha mejorado los siguientes indicadores:

- Reducción de la evasión y elusión de los impuestos
- Mayor recaudo de los impuestos, tasas y contribuciones
- Aumento en número de agentes de retención del impuesto, tasas, contribuciones y estampillas
- Mayor claridad a los contribuyentes, frente a la obligación formal de presentar declaración y pagar el tributo
- Impuestos más equitativos y progresivos frente a la capacidad de pago de cada uno de contribuyentes
- Mejoramiento de los indicadores financieros y administrativos como el indicador de Ley 617 (Gastos de funcionamiento / Ingresos corrientes de libre destinación), indicador de Ley 357 (Indicador de endeudamiento), de liquidez entre otros
- Mejoramiento en el indicador de eficiencia fiscal, el cual se reflejará en una mayor transferencia de recursos de SGP – Propósito General para las siguientes vigencias fiscales 2025 en adelante
- Sostener el municipio en quinta categoría y proyectarlo sin mucho esfuerzo para categoría cuarta en el 2025 o 2026
- Descuentos de los intereses a los deudores morosos, medida que permitió incrementar el recaudo tanto de predial como de industria y comercio, a la vez que se ofreció un alivio a las cargas impositivas de los contribuyentes
- Los procesos de cobro y fiscalización que realiza la Secretaría de Hacienda para lograr resultados como se muestran a continuación:

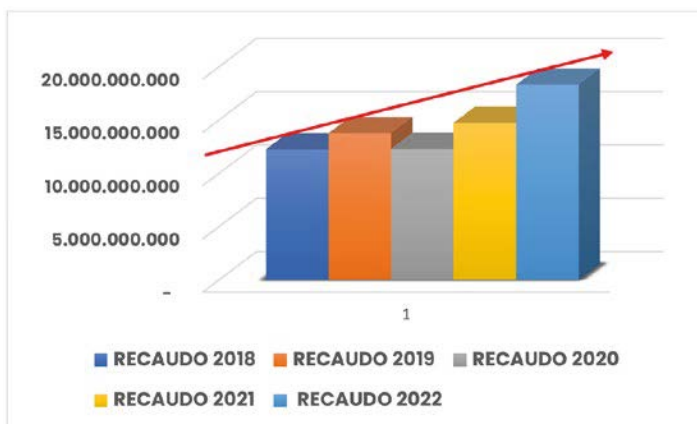
Histórico de los ingresos Corrientes de Libre Destinación

Se observa en el siguiente cuadro, en el año 2022, los ingresos corrientes de libre destinación comienzan a tener un crecimiento cercano al 25% respecto al año inmediatamente anterior, como fruto de varias estrategias, entre ellas el proceso de cobro coactivo de la cartera **(Se enfoca los esfuerzos en la zona rural, donde se ha tenido mayor dificultad en los procesos de entrega y notificación de las facturas y demás actos administrativos)** y en el proceso de fiscalización del impuesto de Industria y Comercio.

COMPORTAMIENTO PRINCIPALES RENTAS 2018-2022					
GRAVAMEN	RECAUDO 2018	RECAUDO 2019	RECAUDO 2020	RECAUDO 2021	RECAUDO 2022
IMPUESTO PREDIAL	5.350.971.019	5.284.818.446	5.362.291.459	6.665.069.497	7.133.563.246
INDUSTRIA Y COMERCIO	2.165.071.758	2.267.508.873	2.693.987.171	2.586.229.989	4.156.105.949
MULTAS DE TRANSITO	543.223.826	1.594.851.243	1.144.588.566	686.956.797	435.697.937
INTERESES	1.298.588.451	980.705.062	560.869.264	396.574.609	740.870.776
IMPUESTO DELINEACION	507.791.330	1.366.792.873	258.730.351	1.024.002.726	1.308.247.510
OTRAS RENTAS (Menores)	2.390.332.815	2.266.341.561	2.277.989.613	3.382.980.638	4.540.683.893
TOTAL, ICLD	12.255.979.198	13.761.018.058	12.298.456.424	14.741.814.255	18.315.169.310
Variación		12,28%	-10,63%	19,87%	24,24%

El comportamiento del recaudo desde el 2018 hasta la fecha, es el punto de partida, para entrar a valorar los comportamientos individuales de las rentas propias y más hoy cuando ya ha transcurrido gran parte del periodo de gobierno donde debemos continuar las estrategias planteadas para lograr las metas de recaudo propuestas, cuando se tiene el siguiente panorama

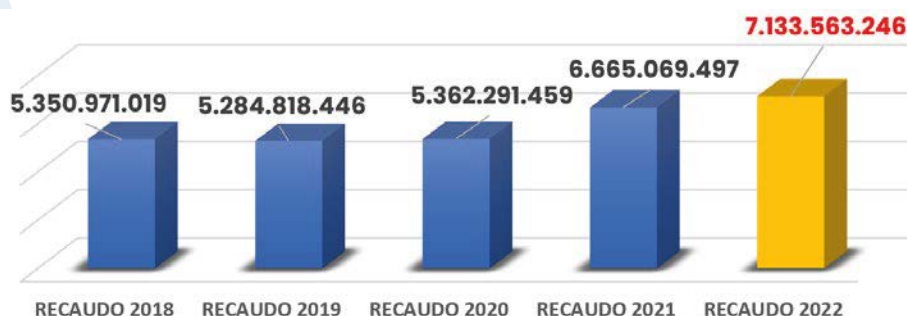
Comportamiento de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación



Impuesto Predial Unificado

El impuesto Predial unificado siendo uno de nuestros principales ingresos ha presentado comportamientos negativos para las vigencias 2019 y 2020, retomando ya nuevamente una curva de crecimiento a partir del 2021 que continua su tendencia al crecimiento en 2022, producto del proceso de conservación catastral parcial, de 2.450 predios comprendidos en las siguientes veredas: EL ESPINAL, EL TUNAL, KILOMETRO 2, LA NOQUE, OBREGON Y PASO REAL.

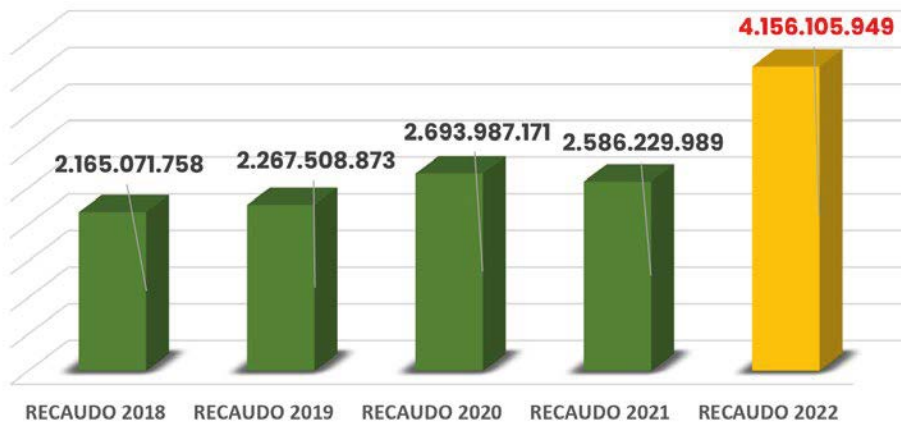
Tal como se muestra en el siguiente gráfico:



2019	2020	2021	2022
-1,2%	1,5%	24.30%	7.00%

Impuesto de Industria y Comercio

Otro de nuestros grandes esfuerzos se concentró en los procesos de fiscalización y cobro del impuesto de Industria y Comercio, donde generaba gran preocupación ver el bajo recaudo, para nada coherente con la realidad económica y el crecimiento de Santa Fe de Antioquia, logrando con esto en la vigencia 2022 un incremento del 60% respecto al año inmediatamente anterior, en el recaudo de este impuesto.



2019	2020	2021	2022
4,7%	18,8%	-4,0%	60,7%

Logros Económicos alcanzados con la actualización del Estatuto de Rentas

La Administración Municipal liderada por nuestro alcalde Andrés Felipe Pardo Serna, a través de este despacho inicia un proceso de trabajo continuado con el honorable Concejo Municipal, luego del arduo estudio, debate y proposiciones por parte de sus corporados se aprueba la actualización al Estatuto de Rentas para el Municipio de Santa Fe de Antioquia, generando los siguientes resultados:

Se realiza análisis comparativos de los valores recaudados entre el 1 de enero y el 30 de junio, frente a los valores aprobados por el Concejo Municipal en el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2023.

Rubro	Presupuesto inicial	Total recaudo 30 junio	% Ejecución
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	8.800.000.000	\$ 5.392.388.707	61,3%
SOBRETASA A LA GASOLINA	1.900.000.000	\$ 1.184.594.000	62,3%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3.803.000.000	\$ 5.403.187.251	142,1%
IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	400.000.000	\$ 278.072.368	69,5%
IMPUESTO DE DELINEACIÓN	1.300.000.000,00	\$ 571.571.393	44,0%
IMPUESTO SOBRE TELEFONOS	28.000.000,00	12.566.635,00	44,9%
PLAZA DE MERCADO	150.000.000,00	\$ 62.010.907	41,3%
DERECHOS DE TRÁNSITO	800.000.000	\$ 666.772.404	83,3%
SANCIONES TRIBUTARIAS	100.000.000,00	4.206.607,00	4,2%
INTERESES DE MORA	600.000.000	\$ 411.871.652	68,6%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	180.000.000,00	\$ 32.249.095	17,9%
PROPÓSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	960.000.000	\$ 595.785.552	62,1%
PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	250.000.000,00	\$ 129.415.866	51,8%
	19.271.000.000	14.744.692.437	76,5%

Tal como muestra la tabla, con corte a 30 de junio de 2023, el municipio obtuvo ingresos corrientes de libre destinación superiores al 75% del presupuesto inicial aprobado por el Concejo Municipal.

El impuesto de Industria y Comercio ha tenido un incremento del 40,2% mayor al valor inicialmente aprobado por el Concejo Municipal, lo cual ha generado un valor por exceso, cumpliendo de esta forma con lo proyectado.

El comparativo año a año de esta administración muestra un incremento en los tributos más importante, el cual se refleja en el siguiente cuadro y muestra una variación porcentual con el año 2022 del 58% en la suma de estos conceptos.

Estos resultados se pueden lograr gracias a todas las estrategias implementadas desde la Secretaría de Hacienda en el proceso de fortalecimiento de las finanzas públicas, entre ellos la actualización de pagos por medio de la página web <https://tramites-santafedeantioquia.gov.co>, el cual da la facilidad de pago por medio de PSE, botón de pagos Bancolombia y tarjetas de crédito, brindando a los contribuyentes más opciones para la normalización de sus obligaciones tributarias por estos nuevos medios.

A continuación, presentamos el crecimiento dado al 30 de junio luego de las estrategias mencionadas anteriormente, partiendo de la base para la comparación los periodos de 1 de enero a 30 de junio de las vigencias fiscales 2020 – 2021 – 2022 y 2023:

Recaudo enero 1 a junio 30 vigencias 2020–2021–2022 y 2023

Descripción	2020	2021	2022	2023	VAR % A 2022
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$ 2.847.287.086	\$ 4.123.968.565	\$ 4.657.977.031	\$ 5.392.388.707	16%
SOBRETASA A LA GASOLINA	\$ 599.498.000	\$ 770.990.000	\$ 839.391.000	\$ 1.184.594.000	41%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 1.787.208.750	\$ 1.464.562.155	\$ 2.019.728.537	\$ 5.403.187.251	168%
IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABL	\$ 174.635.173	\$ 169.500.720	\$ 197.757.488	\$ 278.072.368	41%
IMPUESTO DE DELINEACION	\$ 55.211.260	\$ 224.156.073	\$ 223.628.776	\$ 571.571.393	156%
IMPUESTO SOBRE TELEFONOS	\$ 22.844.530	\$ 22.388.059	\$ 17.148.373	\$ 12.566.635	-27%
PLAZA DE MERCADO	\$ 36.156.553	\$ 48.929.832	\$ 55.178.703	\$ 62.010.907	12%
DERECHOS DE TRANSITO	\$ 126.476.818	\$ 300.962.839	\$ 383.891.644	\$ 666.772.404	74%
SANCIONES TRIBUTARIAS	\$ 1.905.242	\$ 357.996	\$ 4.783.623	\$ 4.206.607	-12%
INTERESES DE MORA	\$ 206.161.710	\$ 173.410.805	\$ 283.850.908	\$ 411.871.652	45%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PA	\$ 31.093.736	\$ 123.518.077	\$ 31.980.726	\$ 32.249.095	1%
PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNI	\$ 367.810.905	\$ 530.979.771	\$ 474.659.542	\$ 595.785.552	26%
PARTICIPACION DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULO	\$ 63.471.729	\$ 90.591.710	\$ 121.507.741	\$ 129.415.866	7%
TOTAL	\$ 6.319.761.492	\$ 8.044.316.602	\$ 9.311.484.092	\$ 14.744.692.437	58%

JUNIO 2023 ICLD



Estado de la Deuda Pública

Se tiene en la actualidad una deuda pública por valor de \$6.819.274.739.00 con tres entidades diferentes, de acuerdo a la siguiente relación, misma que se viene pagando cumplidamente:

Deuda Publica	
Saldo Deuda IDEA	5.079.232.865
Banco Agrario	1.600.000.000
Saldo Deuda Banco de Bogotá	140.041.874
Total, Deuda Publica	6.819.274.739

Solvencia de Recursos Pago de Nómina de Demás Gastos de Funcionamiento

Las gestiones de recaudo permiten que la Administración Municipal tenga solvencia económica para cubrir su Gasto de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión cumpliendo con los indicadores de Ley 617, como se mostrara más adelante, y este año en especial se debe tener toda la prudencia antes de asumir nuevo gasto de funcionamiento dado los altos costos por los incrementos de indicadores económicos como:

Indicadores de Crecimiento 2023	
Indicador	%
Salario mínimo	16%
IPC	13,28%
Salario servidores públicos	14,62%

Indicadores que afectan directamente el gasto de funcionamiento de la Administración Municipal, que debe hacer un esfuerzo mayor para dar cumplimiento al pago de nómina Seguridad Social, Servicios Públicos y todo lo relacionado con el funcionamiento administrativo, al igual que el pago de la deuda pública y la generación de recursos para las obras de infraestructura y desarrollo social contempladas en el plan de desarrollo Construyendo Progreso 2020-2023 y las cuales demandan mayor cantidad de recursos para su ejecución.

Damos cumplimiento al indicador de Ley 617 en las vigencias 2020-2021 y 2022 así:

Vigencia	ICLD	Indicador
2020	\$ 11.912.630.000	68,22%
2021	\$ 14.541.087.000	67,29%
2022	\$ 18.315.169.310	68,90%

Lo que indica que se genera responsablemente el gasto de funcionamiento por debajo del 80% del recaudo de los ingresos corrientes de libre destinación y se lleva a inversión un porcentaje mayor al 20% en cada vigencia.

Metas Propuestas Plan de Desarrollo

De acuerdo, al Plan de Desarrollo 2020-2023 Construyendo Progreso Línea. 5 Fortalecimiento Institucional se tiene:

Numeral 8.3. Programa Hacienda Pública para la Inversión Social, fija los siguientes Objetivos:

ACCIONES PROPUESTAS SECRETARÍA DE HACIENDA

•Realizar Plan de Mejoramiento de las Finanzas

Este Plan de Mejoramiento consiste en una serie de actividades y contratación **(de un especialista en el tema)** y la redistribución de actividades de algunos asesores, personal vinculado y adscritos a la Secretaría de Hacienda, con el ánimo de reorientar el trabajo de cada uno de ellos para que podamos asumir ciertos compromisos y responsabilidades con el objetivo claro de mejorar el recaudo más eficiente en el manejo de los recursos.

•Fortalecer los procesos del Catastro Municipal optimizando el recaudo

Revisar varias actividades emprendidas por el municipio frente al proceso de conservación catastral, revisar y valorar la importancia estratégica en el tema de la actualización catastral total para el municipio y/o proponer un observatorio inmobiliario.

Adicional a ello, se debe realizar un estudio de tarifas en el impuesto predial unificado, ya que la herramienta utilizada en el estatuto de rentas de 2020 presenta múltiples falencias, no solo en la aplicación de los usos y destinaciones, sino también en las tarifas aplicadas, puesto que la normativa para el 2021 cambio y debió entrar a operar para el año 2022, el cual el municipio está dejando de percibir recursos importantes por la planificación en el tema normativo y de sustento de los elementos del tributo.

•Proceso de fiscalización y cobro

En el municipio de Santa Fe de Antioquia, se identifica serias brechas de evasión y elusión de impuestos y en su gran porcentaje lo carga el impuesto de Industria y Comercio, ya que el recaudo vs. potencial de recaudo, no es equiparable con la realidad económica del municipio. Por ello, le apostamos al fortalecimiento de dicha unidad con profesionales con idoneidad y experiencia frente al tema.

Controles Previos al Gasto Público

Desde lo presupuestal y lo financiero, verificamos con seguimiento detallado el día a día de la administración.

- No se asumen compromisos adicionales ni para funcionamiento ni para inversión que no estén completados directamente en el Plan de Desarrollo y su respectivo Plan Operativo anual de inversión
- Revisar el cumplimiento de metas consagrados para el tercer periodo y el acumulado de los programas de inversión definidos en el Plan de Desarrollo
- Plantear una estrategia de saneamiento fiscal que nos permita prevenir el incumplimiento de Ley 617 de 2000 en la presente vigencia.

Conclusiones

La promoción de Cultura de Pago en la comunidad es una tarea ardua y constante, que solo se logra a través de los procesos de cobro, fiscalización, actualización normativa y procedimental, lo cual coadyuvará a generar un mayor recaudo de las rentas propias del municipio.

En el control y administración de los recursos (Tributos y demás fuentes de recursos), se mide la gestión de la Secretaría de Hacienda municipal, con el incremento constante de los recursos propios y el manejo adecuado, eficiente y eficaz de los gastos de funcionamiento, además de la generación de excedentes de recursos para financiar los proyectos de inversión social, y de infraestructura lo cual permite no solo cumplir con el indicador de Ley 617 del 2000, sino también con el Plan de Desarrollo Municipal propuesto para el periodo de gobierno CONSTRUYENDO PROGRESO 2020-2023.

De esta forma, podemos denotar que según las proyecciones para la vigencia 2023, el municipio de Santa Fe de Antioquia podrá obtener un recaudo de recursos propios cercano a los \$27.000 millones de pesos. Siguiendo estas políticas de eficiencia fiscal, el Municipio de Santa Fe de Antioquia podrá alcanzar la cuarta categoría, dada la capacidad jurídica, procedimental y de conocimiento instalada que queda en el personal de planta y con las proyecciones hechas en el nuevo estatuto de rentas, se proyecta que para la vigencia 2024, el municipio obtenga ingresos superiores a los 34.000 millones de pesos.

Sol Mileider Jaramillo Henao

Directora del Departamento Administrativo de Planeación

El Departamento Administrativo de Planeación Municipal es el área responsable de fijar las políticas, objetivos y estrategias adecuadas para lograr un dinámico y armónico crecimiento del municipio, a partir de una efectiva planificación territorial, ejecutando obras que den cuenta del desarrollo urbanístico constante, mediante el estudio, formulación e implementación del Plan de Desarrollo y del Plan de Ordenamiento Territorial, además, de los instrumentos que aporten a su complemento y desarrollo como las áreas que benefician a la población santafereña a través del SISBEN, los procesos de catastro y de estratificación.

Este departamento vela por el cumplimiento de los lineamientos de desarrollo territorial e integral del municipio.



•HOGARES DIGNOS PARA LA VIDA

Inversión:

Aporte municipio: \$122´445.000

Aporte Viva: \$413´006.582 (en especie y mano de obra)

Ejecución del 100% en etapa de liquidación

Línea estratégica 1. Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora.

Programa: Infraestructura para el Desarrollo

Indicador: Hogares beneficiados con mejoramientos de vivienda

Línea estratégica 4. Construyendo Progreso con desarrollo Rural

Programa: Infraestructura para el Desarrollo Rural

Indicador: Vivienda de Interés Social –VIS y prioritario rurales mejoramientos y/o construcción en sitio propio.



Alianza Socya - VIVA
Calificación y Evaluación
Proyecto de mejoras de vivienda
Municipio de SANTA FE DE ANTIOQUIA



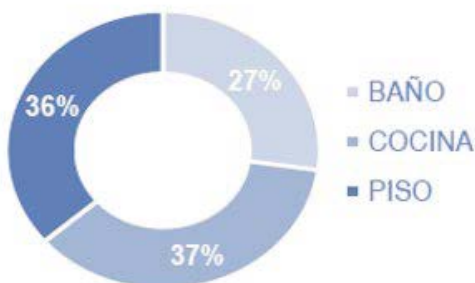
Departamento, para la formulación y presentación de proyectos de mejoras de vivienda tanto urbana como rural, bajo la modalidad de intervención de Pisos, Baños y Cocinas. Convocatoria que tuvo respuesta en noventa y seis (96) municipios del Departamento, quienes cargaron información en las diferentes carpetas del SharePoint habilitadas por la Empresa de Vivienda e infraestructura de Antioquia VIVA, sumando entre todos: siete mil quinientas veintiséis (7.526), postulaciones.

De este grupo, hace parte el municipio de **Santafé De Antioquia**, quien participa con 100 postulaciones, (11 urbanas y 89 rurales), discriminadas de la siguiente forma:

Tabla 1 Clase y número de mejoramientos formulados por el municipio

MUNICIPIO	ZONA	BAÑO	COCINA	PISO	TOTAL
SANTAFE DE ANTIOQUIA	RURAL	12	55	22	89
	URBANO	3	4	4	11
TOTAL		15	59	26	100

URBANO



RURAL

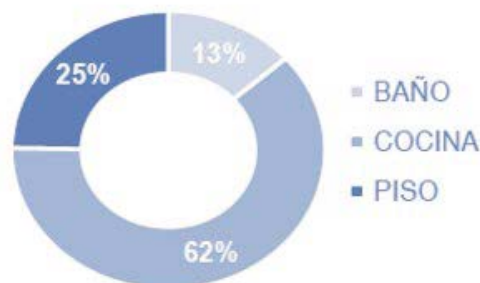


Gráfico 1 Distribución de número de mejoramientos por zona

Concluimos el proceso de instalación de pisos y baños, se encuentra en proceso de entrega y recibos de obras para los 15 beneficiarios de baños y los 26 beneficiarios de pisos.



•MÁS COCINAS PARA LA VIDA EN CONVENIO CON VIVA,

Línea estratégica 1. Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora

Programa: Infraestructura para el Desarrollo

Indicador: Hogares beneficiados con mejoramientos de vivienda

Valor Total: \$ 822.232.117

Aporte VIVA: \$804.269.412

Aporte municipio: \$17.962.705

Avances: En fase de postulación de beneficiarios y visitas de diagnóstico

Seguimos apostándole a las viviendas dignas y sostenibles, esta vez con un proyecto, que busca la focalización e impacto a más de 150 familias de las zonas urbana y rural.



•VIVIENDA NUEVA RURAL SGR

Inversión Convenio: \$33'666.012.558

Aporte municipio: \$1'000.000.000

Línea estratégica 4. Construyendo Progreso con Desarrollo Rural

Programa: Infraestructura para el Desarrollo Rural Indicador: Vivienda de Interés Social – VIS y prioritario rurales mejoramientos y/o construcción en sitio propio



VIVIENDAS RURALES BENEFICIADAS	
VEREDA	CANTIDAD
CHURIMBO	4
CHAPARRAL	1
YERBABUENAL	2
TONUSCO	11
EL RODEO	8
PESCADO	1
MORADITAS	2
LA ALDEA	4
TOTAL	33



Se encuentra en fase de ejecución, se entregaron los materiales de construcción el 2 de mayo a los 10 primeros beneficiarios del corregimiento de Tonusco Arriba y las veredas de Churimbo y El Rodeo para comenzar la ejecución de estas unidades de vivienda.

•VIVIENDA NUEVA URBANA MONSEÑOR BENJAMÍN PARDO

Línea Estratégica 1. Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora.

Programa: Infraestructura para el Desarrollo

Indicador: Viviendas de Interés Social –VIS construidas

Avances: En fase de postulación y aprobación ante el Sistema General de Regalías –SGR para una primera etapa de 70 Viviendas de Interés Social –VIS financiado 100% con recursos de regalías, acumulados durante todo el periodo de gobierno

Inversión: \$ 6.760.733.130 millones de pesos del Sistema General



•MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA NUEVO ESQUEMA

Línea Estratégica 1. Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora

Programa: Infraestructura para el Desarrollo

Indicador: Hogares beneficiados con mejoramientos de vivienda

Línea Estratégica 4. Construyendo Progreso con Desarrollo Rural

Programa: Infraestructura para el Desarrollo Rural

Indicador: Vivienda de Interés Social –VIS y prioritario rurales mejoramientos y/o construcción en sitio propio

Inversión: \$635.896.200

Aporte municipio: \$317.948.100

Aporte VIVA: \$317.948.100 (en especie, presupuestos, materiales y mano de obra)

Avances: Ejecución del 15%

- Realizamos las visitas de caracterización de las familias y las viviendas para la identificación de las necesidades de mejoramiento

- Diagnósticos al 100%, en etapa de presupuesto de cada mejoramiento, estudios y diseños necesarios para dar inicio a la ejecución del proyecto

Impacto: 100 mejoramientos de vivienda, baños, cubiertas, habitaciones 31 mejoramientos rurales y 39 mejoramientos Urbanos

• **TERCERA CONVOCATORIA/ MEJORAMIENTOS ANTIOQUIA**

Línea estratégica 1. Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora

Programa: Infraestructura para el Desarrollo

Indicador: Hogares beneficiados con mejoramientos de vivienda

Línea Estratégica 4. Construyendo Progreso con Desarrollo Rural

Programa: Infraestructura para el Desarrollo Rural

Indicador: Vivienda de Interés Social –VIS y prioritario rurales mejoramientos y/o construcción en sitio propio

Inversión: \$ 542.240.626

Aporte VIVA: \$325.344.376 (en especie, presupuestos, materiales y mano de obra)

Aporte municipio: \$216.896.250

Impacto:

Avances: Ejecución del 15%

• Postulamos los beneficiarios y se realizaron los cruces y caracterización de las familias para la identificación de las necesidades de mejoramiento, nos encontramos a la espera de ejecución por parte de VIVA de los mejoramientos 42 Beneficiarios, MVU: 5 – MVR: 37

Mejoramientos de Vivienda

- Propuesta 1**
Mejoramientos accesibles
- Propuesta 2**
Mejoramientos saludables: carpintería y acabados (revoque, enchapes y pintura)
- Propuesta 3**
Cubiertas
- Propuesta 4**
Modulo de habitación

60% Gobernación
40% Municipio

 <p>Propuesta 1 Mejoramientos Accesibles</p>	A Módulo nuevo – Unidad sanitaria	\$15.223.285 (Incluye Formulación y Estructuración e Interventoría)
	B Adecuación – Unidad sanitaria	\$ 5.852.408 (Incluye Formulación y Estructuración e Interventoría)
	C Adecuación – Rampas y accesos	\$4.251.468 (Incluye Formulación y Estructuración e Interventoría)
	Tipos de Intervención	
 <p>Propuesta 2 Carpintería y Acabados</p>	A Revoque y pintura	\$5.000.000 (Incluye Formulación y Estructuración e Interventoría)
	B Enchapes saludables	\$4.000.000 (Incluye Formulación y Estructuración e Interventoría)
	C Carpinterías	\$4.000.000 (Incluye Formulación y Estructuración e Interventoría)
	Tipos de Intervención	
 <p>Propuesta 3 Cubiertas</p>	A Cubierta nueva externa	\$22.903.014 (Incluye Formulación y Estructuración e Interventoría)
	B Reemplazo total de cubierta	\$17.238.592 (Incluye Formulación y Estructuración e Interventoría)
	C Reparaciones parciales	\$5.200.000 (Incluye Formulación y Estructuración e Interventoría)
	Tipos de Intervención	
 <p>Propuesta 4 Modulo de habitación</p>	A Módulo nuevo externo - habitación	\$14.000.000 (Incluye Formulación y Estructuración e Interventoría)
	B Módulo adosado - habitación	\$11.000.000 (Incluye Formulación y Estructuración e Interventoría)
Tipos de Intervención		

•MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA ENTREGA DE MATERIALES

Línea estratégica 1. Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora.

Programa: Infraestructura para el Desarrollo

Indicador: Hogares beneficiados con mejoramientos de vivienda

Impacto: Nuestro propósito es beneficiar a 300 familias vulneradas con la entrega de materiales de construcción como adobe, cemento, tejas de Eternit y de zinc, unidades sanitarias, entre otras herramientas que permiten dignificar sus viviendas.

Inversión recursos propios del municipio: \$ 300.000.000



•REVISIÓN Y AJUSTE DEL PBOT MUNICIPAL.

Línea Estratégica 3. Construyendo Progreso con Sostenibilidad-

Programa: ECO Territorio

Indicador: Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) Actualizado

Inversión recursos propios del municipio: \$291.057.990 millones

Avances:

- Radizamos el 21 de marzo, el proyecto de Revisión y Ajuste del PBOT, para ser revisado y concertado en el componente ambiental ante la autoridad ambiental Corantioquia
- Se encuentra a la fecha en mesas temáticas para la concertación del componente ambiental



•ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Línea 1: Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora

Programa: Infraestructura para el Desarrollo

Indicador: Primera Etapa del nuevo Centro Administrativo Municipal –CAM construido

Avances:

- Radimos el proyecto en Planeación a finales del mes de diciembre de 2022, para revisión y aprobación de Licencia de Construcción
- Cuenta con viabilidad técnica y jurídica ante el Ministerio del Interior
- Licencia de construcción y convenio firmado para la ejecución



•INTERVENCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CASA DE LA CULTURA “JULIO VIVES GUERRA” DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Línea Estratégica 2. Construyendo Progreso Con Sentido Social

Programa: Ciudad Patrimonial Innovadora

Indicador: Casa de la Cultura Restaurada y Adecuada

Intervención de la cubierta y unidades hidrosanitarias

Valor Total: \$ 2.012.172.303

Aporte Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia –ICPA: \$1.500.000.000

Aporte municipio: \$512.172.303

PROCESO DE LICENCIAMIENTO URBANÍSTICO

20 DE JUNIO DE 2023			
RADICADOS A LA FECHA	65	RURAL	URBANO
LICENCIAS EXPEDIDAS:			
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	23	8	15
LICENCIA DE SUBDIVISIÓN	6	2	3
LICENCIA DE RECONOCIMIENTO	1		
OTRAS ACTUACIONES	15		
PARCELACIONES	1		
URBANIZACIÓN	0		
RESOLUCIONES DESISTIMIENTO	27	23 correspondientes a radicados año 2022 ----- 4 Correspondiente a Radicados año 2023	
RESOLUCIONES NEGACIÓN	1		
LIQUIDACIONES (\$)			
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	\$106.168.960		
LICENCIA DE SUBDIVISIÓN	\$12.123.160		
LICENCIA DE RECONOCIMIENTO	\$8.690.714		
OTRAS ACTUACIONES	\$15.356.198		
PARCELACIONES	\$50.057.500		
URBANIZACIÓN	\$-		
CONVENIOS	\$270.351.256		
TOTAL	\$462.747.788		
LICENCIAS EN TRÁMITE PARA RESOLUCIÓN	\$21.456.287		
TOTAL AÑO 2023	\$484.204.075		
4 licencias expedidas este año con recaudo 2022	\$17.395.105		
2 en modalidad otras actuaciones con recaudo 2022	\$13.895.850		

Cantidad Residuos Sólidos (Tonelada/año)		
2020	2021	2022
6.173	6.462	6.795

Usuarios con Servicio de Acueducto		
2020	2021	2022
10.304	10.531	10.950

Usuarios Beneficiados por Subsidios en la Tarifa de los Servicios Públicos domiciliarios – FSRI					
Servicio	2020	2021	2022	2023	%
Aseo	10180	10506	10914	10814	71.6%
Acueducto	10304	10531	10950	11054	73%
Alcantarillado	8806	9037	9385	9492	62%

COBERTURA SERVICIOS PÚBLICOS:

ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Estratificación Santa Fe de Antioquia			
Estrato	Urbana	Rural	Total
1	1.612	3.353	4.966
2	1.924	990	2916
3	3.552	519	4.074
4	1.261	346	1.611
5	587	778	1.370
6	27	135	147
No estratificable	883	2.721	3.604
Total, inmuebles	9.846	8.842	18.688

COBERTURA SISBEN EN REGIMEN SUBSIDIADO		
2020	2021	2022
12.300	17.599	22.489

Carlos Andrés García Solano

Secretario de Infraestructura

La Secretaría de Infraestructura es una dependencia del nivel central que tiene como responsabilidad formular, proyectar, ejecutar y evaluar políticas de construcción y mejoramiento del espacio público, tanto en la zona urbana como en la zona rural.

Esta secretaría es la encargada de realizar la gestión, el diseño, la construcción, rehabilitación, mantenimiento y conservación de la infraestructura física de uso abierto, mediante el estudio, interventoría y supervisión de obras civiles, que den cuenta del progreso del municipio de Santa Fe de Antioquia, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.



•ESPACIO PÚBLICO CONSTRUIDO O MEJORADO M2. (META CUATRIENIO 500M2)

Mantenimiento periódico a las zonas verdes de diversos espacios públicos, a cargo de los Trabajadores Oficiales adscritos a la dependencia, con el fin de preservar los entornos para el bienestar tanto de anfitriones como de visitantes, además de sostener la limpieza y el embellecimiento de la ciudad:

- Plaza Mayor Simón Bolívar
- Parque Monseñor Toro
- Parque Las Clavellinas
- Estrategia Cero Huecos – reparcho zona Centro Histórico y zona de influencia



•ESPACIOS PARA LA TERCERA EDAD MEJORADOS Y MANTENIDOS

Mantenimiento rutinario a la Casa Gerontológica; adicionalmente está en ejecución el Centro Vida que es la transformación de la infraestructura que recibimos – dos aulas múltiples y una piscina por una obra integral ampliada y mejorada con más espacios al servicio de los adultos mayores, a la fecha cuenta con un 30% de avance, con este mantenimiento y construcción de la nueva sede se **impacta LINEA 1:** Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora, Programa: Infraestructura para el Desarrollo y la Línea Estratégica 2 Construyendo Progreso con Sentido Social – Programa: Ciudad Equitativa e Incluyente, logrando beneficiar a más de 4.000 adultos mayores que hacen parte de los procesos de bienestar social.



• **INFRAESTRUCTURAS DE PATRIMONIO CON MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN**

Con la mano de obra de los Trabajadores Oficiales del municipio, hemos realizado diferentes tipos de mantenimientos a las edificaciones patrimoniales como la Casa Campesina, Casa de la Justicia, Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde, Plaza Mayor Simón Bolívar, Plaza de Mercado, entre otros.

Con las actividades implementadas como rocería, mantenimiento a las instalaciones, limpieza y oficios varios, buscamos la conservación de estos espacios de ciudad que son referente de patrimonio y cultura.



• **AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTOS CONSTRUIDOS**

Como gestión de gobierno, luego de treinta (30) años de espera, a través de Aguas Regionales EPM, se realizó la construcción de redes de acueducto y alcantarillado en cuanto 4 (4) sectores del casco urbano de Santa Fe de Antioquia.

Una intervención aproximadamente de 500m con la inversión de inversión en acueducto de \$109 millones y alcantarillado de \$2.200 millones.

BARRIO SANTA LUCÍA: CARRERA 4 CON CALLE 9

Obra: Alcantarillado longitud 110mt tubería 8"

Redes domiciliarias 30 viviendas

Acueducto: longitud 105mt tubería 3"

Acometidas 25 viviendas

Reposición de concreto en vía y andenes

ESTADO: Concluido

CALLEJON PULIDO: CARRERA 9 CON CALLE 15

Obra: Alcantarillado longitud 115mt tubería 8"

Redes domiciliarias 10 viviendas

Reposición de concreto y andenes

ESTADO: Concluido

CALLE 16 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 9

Obra: Alcantarillado longitud 130mt tubería 8"

Redes domiciliarias 32 viviendas

Reposición de concreto vía
ESTADO: Concluido

CALLE 16 ENTRE CARRERA 9 Y CARRERA 10

Obra: alcantarillado longitud 154mt tubería 8"
Redes domiciliarias 25 viviendas
Reposición concreto vía
ESTADO: Concluido

CARRERA 9 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 16 CARELOSA

Obra: alcantarillado longitud 322mt tubería 8"
Redes domiciliarias 55 viviendas
Reposición de concreto vías y cunetas
ESTADO: Concluido

SAN PEDRO: CARRERA 16 ENTRE CALLE 13 Y DIAGONAL 18

Obra: alcantarillado longitud 182mt tubería 8"
Redes domiciliarias 15 viviendas
Reposición de concreto vías y cunetas
ESTADO: Concluido

CARRERA 7 ENTRE CALLE 13 Y TRANSVERSAL 8

Obra: Alcantarillado longitud 200mt tubería 8"
Redes domiciliarias 30 viviendas
Acueducto longitud 210mt tubería 3"
Acometidas 50 viviendas
AVANCE DE OBRA 60%
OBRAS FALTANTES: Llenos, reposición de concreto en vía y en cunetas

TRANSVERSAL 18 LLANO DE BOLIVAR

Obra: Alcantarillado longitud 620mt tubería 10"
Redes domiciliarias 60 viviendas
Acueducto longitud 600mt tubería 6"
Acometidas 150 viviendas
AVANCE DE OBRA 50%
OBRAS FALTANTES: Llenos, reposición de concreto en vía y en cunetas



• **VÍAS TERCIARIAS MANTENIDAS (KM) (META PARA EL CUATRIENIO 145KM)**

Con las máquinas que adquirimos en nuestro gobierno dos (2) retroexcavadoras y (1) volqueta por una inversión de \$1.700 millones, más una (1) máquina que recibimos, ajustamos un kit fortalecido, hemos realizado intervención permanente en las vías rurales de nuestro municipio, específicamente en los 167 kms que actualizamos como gestión en nuestro gobierno ante el departamento con el fin de aplicar a programas y proyectos en materia de infraestructura.

A la fecha, las tres (3) máquinas han realizado aproximadamente ciento cuarenta **140 días**, o sea, **cuatro (4) meses y veinte (2) días**, contando con un consolidado de **1.402 horas** de funcionamiento, bajo las siguientes especificaciones: La volqueta a recorrido **3.500 kms**, promedio **60 km** diarios en territorio, esto significa **sesenta (60) días** y alrededor de **seiscientas (600) horas** con operación y apoyando las retro excavadoras.

Por lo tanto, consolidamos **dos mil y dos horas (2.002) horas** en territorio rural con la operatividad de todo el kit de maquinaria amarilla.

Con esto, impactamos la **Línea Estratégica 4- Construyendo Progreso para el Desarrollo Rural - Programa: Infraestructura Rural para el Desarrollo**, beneficiando a más de **nueve mil (9.000) habitantes** de la zona rural, se ejecutaron actividades en los siguientes ramales:

- Ramal Laureles
- Ramal Tonusco Arriba - Churimbo
- *Ramal Tolda - Sabanas
- Pescado - Cordillera - Chorrillo
- Vereda La Milagrosa
- Vereda Fátima
- Vereda El Filo
- Vereda Moraditas
- Sector Pan Gordito
- Sector El Bajío

Adicionalmente, se realizaron trabajos en la acequia Gualí, para evitar inundaciones de fincas y la vía de El Paso Real.

Cabe resaltar, que cada máquina promedio se gasta **diez y ocho (18) galones** por cada diez (10) horas de trabajo, en treinta (30) días, para un total de **quinientos cuarenta (540) galones** de combustible; aproximadamente, hemos consumido **3.540 galones** en toda la maquinaria a lo largo de este periodo.



RESUMEN MAQUINARIA 2023-1

RETROEXCAVADORA 1: Seiscientos ochenta y dos (682) horas trabajadas, cabe destacar que ha presentado dos (2) fechas de mantenimientos.

Trabajamos en la vereda Fátima (15 días) en enero, después pasamos a la vereda La Milagrosa (45 días), continuando en la vereda El Filo (18 días), vereda Moraditas (1 día), posteriormente, pasamos al sector el 5 hacia la vereda Chaparral, vereda San Carlos y entrada de vereda Mariana y toda la carretera principal para un total de (60 días). Finalmente, recorrimos el corregimiento de Laureles y la vereda Las Coloradas (5 días).

También, estuvimos en el corregimiento de Socorro de Sabanas (4 días) y pasamos a apoyar un convite interveredal con la Federación de Cafeteros y las comunidades, entre los sectores La Cachucha hasta la vereda Pedregal y el corregimiento El Pescado. Finalmente, nos encontramos con la máquina en la vereda La Cordillera hacia el corregimiento de Laureles.

RETROEXCAVADORA 2: Quinientas dos horas (502) horas trabajadas, cabe destacar que ha presentado una (1) fecha de mantenimiento.

Trabajamos vía que conecta la vereda La Cordillera con el corregimiento de Laureles y en el sector La Arenera (30 días). Luego, pasamos a la vereda La Tolda – corregimiento Socorro de Sabanas (20 días), luego la máquina apoyó la vereda Guasimal (15 días) y apoyó el convite interveredal con la Federación de Cafeteros y las comunidades, entre los sectores La Cachucha hasta la vereda Pedregal y el corregimiento El Pescado.

RETROEXCAVADORA 3: Doscientas diez (210) horas trabajadas

Esta máquina, ha apoyado todas las intervenciones que se han presentado en el sector urbano, algunas veredas y sectores cercanos al municipio.

Apoyamos, las labores de mejoramiento en las vías de acceso a sectores como El Bajío y Sector Pan Gordito (20 días).

VOLQUETA: Tres mil quinientos (3.500) kms en las veredas y corregimientos, día promedio recorrido sesenta (60) km, total en territorio sesenta (60) días.

A continuación, la relación de los apoyos de la volqueta en simultáneo con las retroexcavadoras:

- Corregimiento Socorro de Sabanas
- Vereda La Cordillera – Corregimiento El Pescado
- Vereda Chaparral – Vereda Mariana
- Sector Rancho Blanco – Vereda Pedregal

Además, realizamos recorridos con entrega de material de playa a diferentes veredas y sectores, como:

- Vereda Coloradas – Partidas de Nurquí

- Vereda Churimbo
- Vereda El Plan
- Corregimiento Socorro de Sabanas
- Vereda Mariana
- Vereda La Noque

•También, realizamos un contrato de Suministro y Transporte de base granular por \$448.000.000 millones de pesos, ejecutado en doscientos veinticinco (125) días en territorio, más el mantenimiento en las vías y remoción mecánica de derrumbes en los sectores relacionados a continuación:

- Ramal Pedregal- Cordillera - Chorrillo
- Ramal La Aldea- Tonusco Arriba- Churimbo
- Ramal Rancho Blanco- Pedregal- La Tolda- Sabanas

•RED DE ALUMBRADO PÚBLICO MEJORADO

Antioquia LED es la primera fase de una oferta institucional de la Gobernación de Antioquia y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA para apoyar la transición energética en los municipios del departamento, que hoy cuentan con alumbrado público convencional hacia un alumbrado enfocado en la eficiencia energética. La apuesta también involucra en fases posteriores, la implementación de infraestructura y tecnología para la seguridad ciudadana, la conectividad de las áreas rurales y servicios de ciudades inteligentes. Un proyecto innovador al que le apuntamos para la transformación territorial hacia el desarrollo y el crecimiento de la Ciudad Madre de los antioqueños con más oportunidades.

Avance ejecución: 60%

Valor proyecto: \$ 7.221.404.682

Total luminarias a modernizar: 1.941

Luminarias modernizadas a la fecha: 1.165

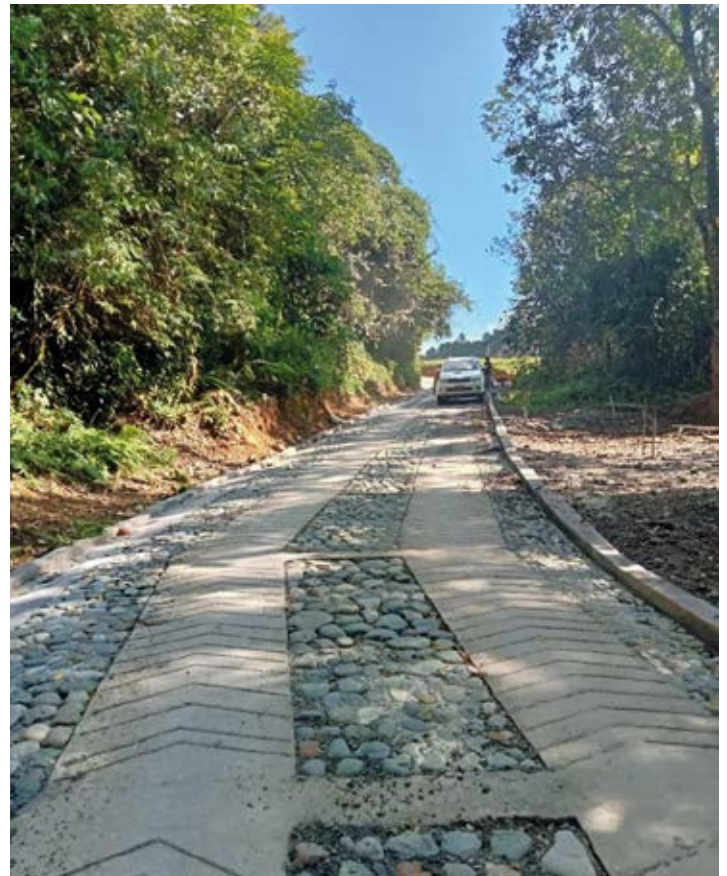
LINEA 1: Construyendo progreso para una Ciudad Emprendedora, Programa: Ciudad Inteligente, Resiliente y Sostenible.



PROYECTOS ESTRATEGICOS

•COLOMBIA RURAL:

Convenio suscrito con INVIAS el cual tiene un valor de \$1.100.000.000, como resultado de la gestión de nuestro gobierno Construyendo Progreso, contemplado la ejecución de construcción de placas huellas y pavimento rígido en la vía al corregimiento de Laureles. Actualmente, se encuentra concluido a un 100%, lo que materializó los sueños de la población de este importante sector rural con (2) tramos a lo largo de la vía, en los sectores más críticos, quedando así 300 m de placa huella en el sector La Antena y 400 m de pavimento rígido en el centro poblado, más tres (3) obras transversales, con este proyecto, se impacta la Línea Estratégica 4- Construyendo Progreso para el Desarrollo Rural - Programa: Infraestructura Rural para el Desarrollo, beneficiando a más de 9.000 habitantes de la zona rural.



•MAQUEA ETAPA I:

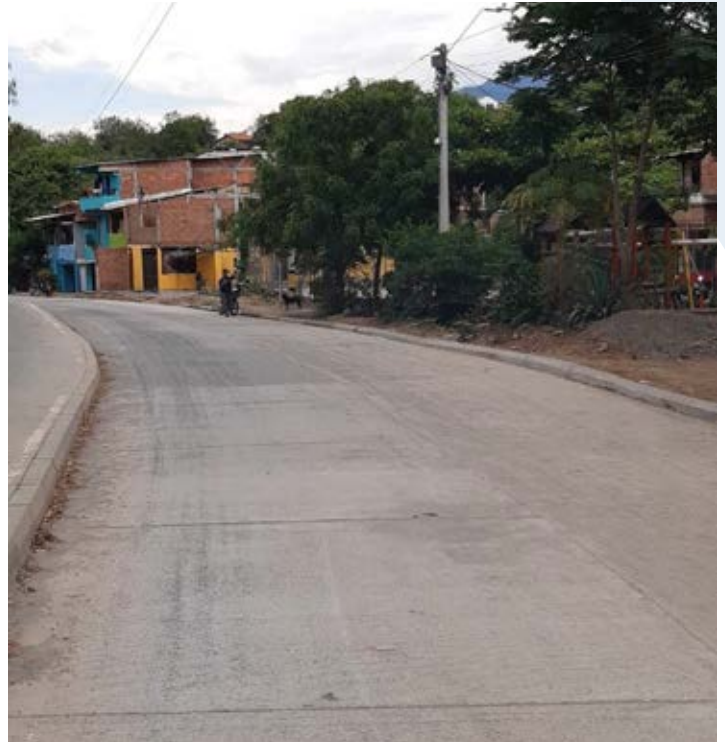
Suscribimos el convenio N° 4600013091 con el Departamento de Antioquia para realizar la primera etapa del proyecto. Dicho convenio, es resultado de nuestra gestión de gobierno Construyendo Progreso por un valor de \$1.658.483.997 millones.

A la fecha, contamos con un avance del 95% con el vaciado de 600mt lineales de pavimento rígido, próximos a concluir la obra con vaciado cordón-cuneta.

Una obra que permitirá la conectividad entre comunidades y descongestionará las vías principales con nuevas alternativas de transitabilidad, además, será un eje de desarrollo

integral: Maqueda 1 y Maqueda 2 con la Ciclorruta hacia el Mirador Puente de Occidente.

LÍNEA 1: Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora, Programa: Infraestructura para el Desarrollo, impactando a 10.000 habitantes del municipio.



•PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PMAA TONUSCO Y SABANAS:

Suscribimos el convenio 2021-AS-37-0002 con el departamento de Antioquia para realizar los estudios y diseños del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, dicho convenio por un valor de \$398.258.714 financiado por el departamento y un aporte adicional de \$20.000.000 por el municipio, impactando a 400 habitantes.

Actualmente, se encuentra en etapa de liquidación, subsanando temas de gestión predial. Se encuentra en registro de utilidad pública, incluidos 2 en el corregimiento de Socorro de Sabanas y 2 en el corregimiento de Tonusco Arriba.

LÍNEA 3: Construyendo Progreso con Sostenibilidad, Programa: Calidad y Cobertura en Saneamiento Básico.



•CICLORRUTA Y MIRADOR PUENTE DE OCCIDENTE:

Suscribimos el Contrato No. 378 de 2017 entre Indeportes Antioquia, la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA y el municipio de Santa Fe de Antioquia, por un valor actual de \$12.555.844.839 millones.

Datos a destacar:

- Se encuentra ampliado hasta el 31 de diciembre de 2022
- Se realizó recorrido para entrega del primer tramo OC1 que va desde el puente amarillo de El Paso Real hasta el puente de guadua (San Judas)
- Se están subsanando los pendientes para entrega
- El tramo OC3 va desde el puente de guadua hasta la entrada de la carrera 5 (La Maqueda) y el último tramo el OC4 en la vía a La Maqueda
- Ambos tramos ya ejecutados a falta de recorrido para recibir, para pronta entrega al municipio, impactando a toda la población de Santa Fe de Antioquia, turistas y visitantes.

Es importante mencionar que, en el último tramo de la cicloinfraestructura, que termina en el Puente de Occidente sobre el río Cauca, se concibe un mirador de descanso, este será un punto de encuentro y descanso de las personas y turistas. En el sector del mirador del río Cauca con respecto a la intervención del espacio público actualmente se encuentra terminado, un proyecto realizado entre VIVA- INDEPORTES y municipio, como área de descanso de la Ciclorruta, cuenta con amueblamiento urbano y un área de deck mirador hacia el río Cauca como espacio de interacción con el paisaje y medioambiente.

LÍNEA 1: Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora, Programa: Infraestructura para el Desarrollo, impactando a 10.000 habitantes del municipio



•PTARD NURQUÍ:

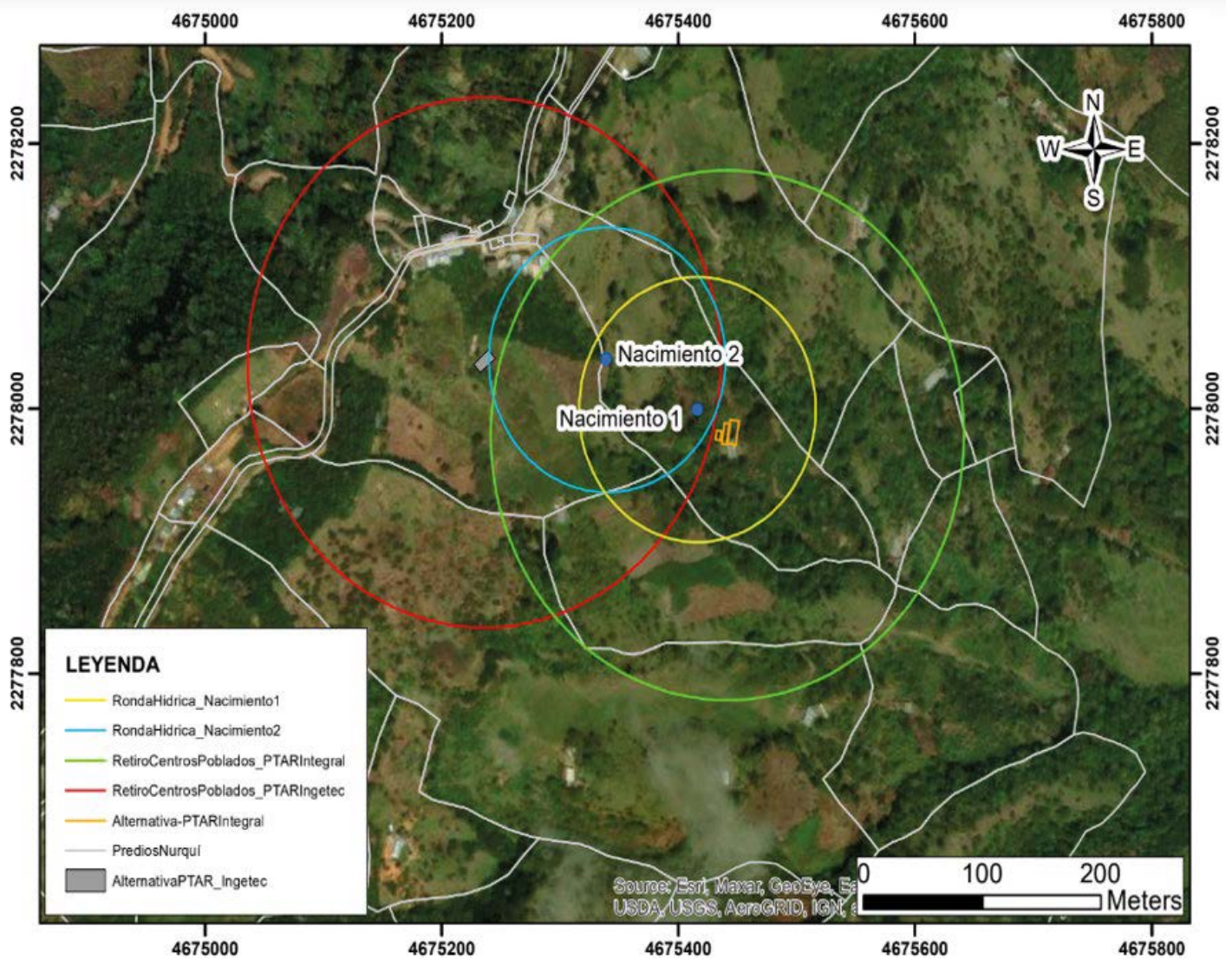
Empresas Públicas del Medellín dentro de la inversión del 1% de Hidroituango financia los estudios y diseños y posterior construcción de la PTARD, que beneficiará a la vereda Nurquí.

Datos a tener en cuenta:

- El municipio aporta la compra del predio donde se ubicará la PTARD, actualmente se encuentran replanteando topografía
- Encuentra en fase de estudios y diseños, impactando a 900 personas

LÍNEA 3: Construyendo Progreso con Sostenibilidad, Programa: Calidad y Cobertura en Saneamiento Básico.

PLANO CON RADIOS DE AFECTACIÓN



•SACÚDETE AL PARQUE:

Suscribimos el convenio 1960 de 2021 con el Ministerio del interior para la ejecución de un SACÚDETE en el barrio San judas, convenio por un valor de \$1,591.848.520.

Actualmente en ejecución, se han realizado actividades preliminares, localización y replanteo, excavaciones y cimentaciones; presentando un avance del 90% en ejecución.

Con esta importante gestión de nuestro gobierno Construyendo Progreso, estamos transformando la cancha que recibimos y entregaremos al servicio de nuestros ciudadanos una obra integral con dotación y equipamiento tanto deportivo como cultural: cancha sintética de fútbol, gimnasio al aire libre, juegos especiales infantiles, auditorio, cafetería, ciclo parqueo, graderías, sala comunitaria y accesos para ciudadanos con movilidad reducida.

LÍNEA 1: Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora, Programa: Infraestructura para el Desarrollo, impactando a toda la población del municipio.



•CAM:

Suscribimos el convenio 2053 de 2021 con el Ministerio del Interior para la ejecución de un Centro Administrativo Municipal, en el barrio San judas, convenio por un valor de \$6.685.086.435.

Datos a tener en cuenta:

- Actualmente se radicaron en el Ministerio del Interior los estudios y diseños
- Se presentó ante el Concejo Municipal el proyecto de afectación publica de algunos lotes, que se requiere para la vía de acceso.

LÍNEA 1: Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora, Programa: Infraestructura para el Desarrollo, impactando a toda la población del municipio.

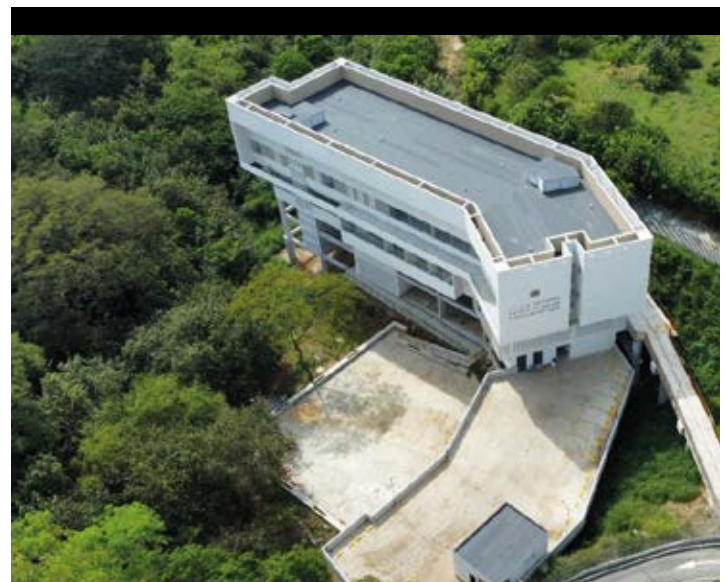


•COMANDO DISTRITO TIPO A:

Actualmente el proyecto tiene una ejecución del 100%, se encuentra pendiente el trámite del traspaso de la Policía a dicho inmueble.

Esta obra es la mayor inversión de un Gobierno Nacional en nuestro municipio por más \$16.500 millones, resultado de la gestión y visión del alcalde Andrés Felipe Pardo Serna que además de beneficiar a la población santafereña, impacta la región y el departamento. Una infraestructura física de 6 mil m2 para la seguridad del municipio el Occidente antioqueño y el departamento, en búsqueda de la protección de la vida y el fortalecimiento de la justicia y un gran aporte de la Gobernación de Antioquia de \$3.500 millones que se materializará en la dotación de todas herramientas y comodidades necesarias para las labores al servicio de la comunidad de los agentes de la Policía Nacional de los colombianos.

LÍNEA 1: Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora, Programa: Infraestructura para el Desarrollo, impactando a toda la población del municipio.



• PUEBLO LA MILAGROSA:

Suscribimos el convenio CN-2021-1017 con La Federación Nacional de Cafeteros en el municipio de Caicedo, por un valor de \$257.000.000 millones, donde la administración municipal aportó el 19% de los recursos que son \$70.000.000 millones y la Federación de Cafeteros aportó un valor de \$187.000.000 millones, que simboliza el progreso hacia la productividad y la dinamización local, logrando superar una barrera que limitaba la transitabilidad en el sector.

Datos para tener en cuenta:

- Actualmente el puente está concluido en un 100%
- Realizamos la inauguración y entrega oficial a funcionamiento por la comunidad
- El diseño tiene una longitud de 16 metros de largo y 4 metros de ancho
- Ahora, nuestras comunidades tienen un puente digno que les garantizará una movilidad segura, más oportunidades, bienestar y calidad de vida, luego de varios años de espera.

LÍNEA 4: Construyendo Progreso para el Desarrollo Rural, Programa: Infraestructura para el Desarrollo, impactando a 700 habitantes de la zona rural del municipio.



• CENTRO VIDA:

Mediante resolución se realizó aporte de la Gobernación de Antioquia por un valor de \$1.049.600.430. para la cofinanciación del proyecto y el municipio aportó \$660.957.331 millones, para un total de \$1.710.557.761 de una obra integral que contempla la ampliación y adecuación de la Casa Gerontológica que recibimos

- dos salones múltiples y una piscina
- con espacios nuevos a construir: **Gimnasio, área para talleres, salas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, zonas lúdicas, comedor, unidades sanitarias y lavandería**

Datos para tener en cuenta:

•Actualmente el proyecto se encuentra en ejecución de obra contando con un avance del 30%

IMPACTO

Mejoramiento y ampliación de infraestructura física propicia para una adecuado funcionamiento y desarrollo de nuevos programas de bienestar social, con áreas idóneas para procesos formativos, de emprendimiento y aptas para el ejercicio físico - mental y la recreación del adulto mayor.

LINEA 1: Construyendo progreso para una ciudad emprendedora, Programa: Infraestructura para el Desarrollo, impactando a 400 habitantes del municipio.

LINEA 2: Construyendo Progreso con Sentido Social - Programa: Ciudad Equitativa e Inuyente.



Doralba Palacio Londoño

Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana

La Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana, es la responsable de construir relaciones de confianza con los diferentes actores que permitan un gobierno democrático, que garantice el respeto y goce efectivo de los derechos humanos. Asimismo, promueve una ciudadanía activa y responsable, propiciando espacios de participación donde las personas se sientan vinculadas e identificadas con el gobierno local.

Esta dependencia orienta sus propósitos hacia la promoción de la paz, la solidaridad, la sana convivencia y la tranquilidad ciudadana mediante la aplicación de la normatividad vigente, para corregir las violaciones y actuaciones que atenten contra la vida, honra y bienes de los ciudadanos y del ente territorial, se propende por el desarrollo integral del individuo y la base comunitaria.



-COMISARÍA DE FAMILIA

AÑO 2023		PROCESOS DE VIF A LA FECHA CON FALLO
Denuncia contra mujer		14
Denuncia contra hombre		0

DENUNCIA DE VIOLENCIAS NNA 2023	32 VIF
NNA de 5-9	16
NNA de 10-18	16

En lo referente a la política especial para la violencia intrafamiliar y resiliencia, a partir de la pandemia Covid-19, se implementó, en articulación con la Gerencia de Familia de la Gobernación de Antioquia, un plan de acción para el apoyo y fortalecimiento a las familias del municipio de Santa Fe de Antioquia.

En lo que va del año 2023, se han realizado ocho (8) actividades de promoción y prevención en violencia intrafamiliar en las escuelas de padres, con estudiantes, instituciones educativas y comunidad en general.

-Feria de servicios en la Institución Educativa San Luis Gonzaga, en la que participaron 1.000 estudiantes.

-290 estudiantes asistieron a la feria de servicios que se realizó en la Institución Arquidiocesana Urbana y Rural.

-La reunión de escuela de padres en la Fundación Preescolar El Palacito, contó con la asistencia de 70 padres de familia.

-Participación en el mes de la niñez con 30 niños.

-En la escuela de padres de Comfenalco, participaron 50 madres de familia.

-150 padres de familia estuvieron en **Construyendo Familias Felices**, evento desarrollado en el Centro de Convenciones de Santa Fe de Antioquia y en el corregimiento Tonusco.

CENTRO TRANSITORIO PARA ADOLESCENTES – HOGAR DE PASO, MODALIDAD CASA HOGAR.

Municipios con convenios para la operación y funcionamiento del Centro Transitorio de Adolescentes:

- Sabanalarga.
- Liborina
- Olaya.
- Sopetrán.

- Giraldo.
- Buriticá.
- San Jerónimo.
- Anzá

-Atención de los ocho municipios, a través de la modalidad convenio interadministrativo para el **Sistema de Responsabilidad Penal en Adolescentes**.

HOGAR DE PASO MODALIDAD CASA HOGAR: el hogar de paso es una modalidad de atención transitoria para la ubicación de niños, niñas y adolescentes en una familia de la red de hogares de paso, organizadas en cada municipio o departamento en el marco del sistema nacional de bienestar familiar. El hogar de paso garantiza la atención y cuidado por un periodo que no podrá exceder los ocho días hábiles, término en el cual la autoridad administrativa debe decretar otra medida de restablecimiento de derechos, artículo 57, Ley 1098 de 2006.

Municipios con convenio:

- Olaya.
- Giraldo.
- Buriticá.
- San Jerónimo.
- Anzá.

ATENCIÓN EN EL HOGAR DE PASO DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

MES	MUNICIPIO	INSTITUCION	CANTIDAD
FEBRERO	SANTA FE DE ANTIOQUIA	COMISARIA DE FAMILIA ICBF	1
			3
MARZO	SANTA FE DE ANTIOQUIA	COMISARIA DE FAMILIA ICBF	1
	OLAYA	COMISARIA DE FAMILIA	2
	SAN JERONIMO	COMISARIA DE FAMILIA	1
ABRIL	SANTA FE DE ANTIOQUIA	ICBF	1
			2

ATENCIÓN EN EL CETRA DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

MES	MUNICIPIO	DELITO	CANTIDAD
ENERO	SANTA FE DE ANTIOQUIA	PORTE Y TRAFICO DE ESTUPEFICIENTES ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS AGRAVADO ART 208 DEL C.P	3
FEBRERO	GIRALDO	ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS AGRAVADO ART 208 DEL C.P	1
MARZO	SANTA FE DE ANTIOQUIA	HOMICIDIO RECEPTACIÓN	2
ABRIL	SOPETRAN	HURTO	1

QUEJAS POLICIVAS POR DIFERENTES COMPORTAMIENTOS:

Recibir y atender diligentemente las denuncias y quejas que presenta la comunidad, dar traslado al ente competente, cuando no le corresponda, y resolver los recursos administrativos que por ley nos compete.

QUEJAS Y/O QUERELLAS CIVILES DE POLICIA RECIBIDAS Y RECEPCIONADAS PERÍODO 02/01/2023 A LA FECHA (REPARTO INTERNO)	TOTAL 262	ENTRE LOS PRINCIPALES COMPORTAMIENTOS MÁS SOLICITADOS.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. DEL URBANISMO (26 CASOS) 2. PROTECCIÓN A LOS BIENES INMUEBLES (42 CASOS) 3. OTRO TIPO DE COMPORTAMIENTOS, EN ESPECIAL EL DE LA PROTECCIÓN A LA VIDA E INTEGRIDAD. PROTECCIÓN AL ESPACIO PÚBLICO... (152 CASOS)

TRÁMITES PENDIENTES POR RESOLVER A CARGO DE LA INSPECTORA ÁNGELA CALLE MONTOYA:

DESCRIPCIÓN	NUMERACIÓN
Trámites pendientes por resolver	42

REASIGNACIÓN PROCESOS		
9 trámites, según impulso procesal a solicitud de parte y otras instituciones.	Inspector Héctor López, 6 trámites.	Inspector Fabio Cardona, 3 trámites.

DILIGENCIAS DESPACHOS COMISORIOS: trámites de acuerdo a lo requerido por parte del ente judicial.

TOTAL RECIBIDOS: 42

Agendados: 8	Realizados: 26	Pendientes por resolver: 7
---------------------	-----------------------	-----------------------------------

COMPARENDOS: por cada comparendo interpuesto por el Personal Uniformado de la Policía Nacional antes del 25 de enero del 2022, se debe realizar audiencia pública para confirmar o revocar la decisión del agente de policía e imponer la **medida correctiva de multa**, cuando corresponda.

Remitir para cobro coactivo una vez quede en firme la decisión.

1.869 comparendos por resolver desde el año 2017 hasta la fecha según base de datos elaborada hasta el 29 marzo del 2022.	1.328 comparendos abiertos en la plataforma del RNMC. 486 comparendos cerrados en la plataforma del RNMC. 55 comparendos que no existen en la plataforma de RNMC. 178 comparendos remitidos con acto administrativo a hacienda municipal para cobro coactivo en el año 2023.
---	---

Una vez expedida la Ley 2197 del 25 de enero del 2022, todos aquellos usuarios que no interponen recurso de apelación aceptan tácitamente su responsabilidad lo cual se traduce en dejar constancia de la firmeza de la multa o del acto administrativo, pasados los 6 días.

Constancias enviadas a la Secretaría de Hacienda Municipal, para cobro coactivo por inactividad del infractor en comparendos, año 2023.	7
Constancias de participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia, año 2023.	20

ENLACE MUNICIPAL PARA LAS VÍCTIMAS
Ruta de atención humanitaria inmediata:

Hogares atendidos:	4
Menores de edad, entre 5 y 17 años	1
Mujeres	2
Hombres	2
Total personas atendidas	5

Lugares de origen:

Municipios del departamento de AntioquiaMedellín: Remedios y Dabeiba.

Municipio del departamento del Choco: San Juan.

Elementos entregados: mercados, colchonetas, almohadas, calzado, bono de arriendo, utensilios de cocina, kit de aseo.

Mejoramientos de vivienda:

3 mejoramientos de vivienda entregados, corte 30 mayo 2023, por un valor de \$3.157.893 millones.

Vivienda nueva:

No se han entregado en esta vigencia, pero se tiene priorizada la población dentro del Plan de Desarrollo Construyendo Progreso 2020-2023. Se cuenta con una lista priorizada de las personas que se han inscrito en la Oficina de Vivienda Municipal.

Total de víctimas que han solicitado vivienda nueva: 391 personas, estas personas fueron focalizadas según las bases de datos compartidas por la Oficina de Vivienda Municipal, adscrita al Departamento Administrativo de Planeación.

Acceso de la población víctima al régimen subsidiado de salud:

Se cuenta con 195 afiliaciones al régimen subsidiado en salud, con corte al 30 de mayo del 2023, estas personas son víctimas del conflicto armado.

Acciones de permanencia estudiantil

En mi Bici a la Escuela: 13 estudiantes

Cordial saludo Luz Elena,

Con el objeto de dar respuesta al presente requerimiento, me permito informar que desde el Ministerio de Educación Nacional y la Unidad de Víctimas del Gobierno Nacional, los estudiantes matriculados son caracterizados como víctimas en la plataforma del SIMAT, si es el caso.

A la fecha se han entregado bicicletas a sesenta y cinco (65) estudiantes matriculados, de los cuales trece (13) de ellos están caracterizados como víctimas.

SEDE	Caracterizados X Grado								Total general
	3	4	5	6	7	8	9	11	
C. E. R. SACRAMENTO OSORIO PEREZ	1	3	2						6
COLEGIO ARTURO VELASQUEZ ORTIZ				23	18	5	8	4	58
E U LAURA HOYOS DE MARTINEZ			1						1
Total general	1	3	3	23	18	5	8	4	65

Enganche laboral: No se reportó información para el primer semestre del año.

Iniciativas productivas:

Nombre	Apellido	Documento	Proyecto
María Micaela	Borja	21499721	Beneficiarios de plátano el pescado
Jaime	Piedrahita Bran	3391332	Beneficiarios de plátano el pescado
Omar Andrés	Rivera Silva	15406184	Beneficiarios de plátano el pescado
Fidel Antonio	Higuita	7507816	Estufas ecológicas
Cely	Rodríguez	32480429	Estufas ecológicas

Auxilio funerario: 1 apoyo

Nombre	Cedula
Carlos Mario Mena Zea	1004012964

Conmemoraciones y fechas especiales para las víctimas:

Fecha	Actividad
9 de abril, Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas.	Acto conmemorativo Eucaristía Publicación de mensajes por las redes sociales de la Alcaldía de Santa Fe de Antioquia



Atención psicosocial a las víctimas:

No se han realizado actividades de atención psicosocial a víctimas en este primer semestre del año.

Acompañamiento, orientación y oferta:

Punto de atención a víctimas UARIV: 1.500 personas atendidas, corte al 15 de junio 2023.

Tramite de libreta militar:

5 jóvenes víctimas.

15 jóvenes con otras exenciones de ley.



Difusión de oferta municipal e institucional: carteleras, redes sociales y articulación con la Universidad de Antioquia, el Sena, Comfenalco y Comfama, para difusión de oferta de empleo y educación.

Gestionar la formulación e implementación del plan de retorno y reubicación:

Aprobación de la actualización de los planes de retorno y reubicación en la sesión del 26 de julio del 2021 de las siguientes zonas:

Socorro de Sabanas
La Noque
Tonusco Arriba.

Con esta población, se realizaron diversas actividades, se encaminaron a los programas sociales, adicional, por medio de la actualización del plan de R y R se adjudicó un parque biosaludable para la comunidad del corregimiento Socorro de Sabanas; enmarcado como un proyecto presentado por la Administración Municipal Construyendo Progreso, en el año 2021, y se instaló el 24 de marzo del 2023.

Fortalecimiento y funcionamiento de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas:

Acompañamiento y participación en dos sesiones de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas – MMPEV–.

Apoyo logístico para el funcionamiento de la MMPEV:

Refrigerios: 18
Almuerzos: 20
Transporte: \$200.000
Préstamo y alquiler de espacio
Apoyo administrativo

Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas:

Apoyo logístico para la Asamblea de la Asociación de Víctimas de Santa Fe de Antioquia.

Formalización decreto incentivo económico por sesión de la mesa de víctimas:

Decreto 022 del 14 de febrero del 2022, por medio del cual se reglamenta la entrega de incentivos económicos a los integrantes de la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas del conflicto armado interno del municipio de Santa Fe de Antioquia, Antioquia.

Caracterización de la población víctima con enfoque diferencial realizada:

Articulación con Sisbén IV.
Diagnóstico de la población víctima con discapacidad realizada:
21 personas caracterizadas (2 adultos y 2 menores de edad).

Indemnización a víctimas del conflicto armado:

En lo corrido del año 2023 se han realizado dos jornadas de indemnización, meses de mayo

y junio, a víctimas del conflicto armado del municipio de Santa Fe de Antioquia, en articulación con la Unidad para la Atención a las Víctimas, donde se beneficiaron 10 personas.



CONVOCATORIA

La Asociación de Víctimas de Santa Fe de Antioquia convoca a todos sus asociados a la **Asamblea de Reactivación y Elección de la Junta Directiva**

Si eres **Víctima del Conflicto Armado** y quieres unirte,

¡Te esperamos!

 **Viernes, 11 de noviembre**
 **9:00 a. m.**
 **Auditorio I.E. Arturo Velásquez Ortiz**







Unidad de Control Minero

Que la Unidad de Control Minero de Santa Fe de Antioqui –UCMSF–, a la fecha ha formalizado a 185 mineros de subsistencia entre barequeros y paleros. De ellos, 56 barequeros se encuentran vigentes en la base de datos de la Alcaldía de Santa Fe de Antioquia.

–Se han realizado 27 visitas de control a comercializadoras de minerales. Dos visitas a cada una de las verificadas.

–En articulación con la empresa privada ,se han impactado hasta a 100 familias rurales y urbanas en cuanto a las necesidades filtradas.

–En articulación con la ONG “Alianza por una Minería Responsable”, se creó la Ruta del Oro: “Barequeando Ando”. El proyecto contó con el trabajo de 50 barequeros de la zona urbana y rural.

–Proyección de 5 amparos administrativos: 5.1 Amparo administrativo La Noque. 5.2 Amparo Administrativo La Cuchara 5.3.Amparo Administrativo El Plan. 5.4 Amparo Administrativo La Membrillala 5.5. Amparo Administrativo Pangordito. Sumado a lo anterior se manifiesta la recepción diaria de derechos de petición.

Laura Santamaria Méndez

Secretaría General y de Servicios Administrativos

La Secretaría General y de Servicios Administrativos brinda calidad y confianza a la administración municipal en la ejecución y desarrollo de los procesos del talento humano, llevando con eficiencia administrativa y transparencia, procesos de pago, consignaciones, capacitaciones y vacaciones de nuestro personal.

En esta secretaría se trabaja constantemente en la implementación efectiva del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST-. Es una dependencia que apoya y acompaña los lineamientos misionales del Plan de Desarrollo Construyendo Progreso.



Desde la dependencia de Secretaría General y Servicios Administrativos, orientamos todos los procesos que llevan consigo lo relacionado con el equipo de funcionarios y Servidores Públicos, orientando toda la capacidad, gestión y conocimiento para el cumplimiento de las metas institucionales a partir de la visión y la misionalidad.

Actualmente, contamos con un total de 121 funcionarios públicos vinculados bajo la modalidad de Libre Nombramiento y Remoción, Provisionalidad, Carrera Administrativa y Trabajadores Oficiales.

Desde la Secretaría General y Servicios Administrativos, están adscritos los procesos de las siguientes dependencias:

- Seguridad y Salud en el Trabajo**
- Sistemas**
- Almacén municipal**
- Archivo municipal**
- Oficina de conductores**
- Nómina**
- Correspondencia**

•GESTIÓN REALIZADA: IMPLEMENTACIÓN SGSST (SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)

Cumplimiento al Plan de Desarrollo: Fortalecimiento Institucional para el Progreso

Programa: Planeación y Gestión del Desarrollo Institucional

Gestión: acción administrativa

Impacto y beneficios: Procesos permanentes en búsqueda de mejorar las condiciones y el ambiente en el trabajo, además de la salud en todos los entornos, que conlleva al fomento del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los funcionarios.

- Capacitación en prevención y control del fuego, clases de fuego, métodos de extinción, clases de extintores, uso y manejo, dictada a la brigada de emergencia.
- Capacitación en higiene postural y pausas activas en las diferentes sedes de la administración, dictada por profesional de la ARL Positiva.
- Capacitación prepensionados
- Diseño del Plan de Trabajo para la vigencia 2023
- Realización del Plan de Capacitaciones para la vigencia 2023
- Apoyo en el simulacro de evacuación
- Investigación de los accidentes de trabajo

- Elecciones del Comité de Convivencia Laboral y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2023 – 2025
- Articulación con la ARL Positiva para la puesta en marcha del COPASST donde se refuerza derechos y deberes en el sistema general de riesgos laborales, funciones y responsabilidades del comité.
- Con el acompañamiento de un promotor de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco y del INDER se realizan pausas activas permanentes por las diferentes sedes de la administración.
- Programa Dialoguemos, estipulando encuentros de 45 minutos con psicóloga personalizada en la sede de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco. En este encuentro, participaron 7 Servidores Públicos.
- Actualización del ausentismo y reporte de incapacidades médicas en la plataforma ALISSTA de la ARL Positiva.
- Durante el periodo la empresa, no realizó reportes de enfermedad laboral a la ARL
- Proceso de inducción al personal nuevo vinculado
- Seguimiento constante al Plan Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento al decreto 1072 de 20115, decreto 1443 de 2014 y resolución 0312 de 2019.



•GESTIÓN REALIZADA: VACACIONES AL DÍA DEL PERSONAL DE PLANTA

Cumplimiento al Plan de Desarrollo: Fortalecimiento Institucional para el progreso

Programa: Planeación y Gestión del Desarrollo Institucional

Gestión: Acción administrativa

Impacto y beneficios: Calidad del estado emocional de los funcionarios, debido a que las pausas laborales permiten retomar vínculos personales, familiares y también suponen una oportunidad para establecer nuevas experiencias.

•GESTIÓN REALIZADA: REVISIÓN DETALLADA DE DOCUMENTACIÓN Y CONSIGNACIÓN CESANTÍAS

Cumplimiento al Plan de Desarrollo: Fortalecimiento Institucional para el Progreso

Programa: Planeación y Gestión del Desarrollo Institucional

Gestión: Acción administrativa

Impacto y beneficios: Son recursos bajo normatividad para los funcionarios cumplir el sueño de vivienda o para estudiar lo que más te gusta.

GESTIÓN REALIZADA: PAGO PUNTUALES DE SALARIOS

Cumplimiento al Plan de Desarrollo: Fortalecimiento Institucional para el Progreso

Programa: Planeación y Gestión del Desarrollo Institucional

Gestión: Acción administrativa

Impacto y beneficios: Impulsamos la motivación laboral de los funcionarios que conduce a elevar y mantener su nivel de producción, eficiencia, trabajo en equipo y servicios de calidad, lo que repercute en el cumplimiento de las metas de la organización que, a su vez, ayuda a generar mayores resultados positivos en todos los ámbitos.

RESOLUCIÓN N° 127
(20 de febrero de 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA, RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE
EL SECRETARIO GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE
DE ANTIOQUIA, delegado por el señor Alcalde mediante Decreto 134 del 24 de Agosto: "Por medio del cual se delegan funciones y atribuciones del Alcalde Municipal a los servidores públicos y se dictan otras disposiciones".

CONSIDERANDO

- Que el artículo 8 de la ley 1045 de 1978 establece: "De las vacaciones. Los empleados públicos y trabajadores ocasionales tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios, salvo lo que se disponga en normas o resoluciones especiales por el caso".
- Que el señor XXXXXXX identificado con cédula de ciudadanía N° XXXXXX de Antioquia (Antioquia), ha solicitado se le concedan las vacaciones que se le adeudan, a las cuales tiene derecho por prestar sus servicios al Municipio como Trabajador Oficial y que a la fecha tiene acumulado un (01) periodo de vacaciones comprendido desde el día tres (03) de Febrero del año dos mil veintitres (2023) hasta el día dos (02) de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024) y que devenga actualizadamente un salario mensual de DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS (\$2.219.300) MIL COLOMBIANA.
- Que según el artículo primero -de la convención colectiva de trabajo del 3 de diciembre de 2009, el Municipio de Santa Fe de Antioquia se compromete a reconocer y cancelar dos (02) días adicionales sobre las vacaciones cada vez que las mismas sean concordadas o remuneradas.
- Que como soporte para el reconocimiento de dichas vacaciones el interesado adjunta constancia expedida por la Secretaría General y de Servicios Administrativos, en la cual se estipulan los periodos de vacaciones pendientes por reconocer a dicho servidor público.

Que, en virtud de ello, el señor Alcalde Municipal:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: De acuerdo a lo considerado se reconoce la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$3.204.392)** al señor XXXXXXX identificado con cédula de ciudadanía N° 15.406.517, por un periodo que va del 03/02/2023 al 02/02/2024, así:

VACACIONES	\$ 1.724.460
PRIMA DE VACACIONES	\$ 1.332.537
BONIFICACION RECREACION	\$ 147.395
TOTAL	\$ 3.204.392

ARTÍCULO SEGUNDO: al señor XXXXXXX se le autoriza a disfrutar de un periodo de vacaciones a partir del día miércoles primero (01) de marzo de 2023 las cuales van hasta el miércoles veintidós (22) de marzo de 2023, ambas fechas inclusive y se reanuda el día jueves veintidós (23) de marzo de 2023. Se le reconocen quince (15) días hábiles y siete (07) Domingos y Festivos por un total de veintidós (22) días de vacaciones en días hábiles de tiempo.

ARTÍCULO TERCERO: La erogación de los valores consignados en este acto administrativo serán trasladados al presupuesto de la actual vigencia fiscal de dos mil veintitres (2023).

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma procede el recurso de reposición por escrito ante la Alcaldía Municipal dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Santa Fe de Antioquia, el veinte (20) de febrero de dos mil veintitres (2023).

Laura Yaneth Santamaría Méndez
Secretaria General y Servicios Administrativos

Nombre	_____ Laura Yaneth Santamaría Méndez	Cargo	_____ Secretaria General y Servicios Administrativos
Fecha	_____ 20 de febrero de 2023	Lugar	_____ Santa Fe de Antioquia

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA LIQUIDACIÓN Y EL PAGO PARCIAL DE CESANTÍAS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.

EL SECRETARIO GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, delegado por el señor Alcalde mediante Decreto 134 del 24 de Agosto: "Por medio del cual se delegan funciones y atribuciones del Alcalde Municipal a los servidores públicos y se dictan otras disposiciones".

CONSIDERANDO

- Que el señor XXXXXXX identificado con cédula de ciudadanía número XXXXXXX viene prestando sus servicios al Municipio de Santa Fe de Antioquia como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** desde el 15 de abril del 2013 y a la fecha.
- Que en la actualidad presta los servicios al Municipio y solicita un anticipo de cesantías para Mejoramiento de Vivienda y devenga un salario mensual de TRES MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREES PESOS (\$3.212.403).
- Que el señor XXXXXXX solicita el pago parcial de sus cesantías para mejora de vivienda habitacional, de un bien inmueble de su propiedad con matrícula inmobiliaria 024-14905.
- Que el solicitante se encuentra afiliado al Fondo de Pensiones y cesantías PROTECCIÓN.
- El solicitante presenta documento con formato de cotización de obra para la ejecución del proyecto por el depósito la variante, por un valor de tres ochocientos cincuenta y un mil pesos, (\$3.851.000).
- Que el solicitante aporta para el retro parcial de sus cesantías, los siguientes documentos:
 - Carta de solicitud de retro de cesantías, con fecha 08 de marzo de 2023.
 - Cotización de el Depósito la Variante
 - Certificado de libertad y tradición del bien inmueble a mejorar, con matrícula inmobiliaria número 024-14905 del día 08 de marzo de 2023.
- Que la ley 734 de 2002 estipula sanciones para los servidores públicos que deslinden sus cesantías parciales para fines diferentes a las establecidas en las disposiciones legales.
- Que el Municipio de Santa Fe de Antioquia- Antioquia será el ente velador para la vigilancia de la disposición final de la liquidación y el pago parcial de unas cesantías cuya destinación es para mejoramiento de vivienda.

Que, en virtud de ello, el señor Alcalde:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR EL PAGO DE CESANTÍAS por una sola vez a favor de la XXXXXXX identificado con cédula de ciudadanía número XXXXXXX, la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA UN MIL PESOS (\$3.851.000) MIL COLOMBIANA por concepto de un anticipo de cesantías según lo establecido en la parte motivada de esta resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que **PROTECCIÓN** hará el pago correspondiente a la liquidación parcial de unas cesantías para Mejoramiento de vivienda.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma procede el recurso de reposición por escrito ante la Alcaldía Municipal dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

CUMPLASE
Santa Fe de Antioquia, el ocho (08) de marzo de dos mil veintitres (2023).

Laura Yaneth Santamaría Méndez
Secretaria General y Servicios Administrativos

Nombre	_____ Laura Yaneth Santamaría Méndez	Cargo	_____ Secretaria General y Servicios Administrativos
Fecha	_____ 08 de marzo de 2023	Lugar	_____ Santa Fe de Antioquia

NOMBRE RUBRO	PROMEDIO SEMESTRE
SUELDO BASICO	\$ 1.991.719.294
HORAS EXTRAS DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	\$ 126.531.892
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 11.418.840
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 49.300.612
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 64.860.961
PRIMA DE VACACIONES	\$ 80.199.396
VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	\$ 128.000.000
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	\$ 308.730.739
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 192.554.358
APORTES DE CESANTIAS	\$ 431.399.676
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 77.230.160
APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	\$ 51.486.000
APORTES AL ICBF	\$ 86.404.680
APORTES AL SENA	\$ 11.352.600
APORTES A LA ESPAP	\$ 11.737.920
APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	\$ 23.434.200
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 13.572.000
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 2.171.500
APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	\$ 570.960
VACACIONES	\$ 112.920.592
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	\$ 9.999.804
BONIFICACION DE DIRECCION PARA GOBERNADORES Y ALCALDES	\$ 18.520.835
ESTIMULOS A LOS EMPLEADOS DEL ESTADO	\$ 42.615.393
CESANTIAS PARCIALES	\$ 88.610.429
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 234.504.726
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 4.700.285.210

En el primer semestre del 2023 se ha entregado \$ 4.700.285.210 a nuestros funcionarios por conceptos de Ley. En el primer semestre del 2023 se ha entregado \$ 4.700.285.210 a nuestros funcionarios por conceptos de Ley.

GESTIÓN REALIZADA: FERIA DE EMPLEO

Cumplimiento al Plan de Desarrollo: Fortalecimiento Institucional para el Progreso

Programa: Planeación y Gestión del Desarrollo Institucional

Gestión: Acción administrativa

Impactos y beneficios: En búsqueda de la conexión labores, actualizando permanentemente la base de datos para ser enlace y apoyo a la población del municipio bajo el propósito vinculación con las empresas de la región.



Jornada de Empleo

Oportunidades que tejen presente y construyen futuro

Vacantes

- Ayudante de construcción
- Oficial de construcción
- Conductor con Licencia C2
- Conductor de motocarga
- Operario de barrido
- Cocinera
- Auxiliar Sst
- Facilitador Agrícola
- Electricista Industrial de obra

Requisitos: Documento de identificación original • Hojas de vida físicas

GESTIÓN REALIZADA: CONMEMORACIÓN DE FECHAS ESPECIALES (DÍA DE LA MUJER, ELECCIÓN DEL FUNCIONARIO DEL CUATRIMESTRE, ELECCIÓN DEL MEJOR FUNCIONARIO PÚBLICO, DÍA DEL FUNCIONARIO PÚBLICO FICHAS GRÁFICAS DE LOS DIFERENTES DÍAS ESPECIALES)

Programa: Planeación y Gestión del Desarrollo Institucional

Gestión: Acción administrativa

Impactos y beneficios: Nuestro compromiso está en contribuir al aumento de la motivación de los miembros del equipo, impactando directamente en sus niveles de satisfacción laboral, así como su compromiso institucional y productividad.



FELIPE PARDO
Alcalde 2020-2023

SANTA FE DE ANTIOQUIA
CONSTRUYENDO
PROGRESO



Astrid Liliana Uribe Tabares

Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

La Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente es la encargada de mejorar las condiciones ambientales, del municipio y por ende la calidad de vida de sus habitantes, mediante la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos que ayuden al cuidado y conservación de los recursos naturales en Santa Fe de Antioquia.

Esta secretaría tiene como propósito planificar el manejo sostenible de los procesos agropecuarios y de seguridad alimentaria de las comunidades rurales, asegurando la optimización en la productividad y la prevención y mitigación de los riesgos.

En la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente reconocemos a los animales como seres sintientes (ley 84 de 1989, ley 1774 de 2016), por eso garantizamos la protección contra el sufrimiento y el dolor, mediante la atención Integral en salud como medida de cuidado, bienestar y reconocimiento de sus derechos.

Para esta dependencia la gestión asociativa es fundamental para mejorar la economía del municipio, por ello, mediante el fortalecimiento de estrategias como El Mercado Campesino, se trabaja constantemente en la consolidación de procesos participativos rurales que une a las organizaciones sociales, a las corporaciones y a las entidades comunitarias.



ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

Indicador - Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS Urbano y rural actualizado e implementado.

1. Realizamos diversas jornadas de educación ambiental en la zona rural del municipio. Capacitaciones a los estudiantes de las sedes educativas y comunidad en general de las diversas veredas y corregimientos, con el fin de promover la adecuada gestión de los residuos sólidos.

Vereda El Tunal
 Vereda Nurquí
 Corregimiento Las Azules
 Vereda Yerbabuena
 Vereda Cativo
 Vereda Mariana
 Corregimiento Tonusco arriba
 Vereda El Plan
 Vereda La Tolda



Indicador - Proyectos Ciudadanos de Educación ambiental apoyo en su implementación.

1. Conmemoramos la Semana del Medio Ambiente y la Sostenibilidad: Durante la semana del 5 al 9 de junio, donde se implementaron diversas actividades y planes de acción, orientados a promover la educación ambiental, la consciencia ecológica y la conservación de los recursos naturales del territorio:

- Jornada de limpieza: Recorrido sobre la Ribera del Rio Tonusco, donde se recolectar aproximadamente 25 bolsas de residuos dispuestos de forma inadecuada.

•Jornada de educación ambiental y siembra de árboles: Educación ambiental en la Institución Educativa Rural Ogosco sede El Carmen, sobre la protección de los recursos naturales, la separación en la fuente, el código de colores y ecobotellas, además hicimos la entrega de un punto ecológico, asignaron semillas, bandejas germinadoras y orientamos una charla para apoyar el establecimiento de una huerta escolar en esta sede. Finalmente, realizamos la siembra conmemorativa de diversos árboles de guayacán amarillo, guayacán rosado y árboles de naranja.

•Caminata Canina y Ecológica: Como parte de la formación educativa y reconocimiento de los entornos, realizamos un recorrido por el ecosistema bosque seco tropical.

•Cine al Barrio: En conjunto con Aguas Regionales E.P.M. realizamos la proyección de una película animada con mensaje ambiental en el Barrio La Maqueda, con el fin de promover el cuidado y la conservación de los recursos naturales, en especial, las fábricas de agua.

•Feria ambiental municipal: La conmemoración concluyó con la temática de gestión integral de residuos sólidos, en búsqueda del fortalecimiento de la cultura ambiental, las buenas prácticas y hábitos, con la participación de entidades estratégicas como Devimar, Corantioquia, Mesa Ambiental, Agregados el Tonusco, Empresa de Servicios Públicos, Occidente Limpio, Asoambiental Nurquí, entre otros colectivos ambientales.



2. Desde la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente se ha brindado acompañamiento al desarrollo de las diversas actividades encaminadas al cuidado y protección de los recursos naturales.

- Apoyo control de fauna y flora durante la celebración de la Semana Santa
- Conmemoración de las fechas simbólicas como el Día Mundial de la Tierra y Día Nacional del Árbol con actividades enfocadas en la recuperación ambiental.

Convenios:

• **Familias beneficiadas con el Esquema de Pagos por Servicios Ambientales:** Nuevamente, iniciamos con el convenio de pagos por servicios ambientales entre Gobernación de Antioquia, Más Bosques Corantioquia, Aguas Regionales y nuestra administración municipal, cuya finalidad radica en que los campesinos reciban los incentivos por la custodia y vanguardia de los bosques. A la fecha, contamos con 198 familias beneficiarias, cumpliendo con el indicador del Plan de Desarrollo.

Aporte del municipio \$129.446.683

• Convenio pozos sépticos, desde la administración municipal en conjunto con EPM y Corantioquia se beneficiarán un total de 111 familias 30 de la vereda Yerbabuena, 37 de la vereda Cativo y 44 de la vereda El Tunal; estas familias, contarán con la instalación de sistemas sépticos para la correcta disposición y tratamiento de las aguas residuales.

Aportes:

• Vereda Yerbabuena y corregimiento Cativo
 EPM: \$359.478.743
 Corantioquia: \$180.576.318
 Municipio: \$103.225.597

• Vereda El Tunal
 Corantioquia: \$339.651.358
 Municipio: \$84.912.840

Cobertura de aseo reporte de estratificación y cobertura (REC)

En conjunto con Corantioquia, estamos ejecutando actualmente un convenio que tiene por objeto: “Aunar esfuerzos para fomentar prácticas de economía circular y la reducción en la generación de los residuos sólidos en el municipio de Santa Fe de Antioquia”.

Este convenio consta de:

1. Instalación de dos puntos de acopio de 16m2 en la vereda Nurqui y el corregimiento de Socorro de Sabanas
2. Instalación de 4 composteras en el C.E.R El Tunal, Nurquí, Socorro de Sabanas y C.E.R Las Azules.

3. Instalación de 4 puntos ecológicos en C.E.R. Marianas, C.E.R. Tonusco Arriba, C.E.R. El Espinal y en la caseta comunal vereda Chaparral.

4. Instalación de 2 contenedores plásticos tipo Ecobotellas en el C.E.R. Las Azules y C.E.R El Plan

Aportes

Corantioquia: \$50.000.000

Municipio: \$7.315.025 en efectivo y \$6.000.000 en especie

Indicador - Número de árboles sembrados en cuencas, protección abastecimiento recurso hídrico

Desde la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, llevamos a cabo diferentes siembras de árboles, con el fin de proteger y conservar las fuentes hídricas de nacen en lo más alto de las veredas del municipio, en articulación con las Juntas de Acción Comunal -JAC, la administración municipal y la comunidad en general. En total se han sembrado 350 árboles, dentro de ellos cuales podemos encontrar especies de guayacán amarillo, guayacán rosado, samán, algarrobo, piñón de oreja, cedro amarillo, gualanday, entre otros.

1. Vereda Tunal: 250 árboles
2. Vereda Carmen: 100 árboles

Como consolidado del cuatrienio, hemos sembrado más de 15 mil árboles como apuesta al cuidado de nuestras fábricas de agua.



Indicador: Modelo de control y vigilancia ambiental municipal diseñado e implementado

Con el fin de brindar el control y la vigilancia del estado recursos naturales, en el corte del 1 de enero al 30 de junio, hemos realizado 20 visitas de inspección ocular en atención a diferentes peticiones quejas y requerimientos de la ciudadanía por afectaciones al medio ambiente, realizando los procesos correspondientes establecidos en el decreto 1076, las principales quejas son por contaminación odoríferas por animales traspatio, talas, quemas de basura, contaminación auditiva, afectación de linderos por árboles, disposición de residuos sólidos en horarios y lugares no establecidos.

ÁREA DE DESARROLLO RURAL

Indicador - Línea 4 Construyendo Progreso para el Desarrollo Rural - Productividad en el campo - Mercados Campesinos realizados.

Desde la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, realizamos el tercer viernes de cada mes el Mercado Campesino con el fin de apoyar a los productores con la comercialización de sus productos y puedan alcanzar un ingreso adicional; a la fecha en el 2023 se han realizado 6 mercados campesinos, con la participación de productores rurales y familias emprendedoras de las diversas de las veredas y corregimientos.



Indicador - Línea 4 Construyendo Progreso para el Desarrollo Rural - Productividad en el campo - Unidades productivas fortalecidas.

Acompañamiento técnico a las diferentes unidades productivas:

Realizamos acompañamiento y asesorías técnicas a los productores que solicitan y radican en la oficina de Desarrollo Rural, visitas técnicas para sus unidades productivas para el apoyo en la dinamización y diversificación de los frutos. A la fecha, hemos realizado 70 visitas a las diferentes unidades productivas.

Indicador - Línea 4 Construyendo Progreso para el Desarrollo Rural - Infraestructura rural para el desarrollo - Marquesinas de café nuevas e instaladas.

Convenio celebrado entre los municipios de Cañasgordas, Buriticá, Giraldo y Santa Fe de Antioquia con la Federación de Cafeteros y Continental Gold

Inversión total: \$952.753.467

Aportes

Municipio \$50.000.000

Continental \$483.457.000

Cafeteros \$419.296.467

Indicador - Línea 4 Construyendo Progreso para el Desarrollo Rural - Productividad en el campo - Unidades productivas fortalecidas.**Acompañamiento técnico a las diferentes unidades productivas:**

Realizamos acompañamiento y asesorías técnicas a los productores que solicitan y radican en la oficina de Desarrollo Rural, visitas técnicas para sus unidades productivas para el apoyo en la dinamización y diversificación de los frutos. A la fecha, hemos realizado 70 visitas a las diferentes unidades productivas.

Indicador - Línea 4 Construyendo Progreso para el Desarrollo Rural - Infraestructura rural para el desarrollo - Marquesinas de café nuevas e instaladas.

Convenio celebrado entre los municipios de Cañasgordas, Buriticá, Giraldo y Santa Fe de Antioquia con la Federación de Cafeteros y Continental Gold

Inversión total: \$952.753.467

Aportes

Municipio \$50.000.000

Continental \$483.457.000

Cafeteros \$419.296.467

Indicador - Línea 4 Plan de fortalecimiento de la cadena productiva del café implementada:

Convenio con la Federación Nacional de Cafeteros que tiene como objeto: "Aunar esfuerzos para ejecutar el proyecto de fortalecimiento de la caficultura y mejoramiento de la calidad de vida de las familias cafeteras"

Inversión total: \$81.760.408

Aportes

Municipio \$ 40.000.000

Cafeteros \$ 29.021.444

Aportes de la Comunidad en especie \$ \$6.000.000 y en efectivo \$6.738.964

Indicador - Línea 4 - Productividad en el campo, realizamos capacitación a los productores participantes del Mercado Campesino del municipio, con las cuales se fortaleció la diversificación de los productos que se comercializan en estos espacios de reconocimiento y visualización de los frutos que son cosechados en las veredas y corregimientos, por medio de la entrega de 100 árboles frutales injertos de (mango, mandarina, naranja, guayaba y tamarindo), además de asignarle kits de semillas a las 26 familias que integran el mercado.



Indicador - Línea 4 - Productividad en el campo, fortalecimos las unidades productivas mediante la entrega de árboles frutales en las veredas y corregimientos de El Pescado, Cativo, Yerbabuena, Socorro de Sabanas y El Tunal, además de dictar capacitaciones sobre el manejo agronómico y entrega de 500 árboles frutales de mango, naranja y mandarina, guayaba y tamarindo.



Indicador - Línea 4 - Infraestructura para el desarrollo, fortalecimiento de los diferentes productores apícolas presentes en la zona rural del municipio por medio de saberes y la entrega de núcleos productivos.



Indicador - Línea 4 - Hábitat rural ordenada y digna, impulsamos el fortalecimiento de huertas caseras escolares mediante entrega de semillas, bandejas de germinación y capacitación a más de 100 estudiantes de sedes educativas rurales de El Pescado, Cativo y Yerbabuena, bajo el compromiso y propósito de incentivar nuevos aprendizajes para replicar todas las orientaciones en sus hogares, lo que garantiza la motivación de apropiación de hábitos para la seguridad alimentaria en la ruralidad.

Indicador - Línea 4 -Productividad en el campo, estamos fortaleciendo 45 unidades productivas presentes en el municipio por medio de la entrega de herramientas como bomba de espalda de 20 litros, azadones, palines, machetes con funda, limas y guantes; herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades agrícolas.

Indicador - Línea 4 -Infraestructura para el desarrollo, nos encontramos en el proceso de fortalecimiento y dotación a los trapiches comunitarios presentes en la zona rural por medio de la entrega de diferentes insumos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

Indicador - Línea 4 -Productividad en el campo, nos encontramos en el proceso de fortalecimiento y dinamización de la denominación del origen del café. Una iniciativa que busca apoyar e impactar las marcas productoras y comercializadoras de cafés especiales, productores y proveedores presentes en el municipio.

BIENESTAR PARA LOS SERES NO HUMANOS.

Indicadores:

•**Campañas de tenencia responsable:** Hemos beneficiado a aproximadamente 400 animales con atenciones médicas, focalizando a perros y gatos de familias de estratos 1 y 2 tanto de la zona urbana como rural, a través del servicio médico veterinario, aplicación de medicamentos, vacunación, desparasitación y cirugías de esterilización.



• **Jornadas de esterilización de perros y gatos realizadas**

En alianza con la Seccional de Salud de la Gobernación de Antioquia:

3 jornadas de esterilización con 699 animales beneficiados

Secretaría:

130 animales esterilizados

Para un total de 3.749 animales esterilizados en el cuatrienio.



• **Beneficiarios de servicios médicos veterinarios en veredas**

Hemos realizado jornadas descentralizadas de esterilización en las veredas de Altavista, Mariana y El Pescado, además de la jornada de desparasitación y atención animal en El Pescado, Tonusco Arriba y el Carmen.

• **Activación de la Junta Defensora de Animales:**

Se ha mantenido activa la Junta Defensora de animales, un espacio que priorizamos con instituciones, entidades, colectivos y voluntarios con el fin de orientar planes de acción frente a las realidades del municipio, para articular propuestas, ideas, gestiones y soluciones, durante este periodo de seis meses, hemos realizado 2 reuniones y 3 caminatas caninas en el municipio.

Recibimos por parte de la de la Gobernación de Antioquia, kits de dotación para el fortalecimiento de atención animal.



Inversión para cumplimiento de estos indicadores

Médica veterinaria PS-036-2023 por valor de \$24.500.000 por 7 meses.
Atención de urgencias y mitigación de falta de albergue CMC 035 del 2022 por un valor de \$20.000.000 a 7 meses de ejecución

Casa Campesina

**Indicador - Línea 2 Construyendo Progreso con Sentido Social – Ciudad Equitativa e In-
cluyente - JAC apoyadas y acompañadas para el ejercicio de sus funciones.**

Hemos realizado acompañamiento y asesoría junto con la Gobernación en los 9 barrios y 36 veredas, o sea las 45 Juntas de Acción Comunal –JAC del municipio de Santa Fe de Antioquia, con el fin de analizar los componentes sociales a impactar en los Planes de Desarrollo Comunes, beneficiando de esta manera a las comunidades con talleres teórico prácticos con la identificación de las diferentes necesidades y problemáticas en cada territorio, además de indicarles las pautas para trabajar en equipo en búsqueda de la resolución de situaciones colectivas y no individuales.

Jorge Mario Sánchez Palacio

Secretario de Salud y Protección Social

La Secretaría de Salud es la dependencia encargada de dirigir, coordinar, controlar y vigilar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Municipio, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y mantener y/o recuperar las condiciones en el estado de salud de los ciudadanos, atendiendo las disposiciones nacionales sobre la materia, y a los lineamientos de nuestro Plan de Desarrollo Construyendo Progreso.

Desde esta secretaría se trabaja constantemente en planes, estrategias y procesos pedagógicos en materia de nutrición, salud mental, salud pública, con personal altamente capacitado, promoviendo ambientes saludables y de prevención, y acercando a nuestra población a los servicios de salud de manera efectiva, dinámica e incluyente, con el ánimo de construir confianza y respaldo en nuestra población santafereña, para que también se dinamice la cultura del autocuidado y la corresponsabilidad en el municipio.



POLÍTICA PÚBLICA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (PPSS)

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social Comité de Participación Comunitaria –COPACO

Apuestas para una Ciudad Saludable, Equitativa e Incluyente

POLÍTICA PÚBLICA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (PPSS)

La Política de Participación Social en Salud busca dar respuesta a necesidades que afectan la participación en salud en la perspectiva de dar cumplimiento al marco legal vigente y al cumplimiento de los derechos a la participación y a la salud. Por ende, se realizan las siguientes actividades:

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO)

Es un espacio de discusión y concertación entre los diferentes actores sociales y el estado, que debe trascender en el ámbito estrictamente asistencial de salud, para orientarse hacia la articulación y dinamización de la participación social y comunitaria en la municipalidad, entorno a la promoción y prevención de la salud y los procesos de desarrollo y control social. Hemos realizado 2 encuentros COPACOS en el primer semestre de 2023.



POLÍTICA PÚBLICA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (PPSS)

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social Concejo Municipal de Seguridad Social en Salud –CMSSS

Apuestas para una Ciudad Saludable, Equitativa e Incluyente

CONCEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (CMSSS)

Es el escenario de mayor importancia para la toma de decisiones y desarrollo de políticas frente al sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS, que funciona como organismo asesor de la Secretaría de Salud y Protección Social en la construcción, seguimiento y monitoreo de los planes territoriales en salud.

Realizamos 2 encuentros en el primer semestre de 2023.



POLÍTICA PÚBLICA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (PPSS)
Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social
Sistema de atención a la comunidad –SAC

SISTEMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (SAC)

La Secretaría de Salud y Protección Social, bajo el liderazgo de la oficina de Participación Social, con la intención de dar cumplimiento a la metodología del buzón para el sistema de atención a la comunidad SAC y atender requerimientos de todo los santafereños dando respuesta las **PQRSF** (Petitionen, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones) que se articulan mediante este buzón, en compañía con un funcionario de la liga de usuarios se hace apertura del buzón de manera semanal, dando trámite periódico a las PQRSF.



POLÍTICA PÚBLICA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (PPSS)

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Realización de visitas de inspección y vigilancia a las IPS – EAPB

Impacto: Toda la población del municipio

Realización de visitas de inspección y vigilancia a los procesos de participación en salud a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud –IPS y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud –EAPB presentes en el municipio de Santa Fe de Antioquia.

Con el equipo técnico y profesional, realizamos durante este periodo las siguientes visitas: 1 a la EAPB COOSALUD, 1 Visitas a la EAPB ECOOPSOS, 1 Visitas a la EAPB SAVIA SALUD, 1 Visitas a IPS ESE Hospital San Juan de Dios.



POLÍTICA PÚBLICA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (PPSS)

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

MESA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SAN)

La mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN es la instancia que a nivel municipal realiza la implementación, coordinación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos en materia de Seguridad Alimentaria Nutricional, esta mesa se reúne de manera ordinaria 3 veces en el año.

Actividades dentro de la mesa SAN

Actualización de la política pública SISMANA

Es el Sistema departamental de vigilancia Alimentaria y Nutricional donde cada municipio realiza la caracterización de la población que atiende en los diferentes programas. A la fecha se han realizado dos reuniones en el primer semestre del año 2023.



COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA –COVE
Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (COVE)

Un espacio priorizado periódicamente, que tiene como propósito realizar el seguimiento a los eventos de interés en salud pública actuales del municipio con las diferentes entidades, este comité se reúne 1 vez al mes, en el semestre 2023 se realizaron 6 encuentros COVE.



POLÍTICA PÚBLICA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD –PPSS **Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social**

Apuestas para una Ciudad Saludable, Equitativa e Incluyente

COMITÉ EQUIPO DE RESPUESTA INMEDIATA –ERI **Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social**

Apuestas para una Ciudad Saludable, Equitativa e Incluyente

Conformamos el Equipo de Respuesta Inmediata –ERI, en el municipio de Santa Fe de Antioquia, integrado por profesionales de la salud, además de activar y movilizar ante la aparición de brotes, epidemias o emergencias sanitarias. Con el propósito de implementar planes de disponibilidad y respuesta con medidas de intervención y control, delimitando el foco de transmisión, evitando su propagación en la comunidad y disminuyendo su impacto en la población del municipio de Santa Fe de Antioquia. En el primer semestre se ha realizado una (1) reunión ordinaria.



ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD **Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social**

Apuestas para una Ciudad Saludable, Equitativa e Incluyente

CARACTERIZACIÓN

Desde la Gobernación de Antioquia se viene trabajando en la caracterización de la población con discapacidad del municipio, por la aplicación SURVEY123 el cual se está realizando

do de manera paulatina para lograr el proceso de manera integral, actualmente avanzamos en un 30% de la población caracterizada.

COMITÉ DE DISCAPACIDAD

El comité de discapacidad se encuentra activo, hemos realizado 2 reuniones ordinarias.

CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD

Desde la Gobernación de Antioquia, a través de la gerencia de DISCAPACIDAD fue asignado al municipio de Santa Fe de Antioquia 60 certificados, la Institución Prestadoras de Servicios de Salud -IPS certificadora fue AMIGOS CON CALOR HUMANO.

Las certificaciones se realizaron por telemedicina en un espacio asignado y adecuado por la Secretaría de Salud y Protección.



FAMILIAS EN ACCIÓN

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social Impacto: 5.000 beneficiarios

Apuestas para una Ciudad Saludable, Equitativa e Incluyente

El Programa Más Familias en Acción en el municipio cuenta con un **total de niños, niñas y adolescentes 2.582** inscritas en el programa Más Familias en Acción, para el componente de salud y educación en los grupos poblaciones de SISBEN, REDUNIDOS y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO que reciben periódicamente el incentivo.

Durante el primer semestre del año 2023, se realizaron los pagos y valores relacionados a

continuación:
Pago 1 – 2023: **\$210.338.300**

Dando finalización a la fase III del programa para iniciar con la fase IV y su tránsito a Renta Ciudadana.

Inscripciones Familias en Acción 2022:

Luego de cerca de 9 años de no tener inscripciones masivas en el país del programa Familias en Acción y gracias a la gestión del gobierno Construyendo Progreso, para el 2do semestre del año 2022 se realizaron las inscripciones de 1.397 familias del municipio con sus respectivos integrantes para beneficiar a los niños menores de 18 años del hogar.

Tránsito a Renta ciudadana

Mientras se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo, Prosperidad Social implementará un programa de Transición a Renta Ciudadana que busca ofrecer un ingreso digno a las familias que acompañado de otras ofertas del Estado ayude a la superación de la pobreza. En el municipio, este programa realizó el primer pago durante el mes de mayo 2023 a 588 FAMILIAS con una INVERSIÓN TOTAL de **\$120.640.000**



CASA DE LA JUVENTUD Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Apuestas para una Ciudad Saludable, Equitativa e Incluyente

PROGRAMAS DEL ADULTO MAYOR

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Apuestas para una Ciudad Saludable, Equitativa e Incluyente

- PROYECTO SOCIAL ADULTO MAYOR 2023 CON GOBERNACIÓN

Valor total de: \$158.984.904

Co-financiación de Gobernación de Antioquia \$127.000.000

Aporte del municipio \$38.984.904

- COLOMBIA MAYOR TOTAL USUARIOS 1.329 USUARIOS

Entrega de subsidio por valor \$80.000 mensual para un total de recursos entregados en el semestre de 2023 valor de **\$444.480.000**

- ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS

1. Actividad física y recreación
2. Danzas
3. Manualidades
4. Charlas educativas
5. Integraciones

- CONTRATO CON CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO:

Son 47 los adultos mayores en alto estado de vulnerabilidad, los que son beneficiados en un lugar digno bajo toda la atención, acompañamiento y cuidado.

Inversión **\$405.650.000**

- Colombia Mayor 1.329 usuarios
- Paquete alimentario 1080 usuarios
- Centro de protección al adulto mayor 40 usuarios
- Casa Gerontológica 1.279 usuarios

ACTIVIDADES REALIZADAS EN CASA GERONTOLOGICA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2023

Visitas Domiciliarias a personas mayores

TURISMO GERONTOLÓGICO: En el primer semestre, los adultos mayores que participan en los procesos personalizados y colectivos, realizaron ocho (8) salidas a los municipios de Rionegro, Ciudad Bolívar, Jardín, Barbosa y Guatapé.



DANZA Y CULTURA: Acompañamiento a grupo de 30 adultas mayores en procesos de danza, expresión corporal, salud activa y bienestar social.



ACOMPañAMIENTO FISIOTERAPEUTA, ACTIVIDADES FÍSICAS-MENTALES Y RECREATIVAS
 Realizamos bajo un cronograma una serie de acompañamientos que propenden por la Política del Adulto Mayor, con el fin de establecer rotación en los diversos procesos que direccionamos para una vejez digna y activa; contamos con el acompañamiento del área Fisioterapeuta del INDER de Santa Fe de Antioquia, además de dirigir actividades físicas, recreativas y de ocio productivo.



SALUD PÚBLICA

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Contrato interadministrativo Salud Pública, con objeto: “Impactar mediante acciones de intervención en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, mediante la ejecución de Líneas Estratégicas de las Políticas Públicas en Salud.

Inversión: \$414.249.469

CURSO DE VIDA:

El programa consiste en la entrega de un mercado cada dos meses a los beneficiarios, donde 137 son adultos mayores de 60 años, 9 son personas con discapacidad severa o moderada, 10 gestantes y/o lactantes, 10 son LGTBIQ+, 40 son menores de 6 años.

En el primer semestre del 2023, entregamos en los meses de marzo y mayo, una ayuda humanitaria con entrega periódica cada dos meses con los siguientes alimentos:

TIPO A			TIPO B		
mujeres gestantes y lactantes, LGTBI, Niños y niñas de 6 meses a 5 años			Adulto mayor de 60 años, Personas en situación de discapacidad		
PRODUCTO	GRAMOS	CANT	PRODUCTO	GRAMOS	CANT
Panela en bloque	1.000	1	Panela en bloque	1.000	1
Bebida achocolatada	200	1	Bebida achocolatada	200	1
Atún en lomos en aceite	170	4	Atún en lomos en aceite	170	5
Harina para arepas	500	1	Harina para arepas	500	1
Arroz blanco	500	4	Arroz blanco	500	4
Pastas alimenticias	250	2	Pastas alimenticias	250	2
Avena en hojuela	250	2	Avena en hojuela	250	2
Leche en polvo	380	1	Leche en polvo	380	2
Frijol cargamento o similares	500	1	Frijol cargamento o similares	500	2
Lenteja	500	2	Lenteja	500	2
Sal	500	1	Sal	500	1

Gladys del Pilar Betancur Zapata

Secretaría de Educación

La Secretaría de Educación lidera y garantiza la prestación de los servicios educativos de forma integral a la comunidad santafereña, con altos estándares de calidad, velando constantemente por la permanencia académica, la cobertura y su impacto en el desarrollo social del municipio, mediante procesos de supervisión, control y evaluación institucional de conformidad con los modelos y técnicas establecidas para tal fin por las autoridades departamentales y nacionales.

En esta dependencia predomina el mejoramiento continuo en cada proceso educativo, por eso cuenta con personal idóneo y altamente calificado, con principios éticos y valores corporativos que reflejan la cultura que identifica a la comunidad de Santa Fe de Antioquia.



INTERVENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Gestión ante el Ministerio de Educación Nacional

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Inversión: \$54.000.000

Impacto y beneficio: 58 estudiantes de la zona rural

Establecimos con el Ministerio de Educación Nacional, proyecto para el mantenimiento y mejoramiento de las sedes educativas El Churimbo y Carmen Ferrer de la Institución Educativa Rural Nurquí, a través del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa, en búsqueda de mejorar los espacios físicos y con ello las condiciones para acceder a los procesos educativos por parte de los estudiantes y el ejercicio de la docencia en óptimas condiciones, lo que se verá reflejado en calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La inversión total del proyecto es de alrededor de 300 millones de pesos de los cuales el municipio aporto 54 millones y se estarán beneficiando 35 estudiantes de la sede el Churimbo y 43 estudiantes de la sede Carmen Ferrer para un total de 78 estudiantes beneficiados.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO SEDE EL MADERO

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Inversión: \$105.000.000

Impacto y beneficio: 24 estudiantes de la zona rural

Después de visita técnica para revisar el estado de la sede educativa El Madero, presentamos un proyecto de mejoramiento a este establecimiento educativo, bajo el propósito de mitigar las afectaciones que se han generado como consecuencia de la ola invernal que ponía en riesgo la planta física. El proyecto, fue aceptado para ser financiado 100% por parte de la Secretaría de Educación departamental y con ejecución por parte del municipio.

PARQUE EDUCATIVO

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Impacto: 4.321 usuarios

Luego de la recuperación del Parque Educativo, un espacio de ciudad formativo al servicio de toda la población, hemos orientado cronogramas para brindar usos adecuados con la participación de diferentes Instituciones y entidades que benefician a los ciudadanos de Santa Fe de Antioquia y de la región, a través de los diferentes programas:

- SENA
- Técnica en Construcción de Edificaciones
- Técnica Servicios de Barismo
- Técnica en Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y comerciales
- Técnica en Procesamiento de Derivados Lácteos

Pascual Bravo: Tecnología en Supervisión de Sistemas de Generación y Distribución de Energía Eléctrica, Tecnología en Mecánica Automotriz.

Caja de Compensación Familiar COMFAMA, Caja de Compensación Familiar COMFENALCO, I.E.R. El Pescado, I.E.R. Nurquí, Fundación Golondrinas, Fundación FUNDACOBA, Cooperativa Social Multiactiva, Institución Hermanas Santa Clara, Encuentro Inter regionales Étnicos de Occidente, Academia Central de vigilancia, ENECOM EPM, Escuela Inter de Seguridad Integral, Estrategia de cero a siempre, además de focalizar programas para facilitar el acceso por las condiciones del sitio, descentralizando las Secretarías de Gobierno –Seguridad Ciudadana y Desarrollo Económico.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO SEDE JORGE ROBLEDO

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Impacto: 663 estudiantes de la zona urbana

Después de la visita técnica para conocer las condiciones de la sede educativa Jorge Robledo, por parte de la Secretaría de Infraestructura municipal, y con el fin de mitigar los daños que se han venido presentando, realizamos la intervención de un muro colindante que cerca la infraestructura del plantel, debido al riesgo de colapso que presentaba.



PROYECTO DE MEJORAMIENTO I.E. SAN LUIS GONZAGA

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Impacto: 1.067 estudiantes de la zona urbana

Luego de la visita técnica para conocer las condiciones de la Institución Educativa San Luis Gonzaga, logramos realizar el mantenimiento de un muro del coliseo del plantel y unidades Sanitarias.



PLAN DE CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA RURAL Y URBANA FORMULADO E IMPLEMENTADO

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Logramos la gestión para beneficiar con portátiles para estudiantes de la zona rural de las sedes educativas rurales Socorro de Sabanas y El Pescado, impactando a 204 alumnos de estos dos sectores, que suman al 63.8% total del municipio y del 100% de la conectividad en las sedes educativas del área urbana.

Conexión a internet: Gracias a los proyectos dirigidos con el Ministerio de las TIC y la Secretaría de Educación de Antioquia, logrando la conectividad de 23 sedes educativas rurales, además de las sedes principales de los centros poblados de Socorro de Sabanas y El Pescado, logrando que los docentes puedan contar con más recursos educativos para el aprendizaje y los niños estimulen el desarrollo de habilidades, tales como el razonamiento, la resolución de problemas, la creatividad, la autonomía y la capacidad de aprender a aprender.

PROCESOS DE CAPACITACIÓN

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

- Orientaciones sobre el PAE, Transporte Escolar y Servicios de Salud de los docentes.
- Plan territorial de formación docente y directivos docentes formulado e implementado (Incluye Foros Educativos Municipales)



PROYECTO INNOVACIONES NUEVAS

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Impacto y beneficio: 80 estudiantes del área urbana y rural del municipio

Llevamos a cabo en la Institución Educativa San Luis Gonzaga, el proyecto de Innovaciones Nuevas con el Parque Explora y la Universidad de Antioquia, cuyo objetivo es promover proyectos de investigación sobre el tema de medio ambiente, desarrollo sostenible, ciencias de la salud, biociencias y ciencias sociales, con el fin de socializarlos e implementarlos en el municipio y posteriormente participar de una selección para el Concurso Departamental del Parque Explora.



ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA ESCOLAR

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Impacto y beneficio: 2.000 niños y niñas

Entrega de kits escolares

Una de las estrategias para lograr la permanencia escolar con la asignación de alrededor de 2.000 kits escolares a estudiantes de la zona urbana y rural del municipio, en especial, a los más vulnerados, como resultado de la gestión de la administración municipal y apoyo de empresas que se unieron a esta iniciativa que propende por brindar las herramientas necesarias para los procesos formativos de la población estudiantil.

Fortalecimiento de procesos formativos y educativos

Impacto y beneficios: 4.555 estudiantes

Como resultado de la focalización y gestión de la administración municipal Construyendo Progreso, desde el programa de obras por impuesto al ser un municipio ubicado en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado -ZOMAC, se recibirán por parte del grupo Celsia Colombia S.A E.S.P., mediante Resolución 000506 del 5 de mayo de 2023

1. "DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LAS SUBREGIONES BAJO CAUCA, MAGDALENA MEDIO, NORDESTE, NORTE, OCCIDENTE, SUROESTE Y URABÁ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" con una inversión de tres mil ochocientos ochenta y cinco millones doscientos treinta y un mil quinientos setenta y nueve pesos \$3.885.231.579

2. "DOTACIÓN DE LABORATORIOS DE FÍSICA Y QUÍMICA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES BAJO CAUCA, MAGDALENA MEDIO, NORDESTE, NORTE, OCCIDENTE", con una inversión de cuatro mil doscientos treinta y nueve millones cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta y ocho pesos \$4.239.044.358



PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Inversión: \$898.225.875

Aporte Gobernación de Antioquia: \$611.031.754

Aporte municipio: \$287.224.121

Impacto: 2.983 estudiantes de la zona urbana y rural del municipio

Se beneficiaron 2.983 niños, niñas y adolescentes de las 42 sedes educativas del municipio, para asegurar el suministro de 2.983 raciones para setenta y tres días calendario escolar, al ser una estrategia estatal que promueve estilos de vida saludables y la permanencia escolar.



MI BICI A LA ESCUELA

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Impacto: 80 estudiantes de la zona urbana y rural del municipio

Un programa liderado por la Secretaría de Educación del departamento de Antioquia, como estrategia de permanencia en las Instituciones Educativas de nuestro municipio, además de promover estilos de vida saludable con la implementación de la bicicleta como medio de transporte, logrando 80 estudiantes de la Institución Educativa Arturo Velásquez Ortiz, sedes Sacramento - Osorio Pérez, haciendo énfasis que la mayoría de los estudiantes deben desplazarse a largas distancias para poder llegar a los centros educativos.



TRANSPORTE ESCOLAR

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Inversión: \$230.688.386

Aporte Gobernación de Antioquia: \$93.649.466

Aporte municipio: \$137.038.920

Impacto y beneficios: 182 estudiantes de la zona urbana y rural del municipio

La prestación del servicio escolar es una de las estrategias de permanencia escolar más importantes para brindar acompañamiento y apoyos a los estudiantes, cuyas residencias son más alejadas de las sedes educativas, bajo el establecimiento de 5 rutas para la atención de los estudiantes del municipio, como garantía de los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes.



MUJERES EMPODERADA DEL USO DE LAS TIC

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Impacto y beneficio: 100 adultos mayores

Además del Club de Lectura nuestra Biblioteca Pública Julio Elías Ocampo, es escenario de formación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para nuestros adultos mayores, un proceso que nos emociona al ver adultos de la tercera edad, recibiendo capacitaciones y orientaciones como receptores de nuevos aprendizajes.



CONVENIOS DE FORMACIÓN TÉCNICA

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Impacto y beneficio: Alrededor de 300 jóvenes

En búsqueda de la construcción de una Ciudad Educadora para todos los ciudadanos en diversas edades y etapas de la vida, buscamos fomentar y apoyar la formación profesional de los jóvenes de la localidad, con la focalización de 4 técnicas más, respecto a los programas de formación solicitados al SENA, logrando dirección los programas relacionados a continuación:

- Técnica en Construcción de Edificaciones
- Técnica en Servicios de Barismo
- Técnica en Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y comerciales
- Técnica en Procesamiento de Derivados Lácteos



PROGRAMA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA MEJORES BACHILLERES

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Inversión: \$10.411.150

Impacto y beneficio: 17 jóvenes

Dando cumplimiento al acuerdo municipal 174 del 29 de octubre de 2018, por medio del cual se crea y reglamenta el fondo educativo para la educación superior en el municipio, se beneficiaron a 17 jóvenes estudiantes con subsidios educativos de un salario mínimo como aporte al sostenimiento educativo, que suman una inversión de \$10.411.150; de esta manera se siguen fortaleciendo procesos formativos, ayudando a la realización de los proyectos de vida y la vinculación a la vida laboral.

BECAS PARA ESTUDIANTES DE COLEGIOS PRIVADOS

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Impacto: 180 estudiantes

Gestión Caja de Compensación Familiar Comfenalco

En alianza con la Caja de Compensación Familiar Comfenalco y su proyecto de becas para estudiantes con necesidades especiales y colegios privados, se otorgaron becas a

180 estudiantes del Instituto Arquidiocesano Urbano, que serán de gran apoyo para contribuir a que igual número de jóvenes de escasos recursos puedan acceder a educación de calidad en un establecimiento privado del municipio, buscando garantizar la proyección de cupos escolares y el acceso y permanencia a los servicios educativos.

CONVENIO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Impacto: 66 estudiantes

Continuamos con la ejecución de un convenio, como resultado de una alianza entre nuestra administración municipal Construyendo Progreso y la Institución Universitaria Pascual Bravo, para que los estudiantes del municipio y la región, pueden acceder a más oportunidades en el territorio para una formación integral de calidad.

A la fecha, avanzan tres programas de formación en las tecnologías relacionadas a continuación:

- Tecnología en Supervisión gestión logística: 15 estudiantes
- Tecnología en sistema de supervisión y distribución de energía eléctrica: 24 estudiantes
- Tecnología en mecánica automotriz: 27 estudiantes

En total son 66 estudiantes que se están beneficiando de estos programas totalmente gratis desde el programa matrícula cero. Son programas que duran seis semestres (3 años), terminaron el segundo semestre.



OTRAS ACCIONES DEL SIMAT

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Impacto: 5.543 estudiantes

A través del Sistema Integrado de Matriculas -SIMAT, herramienta que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones.

Contamos con una matrícula de 5.543, de los cuales 2.616 son de los establecimientos educativos oficiales, 1.841 están matriculados en la zona rural y 3.391 en la zona urbana, 311 son de los establecimientos privados ubicados en la zona urbana.

Totales				Total Matrícula X Nivel
EE Oficiales		EE Privados		
Z. Rural	Z. Urbana	Z. Rural	Z. Urbana	
76	248	0	68	392
637	1365	0	112	2114
874	1250	0	100	2224
254	440	0	31	725
0	88	0	0	88
1841	3391	0	311	5543

APOYO A LA EDUCACIÓN INICIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA EJECUTADO

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Educadora

Inversión: \$30.000.000

Impacto: 56 niños y niñas

Nuestro compromiso con la niñez es prioridad, por eso, buscamos afianzar los procesos de enseñanza aprendizaje a 56 niños y niñas de edades entre los 2 y 5 años pertenecientes a los estratos económicos 1, 2 y 3, desarrollando actividades para la estimulación capacidades y habilidades, apoyando así la educación inicial para la primera infancia.

CIUDAD PATRIMONIAL E INNOVADORA ESCUELA DE MÚSICA JORGE ROBLEDO ORTIZ FORTALECIDA

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Patrimonial e Innovadora

Inversión recursos propios: \$100.000.000

Impacto y beneficio: 720 niños y niñas

Con el fin de que los niños y jóvenes del municipio tengan opciones de formación en las cuales puedan invertir su tiempo libre y tener estilos de vida saludable; realizamos convenio de cooperación con escuelas de formación Municipal, son los siguientes: Corporación Escuela de Música Jorge Robledo Ortiz, convenio para la enseñanza musical que tiene alcance para los niños, niñas y jóvenes y adultos.



PROCESOS DE FORMACIÓN BANDA MARCIAL

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Patrimonial e Innovadora

Inversión recursos propios: \$14.700.000

Impacto y beneficio: 450 niños y niñas

Como apoyo a los procesos formativos y visibilizando poder contar con una banda marcial que acompañe los diferentes eventos de ciudad, se ha establecido un espacio de formación para niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa San Luis Gonzaga,

sede Mariano Lopera y comunidad santafereña, brindando acompañamiento con monitor artístico que forma en cultura sobre todos los procesos.



ÁREAS ARTÍSTICAS VINCULADAS A LA CASA DE LA CULTURA FORTALECIDAS

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Patrimonial e Innovadora

Inversión recursos propios: \$21.000.000

Impacto y beneficio: 540 entre niños, niñas, jóvenes y adultos mayores

Una apuesta al fortalecimiento cultural y artístico a través de la realización de procesos formativos en danza folclórica y bailes latinos, desarrollando la cultura y la educación artística en el espacio de la Casa de la Cultura Julio Vives Guerra, beneficiando a 540 niños, jóvenes y adultos del municipio.

ÁREAS ARTÍSTICAS VINCULADAS A LA CASA DE LA CULTURA FORTALECIDAS

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Patrimonial e Innovadora

Inversión recursos propios: \$16.100.000

Impacto y beneficio: 1.517 entre niños, niñas, jóvenes y adultos mayores

Para el fortalecimiento de los procedimientos en materia cultural y educativa, que promuevan la inclusión, la participación, la aprobación y la pertenencia de los espacios y estrategias de movilización de la población del municipio.



REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO EN EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y PATRIMONIALES

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Patrimonial e Innovadora

Inversión recursos propios: \$24.500.000

Impacto y beneficio: Guianzas Museo de Arte Religioso Francisco Cristóbal Toro 2.300 ciudadanos, Semana Santa 17.800 ciudadanos, Semana Santicas tradicionales -Llano De Bolívar, Buga Centro Histórico- y Pregón Semana Santero 4.100 ciudadanos.

Apoyo a eventos culturales y artísticos a través de las entidades que promuevan las manifestaciones culturales y patrimoniales del municipio.

POBLACIÓN ATENDIDA

ACTIVIDADES	NUMERO DE PERSONAS	TOTAL
CAPACITACIONES, PARQUE EDUCATIVO	4,321	4.321
DANZA-BAILE	540	540
GUIANZAS MUSEO RELIGIOSO	2.300	2.300
SEMANA SANTA MAYOR	17.800	17.800
SEMANA SANTICA LLANO DE BOLIVAR, BUGA CENTRO HISTÓRICO, PREGÓN	4.100	4.100
GUIANZA TURÍSTICA	200	200
BANDA MARCIAL NIÑOS	450	450

CAPACITACIONES LECTURA, ARTISTICA, CUENTO, CLASES DE COMPUTADORES	1.517	1.517
CAPACITACIONES LECTURA, ARTISTICA, CUENTO, CLASES DE COMPUTADORES	2,500	2.500
TALLERES DE MÚSICA	720	720
CONCIERTOS, EXPOSICIONES		
TALLERES PREVENCIÓN DE DROGAS	470	470

APOYO MUSEO JUAN DEL CORRAL

Línea 2. Construyendo Progreso con Sentido Social

Programa: Ciudad Patrimonial e Innovadora

Inversión recursos propios: \$50.000.000

Impacto y beneficio: Apoyo a la gestión para el fortalecimiento las capacidades de los agentes culturales, dinamizando las sinergias mediante la realización de actividades con enfoque integral que posicionen la cultura como pilar del desarrollo en el municipio, una alianza que nos permite incluir a los niños, niñas, jóvenes y adultos tanto en procesos de enseñanza, recreación e integración como en las agendas permanentes de ciudad con gratuidad al servicio de la población, turistas y visitantes.

Fernando Ríos Correa

Secretario de Movilidad

La Secretaría de Movilidad es la encargada de garantizar, bajo postulados de eficiencia, fluidez y seguridad, que todos los actores viales, tanto propios como visitantes, cumplan con las normas de tránsito, mediante procesos de planeación, organización y control, que permitan prestar un servicio oportuno y de calidad, garantizando el orden y protección de los derechos de los ciudadanos.

Esta dependencia lidera además servicios administrativos y de atención al público, asociados a trámites con vehículos, licencias de conducción, sistematización de registros; también, atiende retos de gestión comercial y desarrollo vial mediante planes y estrategias que contribuyen a la construcción de oportunidades en materia de movilidad, desarrollo económico y turístico en el municipio.



GESTION MISIONAL
RECAUDOS 2023 (DERECHOS DE TRANSITO Y MULTAS DE TRANSITO)

2023-Cantidad						
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
LC	8515	8406	9172	8907	18836	53836
LT	55	56	232	204	248	795

2023-Ingresos Municipio						
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
LC	\$72.377.500	\$71.451.000	\$77.962.000	\$75.709.500	\$160.106.000	\$457.606.00

COMPARATIVO RECAUDO VIGENCIAS2023								
Descripción	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL	Ppto. 2023	% Ejec.
Derechos de Tránsito	\$ 79.495.925	\$ 112.803.980	\$ 100.443.502	\$ 97.143.360	\$ 94.833.679	\$ 484.720.446	\$ 800.000.000	61%
Multas de Tránsito y Transporte	\$ 24.304.785	\$ 22.762.599	\$ 61.343.413	\$ 54.750.476	\$ 30.620.232	\$ 193.781.505	\$ 400.000.000	48%

RECAUDO VIGENCIA 2022								
Descripción	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL	Ppto 2022	% Ejec.
Derechos de Tránsito	\$ 55.692.834	\$ 84.192.677	\$ 57.978.034	\$ 63.555.620	\$ 18.506.200	\$ 279.925.365	\$ 450.000.000	62%
Multas de Tránsito y Transporte	\$ 49.335.227	\$ 44.089.069	\$ 35.752.800	\$ 40.315.423	\$ 18.647.502	\$ 188.140.021	\$ 300.000.000	63%

CARTERA

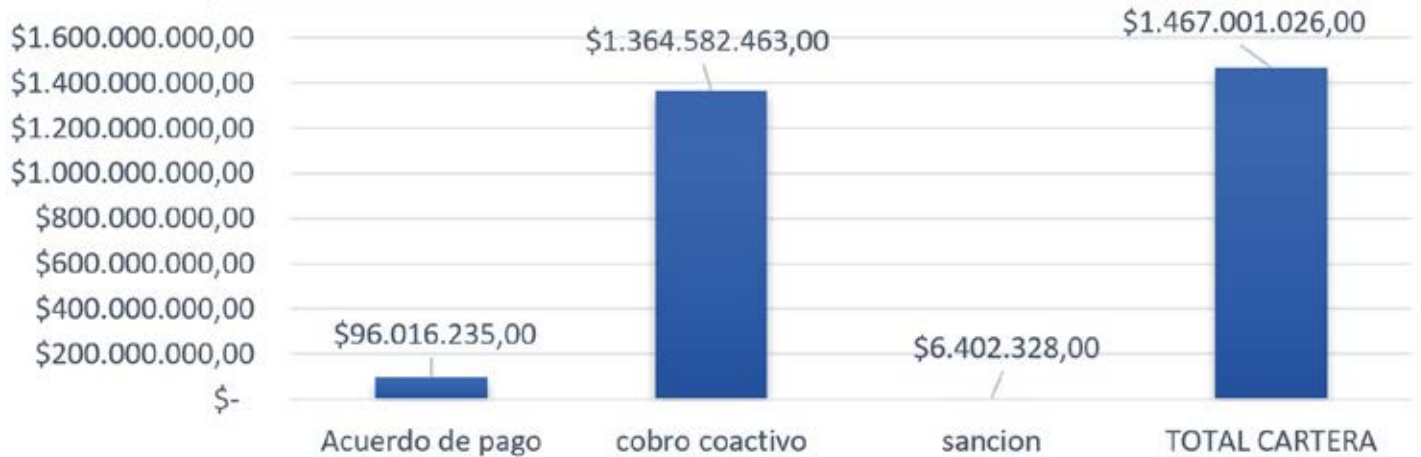
REPORTE CARTERA TOTAL VIGENCIAS 2018 A 2022: \$ 4.504.737.659

Gestión SIMIT	
CARTERA MOROSA	CARTERA MOROSA TOTAL
CARTERA MOROSA VEGENCIA 2018	
Acuerdo de pago	\$ 54.589.822,00
cobro coactivo	\$ 972.802.986,00
sanción	\$ 1.357.073,00
TOTAL, CARTERA	\$ 1.028.749.881,00



Gestión SIMIT	
CARTERA MOROSA VEGENCIA 2019	CARTERA MOROSA TOTAL
Acuerdo de pago	\$ 96.016.235,00
cobro coactivo	\$ 1.364.582.463,00
sanción	\$ 6.402.328,00
TOTAL, CARTERA	\$ 1.467.001.026,00

CARTERA MOROSA TOTAL VIGENCIA 2019



Gestión SIMIT

CARTERA MOROSA VEGENCIA 2020	MOROSA	CARTERA MOROSA TOTAL
Acuerdo de pago	\$	46.358.657,00
cobro coactivo	\$	344.261.151,00
sanción	\$	15.192.876,00
TOTAL, CARTERA	\$	405.812.684,00

CARTERA MOROSA TOTAL VIGENCIA 2020



Gestión SIMIT	
CARTERA MOROSA 2021	CARTERA MOROSA TOTAL
Acuerdo de pago	\$ 34.082.456,00
cobro coactivo	\$ 264.867.413,00
sanción	\$ 732.663.187,00
TOTAL CARTERA	\$ 1.031.613.056,00

CARTERA MOROSA TOTAL VIGENCIA 2021



Gestión SIMIT	
CARTERA MOROSA 2022	CARTERA MOROSA TOTAL
Acuerdo de pago	\$ 10.411.072,00
sanción	\$ 561.149.940,00
TOTAL, CARTERA	\$ 571.561.012,00

Gestión del cobro coactivo

Mandamientos de pago	395
Constancias secretariales	146
Citaciones personales	249
Oficios embargo	8
Notificaciones por edicto	395
Correo certificado	270
Mensajes de texto	284
Correo electrónico	5
Página web secretaria	395

VEHICULOS MATRICULADOS VIGENCIA 2023

REPORTE VEHICULOS AL 31 DE MAYO DE 2023

CLASE	MATRICULA INICIAL	RADICADOS	MES MAYO	TOTAL
MOTOCICLETA	12925	573	399	13897
MOTOCARROS	868	43	41	952
CAMIONETA	113	116	8	237
AUTOMOVIL	61	28	8	97
CAMPERO	28	56	3	87
CAMION	20	31	0	51
VOLQUETA	7	18	0	25
BUS	6	11	0	17
CUATRIMOTOS	18	2	0	20
SEMIREMOLQUE	4	0	0	4
MICROBUS	0	2	0	2
TRACTOCAMION	2	1	0	3
CICLOMOTOR	2	0	0	2
TOTAL	0	0	0	15.394

INFORMACIÓN REPORTADA A RENTAS DEPARTAMENTALES: Información reportada a Rentas del Departamento.

Clase	Total
Vehículos	646
Tramites	1213
Propietarios	651
Contribuyentes	1162

Notificaciones de comparendos y resoluciones de coactivo publicadas y notificadas vía SMS

Descripción	Total
Publicación de eventos realizados por la secretaria en página web	22
Publicación de fotos y post	140

GESTION INSPECCION DE TRANSITO

GESTION 2023 INSPECCION DE TRANSITO
Cincuenta y dos (52) audiencias contravencionales realizadas de accidente de tránsito.
dos (2) audiencias por accidente de tránsito programadas por realizar
Una (1) audiencia de impugnación de comparendo por no permitir la realización de la prueba de embriaguez por realizar.
Dos (2) entregas de licencias de conducción, por haberse vencido el término de suspensión.
Veintinueve (29) traspasos a persona indeterminada de vehículos tipo motocicleta.
Siete (7) cancelaciones de matrícula.
Ochenta y uno (81) derechos de petición.
cuatro tutelas (4)
Dos (2) derechos de petición pendientes de respuesta.
Veintisiete (27) desembargos a cuentas bancarias por cobro coactivo
Cuarenta y ocho (48) resoluciones de exoneración de comparendo.
Sesenta y seis (66) oficios
Cincuenta y seis (56) entregas provisionales de vehículos
Setenta y uno (71) resoluciones de prescripción de comparendos.

ACCIDENTALIDAD

AÑO 2022

MES	TIPO DE ACCIDENTE	TOTAL
ENERO	SOLO DAÑOS	16
	CON HERIDOS	12
FEBRERO	SOLO DAÑOS	12
	CON HERIDOS	5
	CON MUERTOS	1
MARZO	SOLO DAÑOS	11
	CON HERIDOS	8
ABRIL	SOLO DAÑOS	16
	CON HERIDOS	12
	CON MUERTOS	1
MAYO	SOLO DAÑOS	10
	CON HERIDOS	7
	CON MUERTOS	2
	TOTAL	113

AÑO 2023

MES	TIPO DE ACCIDENTE	TOTAL
ENERO	CON HERIDOS	8
FEBRERO	CON HERIDOS	7
MARZO	CON HERIDOS	10
ABRIL	CON HERIDOS	11
MAYO	CON HERIDOS	5
	CON MUERTOS	2
	TOTAL	43

REGULACION DE LA MOVILIDAD

TOTAL, CONTROLES ENERO A MAYO: 1.120
 INMOVILIZACIONES 2023: 266
 COMPARENDOS MUNICIPALES: 757
 COMPARENDOS POLICIA DITRA: 96

CAPACITACIONES EN SEGURIDAD VIAL:

PROGRAMA	INSTITUCION	BENEFICIARIOS
RUTA NACIONAL DE LA SEGURIDAD VIAL	A.N.S.V	830
PEDAGOGIA EN SEGURIDAD VIAL, USO DEL CASCO, VELOCIDAD Y DOCUMENTOS	INSTITUCION ED. SAN LUIS GONZAGA	32
PEDAGOGIA EN SEGURIDAD VIAL, USO DEL CASCO, VELOCIDAD Y DOCUMENTOS, USO DE LA BICICLETA	INSTITUCION ED. ARTURO VELASQUEZ O.	75
PEDAGOGIA EN SEGURIDAD VIAL – SEÑALES DE TRANSITO	ESCUELA MARTINEZ PARDO	306
PREVENCION DE LA ACCIDENTALIDAD, DOCUMENTOS, MOVILIDAD	IAUR	205
PEDAGOGIA EN SEGURIDAD VIAL, NORMAS DE TRANSITO	SENA	100
PEDAGOGIA EN SEGURIDAD VIAL – SEÑALES DE TRANSITO	ESCUELA EL RODEO	41
PEDAGOGIA EN SEGURIDAD VIAL – SEÑALES DE TRANSITO	ESCUELA CORREGIMIENTO CATIVO	25
CICLO PASEO	INSTITUCION ED. ARTURO VELASQUEZ	25
TOTAL		1.639

1.639 PERSONAS BENEFICIADAS

Educacion de seguridad vial: Se ha realizado 4 capacitaciones de seguridad vial (señales de transito) en las ESCUELAS del Rodeo, Cativo, IAUR y Martinez Pardo.



De igual forma se han realizado 5 acompañamientos a las **Instituciones Educativas** (secundaria) del IAUR, el Rodeo, San Luis Gonzaga y Arturo Velázquez Ortiz.



Bicicleta: Se han realizado 2 ciclo paseos (uno se acompañó al INDER y el otro se coordinó desde la secretaria de Movilidad).



Se acompañó a 2 reuniones del programa **MI BICI** a la escuela y 1 capacitación a los jóvenes beneficiarios del programa.



OTRAS ACTIVIDADES DE REGULACION Y CONTROL AL MARCO LEGAL Y EVENTOS DE CIUDAD

EVENTOS RELIGIOSOS: Semana Santa Mayor, Semana Santa Llano de Bolívar, Semana Santica centro, Semana Santica Buga, Procesiones religiosas de diferentes fechas, Acto de Posesión Arzobispo, Corpus Cristi, entre otras.

EVENTOS DE CIUDAD: Fiestas del Rio, programas educativos, de salud, de seguridad vial, medio ambiente, Corantioquia, Caminata Sena, Apoyo Instituciones educativas en eventos, exposición vehículos de lujo, Programa Teleantioquia (Serenata), cubrimientos de requerimientos del comercio, turismo, del sector social y político, visita del Gobernador.

CONTROLES DE REGULACION DE LA MOVILIDAD: Centro Histórico, Variante, Plaza de Mercado – Terminal, Carrera 7 con calle 13, Sector la Vara, Sector Ica, Recta Paso Real, Programas de prevención vial con la Policía, Puente de Occidente, Parques del Municipio.

ATENCION DE LA SEÑALIZACION: Flechas direccionales, acopios del transporte público.



GESTION PLAN DE DESARROLLO – INDICADORES DE GESTION

LINEA ESTRATEGICA

LINEA 3. CONSTRUYENDO PROGRESO CON SOSTENIBILIDAD

PROGRAMA: 6.5. MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE

INDICADORES:

Plan Local de Movilidad sostenible (incluye seguridad vial) actualizado e implementado

En el mes de Marzo se llevaron a cabo dos (2) comités de Seguridad Vial; donde participó comunidad, gremio transportador, comerciantes, empresarios, empresas privadas, públicas donde se plantearon las problemáticas en materia de seguridad vial y se proyectó un plan de mejora: Asistieron en los dos comités 130 personas.



Fase uno del Proyecto peatonalización y promoción de la bicicleta implementado.

Los agentes de tránsito diariamente garantizan el cierre de bolardos en la calle 10 entre carreras 10 y 12.



Se ha realizado acompañamiento a la secretaria de educación, donde se ha realizado reunión con los padres de familia y con los estudiantes beneficiarios del proyecto EN MI BICI A LA ESCUELA con una charla de educación vial y un CICLOPASEO por la CICLO RUTA y vías urbanas del Municipio. **Beneficiarios: 60 personas.**



El 18 de Mayo se realizó a acompañamiento a ciclo paseo programado por el INDER de Santa Fe de Antioquia, recorrido por las vías urbanas del Municipio. **Beneficiarios: 25 personas**



Estudios para Cable aéreo como sistema de transporte en la ruralidad realizado

Se tiene el diagnóstico del estudio de este sistema, falta la factibilidad económica, necesario para algunas comunidades rurales.

Terminal de pasajeros mejorada (Acopio de transporte)

Los agentes de tránsito hacen presencia permanente y realizan operativos de control.



El 29 de Mayo de 2023, se realizó el primer control de emisiones de gases en la terminal de transporte a través del convenio de CORANTIOQUIA suscrito con el contratista SOLUCIONES MECÁNICAS GLOBALES – SOLUMEK S. a 16 vehículos, tanto públicos como particulares, cuyo objetivo es realizar la verificación de emisiones a fuentes móviles que circulan en el territorio con el objetivo principal de garantizar que estos cumplan con las normativas ambientales y niveles adecuados de gases contaminantes.



Se realizó reunión con Representantes Legales de las empresas del transporte Municipal e Intermunicipal, con la finalidad de construir conjuntamente un PLAN DE MEJORAS para el despacho del transporte de pasajeros en la Terminal.

Zonas de parqueo implementadas

El 31 de Marzo de 2023; se presentó necesidad ante el Comité de Contratación a fin de ser aprobado los ESTUDIO PARA LA IMPLEMENTACION DE ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO O CONTROLADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA. Una vez se realice la contratación y el contratista presente los estudios, este se presentará al Concejo Municipal para la autorización de la inversión y reglamentación del proyecto.

Estas Zonas de estacionamiento regulado son una alternativa que nos permitirá mejorar la calidad de vida en la ciudad, racionalizar y ordenar el uso del espacio público, en be-

neficio de la colectividad en general y dar cumplimiento al marco legal de la protección y cuidado del patrimonio.

Estudio realizado y viabilizado para la sustitución de vehículos de tracción animal.

Se proyecta un modelo de acto administrativo para el debido proceso de la reglamentación de los vehículos tipo motocargas, como medio de sustitución de tracción animal y transporte de carga liviana.

Modelo de equipamiento para la administración, la seguridad vial y el uso adecuado del espacio público.

Valor recursos inversión: \$89.504.000

Durante los meses de marzo y abril se realizaron demarcaciones y señalización vial en coordinación con los trabajadores oficiales, las señales fueron de acopios de transporte público y señales horizontales en el centro Histórico.

El 07 de febrero el Municipio suscribió el contrato ARR 002 de 2023; cuyo objeto: Arrendamiento de un inmueble para desarrollar el objeto misional de la Secretaria de Movilidad, promover el servicio integral de asistencia técnica y operativa, especies venales, permitiendo la ejecución de estrategias de formación, información y comunicación de información de la secretaria de movilidad, garantizando espacios adecuados para la atención al público del municipio de Santa Fe de Antioquia, por un periodo de 323 días y una inversión de \$57.024.000

El 27 de marzo el Municipio suscribió el contrato CMC 005 de 2023; cuyo objeto es: garantizar la regulación del tránsito vehicular y peatonal, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de las intersecciones semaforicas en el Municipio de Santa Fe de Antioquia, por un periodo de cuatro (4) meses y una inversión de \$32.480.000



Sistema de mejoramiento y control del Transporte Público Colectivo Rural implementado.

Valor inversión Recursos Propios: \$32.200.000

Se concertó con la empresa que presta el servicio de transporte a las comunidades de las Vereda LA NOQUE Y OBREGON las tarifas que regirán para el año 2023 para el transporte público terrestre automotor en colectivo y escolar; al igual que fue socializado con la comunidad de estas dos veredas, acto administrativo (Decreto No.066) que empieza a regir a partir del 01 de Junio de 2023.



Se socializó con los líderes comunales las tarifas de transporte publico mixto que regirán para el año 2023, siendo consecuentes con la realidad económica que atraviesa el país.



El 18 de Abril del 2023; el Municipio suscribió el contrato PS 065 de 2023; cuyo objeto: la Prestación de Servicios de gestión y asesorar a la secretaria de movilidad, en el mejoramiento y control de transporte público (rural y urbano) garantizando la movilidad y seguridad vial en la jurisdicción del Municipio de Santa Fe de Antioquia, aplicando la normatividad vigente, para fortalecer la seguridad de todos los involucrados en materia de movilidad vial, por un periodo de siete (7) meses y una inversión de **\$32.200.000**

Plan de acción del gremio transportador apoyado y acompañado
Valor recursos de inversión: \$ 16.762.662

Se formula encuesta de satisfacción al transporte público terrestre colectivo, Ruta Vereda **LA NOQUE Y OBREGON.**

Se han realizado control de operativos al transporte público terrestre mixto en motocarro, donde se verificó el cumplimiento y se realizó control al transporte informal.



El 29 de Mayo de 2023, se realizó el primer **control de emisiones de gases** a través del convenio que **CORANTIOQUIA** tiene suscrito con el contratista SOLUCIONES MECÁNICAS GLOBALES – SOLUMEK S. a 16 vehículos, tanto públicos como particulares.

Se han emitido circulares 1 y 2 a las empresas que prestan servicio público de transporte terrestre en las diferentes modalidades en el Municipio; sobre el cumplimiento de requisitos habilitantes y del parque automotor vinculado a la empresa.

El 16 de Febrero el Municipio suscribió el contrato PS 039 de 2023; cuyo objeto es prestar servicios operativos y logísticos en los procesos y procedimientos de la secretaria de movilidad promoviendo y promocionando la movilidad y seguridad vial en la Jurisdicción del Municipio de Santa Fe de Antioquia, aplicando mecanismos que propendan por una movilidad segura para la protección de la vida de todos los ciudadanos en Santa Fe de Antioquia, por un periodo de siete (7) meses y una inversión de **\$16.762.662**

Plan de acción de operativos de control de seguridad y emisión de gases realizado

Valor recursos de inversión: \$ 123.480.000

Valor estimado a contratar recursos de inversión: \$9.035.000

Entre el mes de marzo y Abril el Municipio suscribió cuatro (4) contratos de prestación de Servicio: PS 055, PS 056, PS 057 Y PS 064 cuyo objeto: es la Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la regular la circulación vehicular y peatonal, mediante actividades de control e intervención en cumplimiento de la normatividad de tránsito y transporte en el Municipio de Santa Fe de Antioquia garantizando la seguridad vial, cada uno por un valor de \$ 18.200.000 para un total de inversión de \$72.800.000

El 16 de marzo del 2023; el Municipio suscribió el contrato CMC 007 DE 2023; cuyo objeto es: Soporte logístico integral (hospedaje y alimentación), para el personal estudiantil de apoyo a las gestiones de la secretaria de movilidad, garantizando la aplicación de las actividades regulatorias y de control de la movilidad vial en el Municipio de Santa Fe de Antioquia, plazo de 285 días y una inversión de \$32.480.000

El 18 de abril se suscribió adición al contrato de comodato con la Federación Colombiana de Municipios de ocho (8) dispositivos comparenderas electrónicas para los 3 AGENTES DE TRANSITO que ingresaron en provisionalidad y las 4 unidades contratados por prestación de servicio.

El 29 de Mayo de 2023 se realizó el primer control de emisiones de gases a través del convenio que CORANTIOQUIA suscrito con el contratista SOLUCIONES MECÁNICAS GLOBALES – SOLUMEK S. a 16 vehículos, tanto públicos como particulares en la terminal de transporte (Acopio).

El 17 de Febrero del 2023; el Municipio suscribió el contrato PS 041 DE 2023; cuyo objeto es: Prestar servicios de apoyo operativo y logístico, mediante la aplicación de diferentes estrategias informativas, educativas y comunicativas de prevención, control, atención y tratamiento integral al ciudadano, promoviendo la cultura de la movilidad segura en el Municipio de Santa Fe de Antioquia, plazo de siete (7) meses y una inversión de \$18.200.000

El 09 de Mayo de 2023 se presentó necesidad ante el Comité de Contratación para contratar una "Capacitación sobre procedimientos de medición de los alcoholímetros al personal operativo (agentes de tránsito) de la secretaria de Movilidad de Santa Fe de Antioquia, según Resolución 1844 de 2015 del INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y ciencias forenses y cumplimiento de los requisitos de la norma ISO -NTC 17025 DE 2017 para garantizar el buen funcionamiento y conservación del instrumento de medición, método que nos permitirá comprobar y establecer el estado de embriaguez del conductor y establecer la multa o sanción a que haya lugar en cumplimiento del artículo 26 de la ley 769 de 2002, modificado por el artículo 7 de la ley 1383 de 2010, por un presupuesto estimado de: \$9.035.000

En el marco del convenio para prácticas académicas suscrito entre el Municipio de Santa Fe de Antioquia y CORPO-INTRANSITO durante el primer semestre LA SECRETARIA DE MOVILIDAD contó con el apoyo de estudiantes de la institución quienes brindaron el acompañamiento en cumplimiento de las normas de tránsito y la dinámica vehicular y turística que caracteriza las temporadas altas, fines de semana y festivos en el Municipio.

07 al 09 de enero de 2023-10 estudiantes

18 al 20 de marzo de 2023- 8 estudiantes

04 al 09 de abril de 2023-25 estudiantes

29 de abril al 01 de mayo de 2023

20 al 22 de mayo de 2023- 4 estudiantes

10 al 12 de junio de 2023-6 estudiantes



CONTRATACIÓN

CONTRATACION VIGENCIA 2023	INDICADOR DE GESTIÓN	CONTRATO #	VALOR
GARANTIZAR LA REGULACION DEL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORICAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA".	Modelo de equipamiento para la administración, la seguridad vial y el uso adecuado del Espacio Público.	CMC 005 2023	\$ 32.480.000
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGISTICO PARA LA IMPRESIÓN DE LAMINAS DE ESPECIES VENALES (LICENCIAS DE CONDUCCION, LICENCIAS DE TRANSITO Y PLACAS VEHICULARES), GARANTIZANDO LA PREVENCION Y PROTECCION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS PROMOVRIENDO LA SEGURIDAD JURIDICA DE LOS CIUDADANOS"	Misional	Contrato PS 001 de 2023	\$ -
SOPORTE LOGISTICO INTEGRAL (HOSPEDAJE Y ALIMENTACION) PARA EL PERSONAL ESTUDIANTIL DE APOYO A LAS GESTIONES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, GARANTIZANDO LA APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REGULATORIAS Y DE CONTROL DE LA MOVILIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.	Plan de Acción de Operativos de Control de Seguridad y Emisión de Gases.	Contrato CMC 007 - 2023	\$ 32.480.000
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA ADMINISTRAR DE FORMA EFICIENTE EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, REGISTRANDO, FACILITANDO Y ATENDIENDO CADA UNO DE LOS INFORMES REQUERIDOS POR ENTIDADES GUBERNAMENTALES DE ANTIOQUIA	Misional	Contrato PS 040 del 2023	\$ 47.096.000
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE DIFERENTES ESTRATEGIAS INFORMATIVAS, EDUCATIVAS Y COMUNICATIVAS, DE PREVENCIÓN, CONTROL, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO INTEGRAL AL CIUDADANO, PROMOVRIENDO LA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA EN MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	Plan de Acción de Operativos de Control de Seguridad y Emisión de Gases.	contrato PS 041 del 2023	\$ 18.200.000
ARRENDAMIENTO INMUEBLE PARA PROMOVER EL SERVICIO INTEGRAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA, PERMITIENDO LA EJECUCIÓN DE	Modelo de equipamiento para la administración, la seguridad vial y el uso	Contrato ARR 002- 2023	\$ 57.024.000

ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, GARANTIZANDO ESPACIOS ADECUADOS PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	adecuado del Espacio Público.		
PRESTAR SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGISTICOS EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD PROMOVIENDO Y PROMOCIONANDO LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, APLICANDO MECANISMOS QUE PROPENDAN POR UNA MOVILIDAD SEGURA PARA LA PROTECCION DE LA VIDA DE TODOS LOS CIUDADANOS EN SANTA FE DE ANTIOQUIA.	Plan de Acción del Gremio Transportador apoyado y acompañado.	Contrato PS 039 de 2023	\$ 16.762.662
APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO PARA LOS PROCEDIMIENTOS Y TRAMITES QUE SE ADELANTAN ANTE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, OPTIMIZANDO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PARA ATENCIÓN Y TRATAMIENTO INTEGRAL AL CIUDADANO, PROMOVIENDO LA EFICACIA Y EFICIENCIA Y LAS ESTRATEGIAS DE MEJORA CONTINUA EN LA ATENCIÓN A LOS USUARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	Misional	Contrato PS 019 de 2023	\$ 18.200.000
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REGULAR LA CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL, MEDIANTE ACTIVIDADES DE CONTROLE INTERVENCION EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA GARANTIZANDO LA SEGURIDAD VIAL	Plan de Acción de Operativos de Control de Seguridad y Emisión de Gases.	Contrato PS 055 de 2023	\$ 18.200.000
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REGULAR LA CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL, MEDIANTE ACTIVIDADES DE CONTROLE INTERVENCION EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA GARANTIZANDO LA SEGURIDAD VIAL	Plan de Acción de Operativos de Control de Seguridad y Emisión de Gases.	Contrato PS 056 de 2023	\$ 18.200.000

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REGULAR LA CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL, MEDIANTE ACTIVIDADES DE CONTROL E INTERVENCION EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA GARANTIZANDO LA SEGURIDAD VIAL	Plan de Acción de Operativos de Control de Seguridad y Emisión de Gases.	Contrato PS 057 de 2023	\$ 18.200.000
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REGULAR LA CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL, MEDIANTE ACTIVIDADES DE CONTROL E INTERVENCION EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA GARANTIZANDO LA SEGURIDAD VIAL	Plan de Acción de Operativos de Control de Seguridad y Emisión de Gases.	Contrato PS 064 de 2023	\$ 18.200.000
PRESTACION DE SERVICIOS DE GESTION Y ASESORAR A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, EN EL MEJORAMIENTO Y CONTROL DE TRANSPORTE PUBLICO (RURAL Y URBANO) GARANTIZANDO LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN LA JURIDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, APLICANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE, PARA FORTALECER LA SEGURIDAD DE TODOS LOS INVOLUCRADOS EN MATERIA DE MOVILIDAD VIAL	Sistema de mejoramiento y control del transporte público Colectivo Rural implementado- Terminal de pasajeros mejorada (Acopio de transporte)-Plan de acción del gremio transportador apoyado y acompañado	Contrato PS 065 de 2023	\$ 32.200.000
			\$ 327.242.662

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO 30/05/2023	%
Derechos de Tránsito	\$800.000.000	\$800.000.000	\$483.200.393	60.4%
Multas de Tránsito y Transporte	\$400.000.000	\$400.000.000	\$191.019.440	47.7%

Carlos Andrés Pineda Zapata

Secretario de Desarrollo Económico

La Secretaría de Desarrollo Económico es la dependencia encargada de contribuir con el mejoramiento de los niveles de ingresos de la población santafereña, apoya el fortalecimiento social y económico de los diferentes sectores sociales del municipio. Mediante la puesta en marcha de diferentes estrategias que mejoran las competencias para el trabajo, el emprendimiento, el cooperativismo y la asociatividad, se promueve y apoya los procesos de innovación y emprendimiento local, en los que se resalta la cultura, la población y la historia.

Con el apoyo de las diferentes instituciones que hacen presencia en Santa Fe de Antioquia, se busca el mejoramiento territorial, aprovechamiento y potenciación de las ventajas comparativas que se posee, y su fortalecimiento para impulsar el desarrollo económico local, teniendo en cuenta el contexto regional y global.



ESTRATEGIA LOCAL Y REGIONAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA CAMPAÑAS DE CONSUMO LOCAL

La Secretaría de Desarrollo Económico ha realizado tres (3) muestras de Emprendimiento en el primer semestre de la vigencia 2023, realizadas entre 6,7,8, 9 de abril - 20, 21 de mayo y 17, 18, 19 de junio.

- En la muestra de Emprendimiento de Semana Santa, contamos con la participación de 48 emprendimientos de diferentes líneas económicas desde productos artísticos, culturales y religiosos, visibilizando componentes diferenciales del territorio desde la gastronomía, cafés especiales, artesanías y productos transformados directamente en nuestro municipio.

- En la Semana de la Inclusión, evento realizado por la Corporación Santa Fe Diversa con el apoyo y respaldo de nuestra administración municipal con la presencia de diferentes expositores, entidades e instituciones, contamos con espacios para la promoción de productos locales, a través de la participación de ocho (8) emprendedores de café especial, gastronomía y cultural.

- En el programa de activación cultural con promoción de productos propios del municipio, fue un evento liderado por la Cooperativa Financiera de Antioquia CFA contando el apoyo de nuestra administración municipal, donde la participación de las redes de emprendimiento fue el componente principal, por lo tanto, articulamos 25 emprendimientos del municipio, promoviendo el consumo local.

- Actividad de promoción de redes de Pueblos Patrimoniales de Colombia en el municipio de Envigado, donde la participación de Santa Fe de Antioquia, se centró en expositores de productos propios y representativos del municipio como la filigrana, gastronomía y cafés especiales; consolidándolo como uno de los municipios más concurridos en el evento.



DIAGNÓSTICO DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

En búsqueda de la articulación de acciones que apunten a la actualización del Plan de Desarrollo Económico en función de las tendencias de mercado local, departamental y nacional, hemos implementado una herramienta para el uso de captación de información de diferentes actores económicos del municipio para la realización de un diagnóstico que arroje los insumos para la estructuración del Plan de Acción a implementar.

ESTUDIO ESTRATÉGICO DE TENDENCIAS Y CAPACIDADES DE MERCADO Y TECNOLOGÍAS A NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

Partiendo de un estudio realizado por la secretaria desarrollo económico y el tecnológico de Antioquia de tendencias de mercado y de tecnologías enfocados en chafes especiales, se inicia un diagnóstico de tecnología y estándares para fortalecer la competitividad para los empresarios que están iniciando en el sector económico del café especial.

TALLERES DE EMPRENDIMIENTO Y MODELOS DE NEGOCIO CON ENFOQUE EN CADENA DE VALOR
 Para la administración municipal, es fundamental el fortalecimiento a los actores económicos del municipio, por lo que se ha establecido alianzas estratégicas Interactuar y Cooperativa Financiera de Antioquia CFA para brindar capacitaciones a las diferentes redes de empresarios, buscando la formación, crecimiento escalado, mejora continua de su productividad personal y empresarial.

Las capacitaciones se dirigieron a diversos grupos de emprendedores, productores y transformadores:

- Marketing digital
- Visión mujer
- Ventajas de la formalización.
- Iniciación de emprendimiento.



Víctor Hugo Hernández Vallejo

Secretario de Turismo y Fomento Cultural

Desde la Secretaría de Turismo y Fomento Cultural se generan, conducen y aplican las políticas de turismo que promueven el desarrollo de este sector productivo en Santa Fe de Antioquia, mediante el fomento de la ampliación de la oferta turística, la consolidación de los destinos turísticos y la promoción de una mayor inversión social y privada.

Esta dependencia, aprovecha y protege el patrimonio natural y cultural, lo que permite el desarrollo de destinos competitivos que generan empleo e ingresos para mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades, y de esta manera, proyectar a la Ciudad Madre como un destino turístico certificado, sostenible, competitivo, y reconocido a nivel nacional e internacional por su patrimonio material, inmaterial y natural; conservando las tradiciones culturales y logrando un desarrollo integral del municipio y la región.



PROYECTO: CIRCUITOS TURÍSTICOS RURALES

LÍNEA ESTRATÉGICA: Línea 1 Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora

INDICADOR:

- Ruta turística integrada con otros municipios de la subregión diseñada
- Acompañamiento a emprendedores y operadores turísticos rurales y eco turísticos realizados

PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO: Turismo sostenible

Inversión: \$811.450.000

Gestión: FONTUR \$649.160.000

Aporte municipio: \$162.290.000

Impactaremos y beneficiaremos: 165 familias campesinas de 6 veredas

Corregimiento Tonusco Arriba (El Rodeo - Yerbabuena - Centro poblado - Ogosco)

Corregimiento de Sabanas (La Tolda - Centro poblado de sabanas)



PROYECTO: Intervención social a comunidades rurales frente a los retos del turismo

LÍNEA ESTRATÉGICA: Línea 1 Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora

INDICADOR:

- Estrategias con la mesa de turismo y otros actores realizadas

PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO: Turismo Sostenible

GESTIÓN: MiCiencias | Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación \$50.000.000

Impactaremos y beneficiaremos: 120 familias campesinas capacitadas

Corregimiento de Tonusco Arriba (Ogosco – centro poblado Tonusco Arriba)

Corregimiento de Socorro de Sabanas (La tolda – Yerbabuena – Centro poblado)

PROYECTO: CAPACITACIONES A MOTOTAXISTAS

LÍNEA ESTRATÉGICA: Línea 1 Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora

INDICADOR:

•Instituciones que trabajan en pro del patrimonio fortalecidas, apoyadas y acompañadas para el ejercicio de sus funciones

PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO: Turismo Sostenible

GESTIÓN: Capacitación Mototaxistas (COONSERVICIOS – COOTRANSTUR – TRANSTURIPAZ – COOTRANSFE)

Impactaremos y beneficiaremos: 14 Mototaxistas formados como informantes turísticos.



PROYECTO: CAPACITACIONES A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

LÍNEA ESTRATÉGICA: Línea 1 Construyendo Progreso para una Ciudad Emprendedora

INDICADOR:

•Visitas de sensibilización para la legalización y mejoramiento en la calidad de los Prestadores de Servicios Turísticos realizadas

PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO: Turismo sostenible

GESTIÓN: Visitas y capacitación Prestadores de Servicios Turísticos

Impactaremos y beneficiaremos: 18 Prestadores de Servicios Turísticos



Oscar Alonso Mejía Durango

Gerente INDER Santa Fe de Antioquia

El Inder de Santa Fe de Antioquia, es la dependencia encargada de fomentar la masificación, planear, programar, ejecutar, hacer seguimiento y control a las actividades deportivas y recreativas de la niñez, la juventud, los adultos y adultos mayores de todos los niveles y estamentos sociales, para fomentar una conciencia colectiva de armonía social, de amor por el deporte y la recreación.

También, se responsabiliza de crear y mantener espacios de convivencia donde exista tolerancia y se respeten los derechos humanos, para lograr la participación ciudadana en las acciones gubernamentales, a través de la organización y promoción de las comunidades santafereñas.



• **Participación en el Torneo Intermunicipal de Fútbol “El Mundial de los Pueblos 2023” con la Selección de Fútbol Santa Fe de Antioquia**

- Impacto social: 5.000 personas
- Impacto deportivo: 30 personas

Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



• **Celebración Día del Niño**

- Impacto social: Alrededor de 2.000 niños junto a sus familias
- Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



• **Final departamental del Torneo Intermunicipal de Fútbol “El Mundial de los Pueblos 2023” con la Selección de Fútbol Santa Fe de Antioquia**

- Impacto social: 5.000 personas
- Impacto deportivo: 30 personas

Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



• Realización de la Semana del Movimiento por todo el municipio (pausas activas con el comercio, clases de Yoga, Rumba Aeróbica, Caminata)

• Impacto social: 1.400 personas

Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



• Festival de Voleibol

• Impacto social: 300 personas

• Impacto deportivo: 141 personas

Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



•Participación en los Juegos Administrativos en el municipio de Uramita, Antioquia

•Impacto deportivo: 30 personas

Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



•Participación en la fase zonal de los Juegos Campesinos realizados en el municipio de Anzá, Antioquia

•Impacto deportivo: 41 personas

Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



•Rumbas aeróbicas al parque

•Impacto deportivo: 200 personas

Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



•Charlas y capacitaciones en articulación con Indeportes Antioquia

•Impacto social: 20 personas

Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia e Indeportes Antioquia



•Torneo Relámpago de Fútbol “Ciudad Madre Construyendo Progreso”

- Impacto social: 100 personas
- Impacto deportivo: 200 personas

Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia y la comunidad



•Semillero Tenis de Mesa

- Impacto deportivo: 15 personas

Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



• **Mini Festival de Atletismo**

- Impacto social: 10 personas
- Impacto deportivo: 40 personas

Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



• **Programa de Natación**

- Impacto deportivo: 65 personas
- Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



•Participación en la fase Subregional y final departamental de los Juegos Campesinos realizados en el municipio de Uramita, Antioquia

- Impacto deportivo: 21 personas
- Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



•Torneo Empresarial de Fútbol de Salón “Ciudad Madre Construyendo Progreso

- Impacto social: 50 personas
- Impacto deportivo: 120 personas

Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia y la comunidad



• Participación en la fase Subregional de los Juegos Escolares en el municipio de Saba-nalarga

- Impacto social: 20 personas
- Impacto deportivo: 90 personas

Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



• Seminario Subregional de Deporte Formativo, Recreación y Actividad Física 2023

- Impacto social: 130 personas
- Impacto deportivo: 90 personas

Financiado por Indeportes Antioquia



- **Cofinanciación monitor de Actividad Física de INDEPORTES Antioquia**

- **Caminatas con los adultos mayores del municipio**

- Impacto social: 20 personas
Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



- **Pausas activas con las comunidades**

- Impacto social: 100 personas
Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



•Ciclopaseo “Recorramos nuestra Ciudad Madre”

•Impacto deportivo: 30 personas
Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



•Acompañamiento a los adultos mayores del Centro de Bienestar del Anciano San Pedro Claver

•Impacto social: 30 personas
Financiado por el Inder Santa Fe de Antioquia



Luis Alejandro Martínez Gallego

Gerente Fundación San Juan de Dios

La Fundación San Juan de Dios es una institución de utilidad común y sin ánimo de lucro que trabaja por la calidad de vida de los habitantes de Santa Fe de Antioquia, mediante la ejecución de proyectos de intervención social que les permite tener acceso efectivo a los servicios de educación, salud y cultura.

Sus acciones y proyectos ayudan a la promoción social, al fortalecimiento y sostenibilidad de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios.



La Fundación San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia, es una entidad descentralizada de la estructura municipal, que surge en virtud del acuerdo No. 021 de junio 20 de 2017 del Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia, cuyo objetivo es la realización efectiva de un fin de beneficencia pública, de utilidad común y de interés social.

Actualmente dentro de las actividades misionales que desarrolla la Fundación realizamos una importante labor, la cual es suministrar personal a las principales entidades de orden local, E.S.E. Hospital San Juan de Dios y la administración municipal, con el objetivo claro de apostarle a propuestas generadoras de empleo dentro del municipio, impactando positivamente en más de 64 familias de la población más vulnerables del municipio, que por medio de la retribución al servicio prestado tienen su sustento para poder cubrir todas sus necesidades básicas y tener una calidad de vida digna, a partir de los planes institucionales permanentes hacia la mejora continua en tiempos de pagos y cumplimiento de todos los requisitos de la Ley en materia de Seguridad Social.

El objetivo de la Fundación San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia, está orientada a apropiarse la visión de ciudad en la que los santafereños para propiciar acceso a los derechos y oportunidades en búsqueda de impactar el territorio de manera equitativa. Es así, como hemos logrado avanzar con la empleabilidad de ciudadanos en condición de vulnerabilidad y gestionar capacidades para hacer parte de las actividades productivas que generan valor. De esta forma, desde la administración municipal Construyendo Progres y la E.S.E. San Juan de Dios, entidades que propenden por la contratación permanente de personal no calificado, hemos consolidado las acciones que desde nuestra entidad se encuentran enfocadas en mejorar la calidad de las personas que se incorporan laboralmente a la gestión pública social realizada, generando un impacto que beneficia aproximadamente a 1.920 personas, entre los colaboradores y su núcleo familiar más cercano. Desde la estructura de la Fundación San Juan de Dios, se ha vinculado la participación de la población en la actividad laboral institucional a las personas en condiciones de vulnerabilidad, permitiendo que la gestión pública social sea efectiva, transparente y con finanzas sostenibles, lo que se constituye como un principio básico y necesario para implementar el Plan de Desarrollo Municipal y lograr que Santa Fe de Antioquia se convierta en la Ciudad Madre de derechos y de oportunidades.

Desde los objetivos de la gestión pública, se viene orientando y liderando la formulación y seguimiento de políticas para el fortalecimiento de la función administrativa de las entidades municipales. Lo anterior, se realiza mediante el diseño e implementación de instrumentos de coordinación y gestión de personal, claramente identificado en la promoción del desarrollo administrativo e institucional de las entidades que participaron en el nacimiento de la entidad, el mejoramiento del servicio público social, orientado a la atención de tareas operativas que posibilitan la higiene, mantenimiento y prevalencia de las actividades que demanda la gestión de apoyo y servicio a la ciudadanía. Es por ello, que durante el primer semestre del año 2023 hemos generado alrededor de 64 vacantes laborales, las cuales están inmersas en el fortalecimiento de la función administrativa, así como en el soporte técnico de la misma.

Desde la óptica administrativa de la Fundación San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia se han venido estableciendo estrategias para cumplir con los propósitos de incorporación de personal, por lo tanto, con el personal profesional de la entidad, hemos propiciado el desarrollo de tecnologías organizacionales, para lo cual se viene desarrollando el manejo de información, la comunicación y el conocimiento, a través de herramientas digitales,

fortaleciendo la cultura organizacional, a través de capacitaciones orientadas a la prestación eficiente del servicio, con criterios de calidad, en función de los derechos de la ciudadanía. Así mismo, se ha venido trabajando en la optimización de los mecanismos de coordinación con los diferentes frentes de trabajo, generando acciones de comunicación y pedagogía social como herramientas de gestión y de generación de confianza para un servicio ágil y oportuno.

Dentro de los temas más destacados en la Fundación San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia, en su gestión de apoyo e integralidad administrativa, se encuentra el cubrimiento de actividad tan importantes como la organización de documentación y actividades de índole público, a través de los auxiliares administrativos incluidos en la nómina institucional, formulación e implementación de estándares de salud y seguridad, con personal vinculante a servicios generales y manejo de vigilancia en establecimientos públicos. De igual manera, se han desarrollado convenios interadministrativos para la organización de los eventos de inclusión social, fomento cultural, de costumbre y tradición, fundamento de los planes y programas vinculantes al Plan de Desarrollo municipal.

Dentro de las fortalezas de la Fundación San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia, se destaca la cooperación brindada a la administración municipal, para lograr que la cultura de Santa Fe de Antioquia esté basada en los componentes sociales del desarrollo y sea un punto clave para las dinámicas que el territorio suscita, las cuales se conectan y posicionan con los demás pilares: crecimiento económico e inclusión social, por esta razón, la realización de eventos culturales y de tradición que realiza nuestra entidad abarca todas las prácticas y costumbres de la cultura del municipio, pilar institucional de gran importancia, que sirve de vitrina de los programas sociales que se generan a partir del trabajo articulado con los habitantes del municipio.



Luis Javier Posada Henao

Gerente de la Empresa de Servicios Públicos S.A.S. E.S.P.

La Empresa de Servicios Públicos de Santa Fe de Antioquia SAS E.S.P., es una empresa descentralizada del municipio, creada mediante Acuerdo Municipal 014 de junio 28 de 2016, por el Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia. Se dedica a la prestación de servicios públicos, comprometida con mejorar la calidad de vida de la comunidad, a través acciones eficientes enmarcadas bajo las normas legales vigentes y valores corporativos, con el fin de contribuir al desarrollo de las políticas sociales, culturales y ambientales del territorio en el cual desarrolla su objeto social.

Su creación se relaciona al apoyo para la administración municipal en actividades de prestación de servicios con el fin de disminuir necesidades básicas insatisfechas en la población, caso puntual las relacionadas con el tema de recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos a nivel municipal, además de coordinar los canales de comercialización del material reciclable, garantizando un adecuado manejo y su aprovechamiento de manera eficiente e integral, permitiendo mejorar la calidad de vida de las personas que derivan el sustento de sus familias de la actividad



Desde la Empresa de Servicios Públicos de Santa Fe de Antioquia S.A.S “E.S.P” contribuimos al cumplimiento Plan de Desarrollo municipal “CONSTRUYENDO PROGRESO” 2020 – 2023 aportando gestión en las siguientes Líneas Estratégicas:

• **Línea Estratégica 3.** Construyendo Progreso con Sostenibilidad

Programa: Calidad y cobertura en saneamiento básico

Con ejecución de obras que propenden por el bienestar de todos los santafereños, la disposición de los vertimientos en sistemas de tratamiento individuales o en alcantarillado y el manejo adecuado de los residuos sólidos, es necesario implementar las buenas acciones en la comunidad en la separación de los residuos en la fuente como la búsqueda de la sostenibilidad de la biodiversidad en nuestro territorio, además de establecer sistemas de control en la operación del sistema de alumbrado público para prestar un mejor servicio y de calidad

• **Línea Estratégica 5** Fortalecimiento Institucional

Programa: Confianza para el logro de objetivos, indicador Aprovechamiento de residuos sólidos en instituciones públicas.

Gestión:

La Empresa de Servicios Públicos de Santa Fe de Antioquia SAS E.S.P., tiene dentro de sus competencias el apoyo a la administración municipal en actividades de prestación de servicios, con el fin de disminuir necesidades básicas insatisfechas en la población, principalmente en lo que respecta a la recuperación y aprovechamiento de los residuos a nivel municipal, a través de la Ruta Selectiva, además de tener a su cargo la Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable y Residual del corregimiento El Pescado, así como la administración, operación y mantenimiento de la infraestructura del Sistema de Alumbrado Público, actividades que por su naturaleza constituyen los fines del Estado y tienen un carácter prevalente sobre las acciones principales que integran el objeto social, garantizando la equidad en la calidad de vida de los habitantes del municipio de Santa Fe de Antioquia.



1. Ruta Selectiva:

La Ruta Selectiva es el sistema que presta el servicio de recogida de los residuos sólidos aprovechables que los usuarios o comunidad santafereña, previamente ha separado en sus hogares, empresas y establecimientos comerciales. La frecuencia en sus recorridos es fija de acuerdo con programación definida por barrios, parcelaciones, fincas y veredas en área urbana y rural, generando hábitos de educación ambiental en su entorno; en los recorridos hay puntos de acopio transitorios donde se hace separación del material recolectado en articulación con las asociaciones de recuperadores ambientales ARASA (Asociación de Recuperadores Ambientales de Santa fe de Antioquia) y ARO (Asociación de Recuperadores Ambientales del Occidente de Antioquia), donde posteriormente se transporta y entrega el material aprovechable en sus bodegas beneficiando a 16 familias de estas asociaciones que derivan el sustento con el reciclaje.

Mediante convenio interadministrativo con la alcaldía municipal, opera la Ruta Selectiva donde el material aprovechable reportado de las asociaciones durante este primer semestre es del orden de:

BENEFICIARIOS MATERIAL APROVECHABLE	CANTIDAD EN TONELADAS
ASOCIACIONES DE RECUPERADORES AMBIENTALES: ARASA Y ARO	64,875



2. Planta de Tratamiento Agua Residual -PTAR:

La PTAR corregimiento El Pescad, tiene como función realizar tratamiento oportuno y convertir las aguas de desecho, es decir, agua que ya no se necesita o no puede usarse más, en agua limpia que pueda regresarse al ambiente, con los debidos controles de acuerdo

con cronograma de ejecución diario, semanal, quincenal y mensual registrados. Igualmente se realiza por medio de la operadora apoyo en la zona rural educación ambiental a nativos para incentivar la adecuada disposición de residuos sólidos aprovechables e inservibles.



3. Administración, Operación y Mantenimiento del Alumbrado Público AOM

Se mantiene un sistema de control en la operación del alumbrado público presentando un mejor y continuo servicio, el cual se ve reflejado en la atención diligente y oportuna de las diferentes solicitudes presentadas por los ciudadanos con la cuadrilla de mantenimiento. Durante este primer semestre han ingresado 192 solicitudes de las cuales 137 son urbanas y 55 son rurales a la fecha el 100% visitadas dando solución al 100% de los reportes en la infraestructura instalada y algunas expansiones menores brindando seguridad y confianza a la ciudadanía.

A continuación, se presenta el aforo total de luminarias con corte al primer semestre 2023

TOTAL DE LUMINARIAS INSTALADAS	2626
TOTAL DE LUMINARIAS INSTALADAS EN EL AREA URBANA	1362
TOTAL LUMINARIAS INSTALADAS AREA RURAL	1264
TOTAL LUMINARIAS INSTALADAS TECNOLOGIA LED	171
TOTAL LUMINARIAS INSTALADAS TECNOLOGIA LED AREA RURAL	30
TOTAL LUMINARIAS INSTALADAS TECNOLOGIA LED AREA URBANA	124
TOTAL DE SOLICITUDES DE EXPANSIÓN EN LUMINARIAS LED	74

(Tomado de informe de actividades contrato vigente ConstrRedes Grupo Gómez S.A.S.)

3. Administración, Operación y Mantenimiento del Alumbrado Público AOM

Se mantiene un sistema de control en la operación del alumbrado público presentando un mejor y continuo servicio, el cual se ve reflejado en la atención diligente y oportuna de las diferentes solicitudes presentadas por los ciudadanos con la cuadrilla de mantenimiento. Durante este primer semestre han ingresado 192 solicitudes de las cuales 137 son urbanas y 55 son rurales a la fecha el 100% visitadas dando solución al 100% de los reportes en la infraestructura instalada y algunas expansiones menores brindando seguridad y confianza a la ciudadanía.

A continuación, se presenta el aforo total de luminarias con corte al primer semestre 2023



4. Otras Acciones Ambientales:

En el mes de mayo de 2023 por medio de convenio interadministrativo con la alcaldía municipal, permitió que la Empresa de Servicios Públicos de Santa Fe de Antioquia contratara con la Fundación Jardín Botánico **“Joaquín Antonio Uribe de Medellín”** el mantenimiento, mejoramiento y conservación de las zonas verdes del parque plaza mayor Simón Bolívar del municipio de Santa Fe de Antioquia, garantizando la sostenibilidad y protección del medio ambiente como mecanismo de conservación de biodiversidad.

En las zonas urbanas se presentan grandes desafíos y oportunidades para mantener el funcionamiento ecológico del sistema urbano y de los ecosistemas externos y estas áreas verdes urbanas y en concreto los parques generan servicios eco sistémicos y que el mantenimiento de estos ecosistemas, generan ambientes sanos y ecológicamente aceptables.

Área intervenida, tipos de jardín y material vegetal utilizado:

AREA DE INTERVENCIÓN	TIPO DE JARDINES	MATERIAL VEGETAL
Paisajismo de 459 mt2	Hospederos, Tropicales y Tapizantes	25 Especies
		3.192 Individuos
		2 Árboles
		10 Arbustos

Se resalta la siembra del árbol icónico “Macondo” (*Cavanillesia platanifolia*) en vía de extinción, árbol de tronco majestuoso, grueso y recto, de corteza con visos plateados, y anillos a lo largo del fuste, que se eleva muy por encima del dosel de la vegetación circundante y termina en una pequeña corona dendrítica desproporcionada.



•Pozos Sépticos:

Con el propósito de contribuir con el mejoramiento de las condiciones ambientales, el saneamiento y la gestión integral de las fuentes hídricas de nuestra zona rural, se contrata el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas sépticos para la población rural de la vereda Yerbabuena y el corregimiento Cativo con 67 pozos sépticos en convenio con la autoridad ambiental Corantioquia, la administración municipal y la Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con inicio de ejecución en el mes de junio de 2023 discriminados así:

- 30 pozos sépticos en el Corregimiento Cativo
- 37 pozos sépticos en la vereda Yerbabuena



•Fomentar las prácticas de economía circular y la reducción en la generación de residuos sólidos:

A través de las estrategias interinstitucionales y con apoyo del personal operativo y administrativo de la ESP, se han participado y realizado diferentes actividades que promueven el cuidado del medio ambiente en un intento por generar cultura ambiental en los ciudadanos y en la prevención de impactos ambientales que afectan la salud e imagen de nuestro territorio, estimulando prácticas de economía circular y disminución en la generación de residuos aplicando las 3R del reciclaje (Reducir, Reutilizar y Reciclar).

Actividades en las que se ha participado e interactuado con la ciudadanía con el fin de dar a conocer la importancia de preservar nuestro patrimonio, nuestro medio ambiente, fomentar las buenas prácticas ciudadanas, la correcta utilización de las Eco-botellas y su finalidad que es aportar a la producción de madera plástica :

- Fiestas del Río Vivamos el Tonusco 3.0**
- Construyendo Familias Felices**
- Héroes ambientales Construyendo Progreso con Sostenibilidad**
- Eco botellas menos plástico más vida**
- Campaña permanente En la Ciudad Madre, el ejemplo contagia**
- Semana del Medio Ambiente y la Sostenibilidad**

Claudia María Calderón Rueda

Gerente E.S.E. Hospital San Juan de Dios

Es una organización prestadora de servicios de salud que satisface necesidades de atención integral a los usuarios, en promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación; mediante tecnología avanzada, un equipo humano competente, comprometido con la calidad, integridad y humanización, con rentabilidad social y búsqueda permanente de la sostenibilidad financiera y ambiental, contribuyendo al bienestar de la población.



La junta directiva de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia se compone por 9 Integrantes:

Estamento Político- Administrativo

- Andrés Felipe Pardo Serna: Presidente Junta Directiva
- Jorge Mario Sánchez Palacio: Secretario de Salud y Protección Social.

Estamento Científico

- Eliana Valderrama Vélez: Bacterióloga
- José Javier Vargas Quintero: Médico Auditor

Estamento Comunidad

- Gilberto Présiga: Representante Liga de Usuarios
- Celmira Castro Correa: Representante COPACO
- Samuel Iván Gómez Osorio: Representante Gremio de Producción.

Por su parte, el equipo Directivo se compone de 4 funcionarios:

Integrantes del equipo directivo de la ESE Hospital San Juan de Dios

- Gerente: Claudia Maria Calderon Rueda
- Subgerente Administrativa y Financiera: Lady Esney Flórez Arenas.
- Subgerente Gestión de la Calidad: Nallybe Durán Isaza
- Subgerente Científico: Juan David Sánchez Echavarría

Avances de Nuestros Servicios Asistenciales:

En nuestras áreas asistenciales se prestan los servicios de primer y segundo nivel de atención, ditribuidos en las 4 sedes físicas:

1.Sede Principal: Servicios de segundo nivel de atención y toda la dinámica intrahospitalaria.

2.Sede Ambulatoria (Llano de Bolívar): Servicios de primer nivel de atención, incluyendo los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud.

3.Sede CAPI: Servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico

4.Sede Abriaquí: Servicios de primer nivel de atención para la población del municipio de Abriaquí.

Detalle de los servicios prestados en las sedes:

- Consulta externa
- Urgencias
- CRUE
- Cirugía
- Sala de Partos
- Central de Esterilización
- Hospitalización Adultos, maternas y pediatría

- Laboratorio Clínico
- Imagenología: Rayos X, ecografías, Tomografía
- Odontología
- Servicio Farmacéutico

Servicio de Consulta externa:

Durante el año 2023 se fortalece el servicio de consulta externa incrementado la asignación de citas de medicina especializada, medicina general, nutrición, psicología, consulta de promoción y mantenimiento de la salud, terapia respiratoria y fisioterapia.

Adicionalmente se aumenta la realización de ayudas diagnósticas como ecografías, tomografías y se ofrecen servicios nuevos para pacientes de riesgo cardiovascular: Holter, MAPA y Ecocardiograma. Para los pacientes con enfermedades pulmonares se ofrece la espirometría.

El crecimiento del servicio de consulta externa viene generando aumento en la demanda y fortalece el posicionamiento de la ESE a nivel local y regional aumentando la satisfacción en nuestros usuarios, garantizándoles mejor acceso e integralidad en la atención.

Medios de Atención para solicitud de citas:

- Plataforma Juanita: WhatsApp: 3205772092 (solicitud de citas para médico general)
- Línea telefónica: 604 8532100
- Correo Electrónico: citas.hdea@gmail.com (Solo citas para especialistas y Ecografías, se debe anexar orden médica, autorización vigente y datos personales como nombre completo, documento de identidad y números de contacto).
- De forma Presencial en la sede principal: de lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm
- De forma presencial en el centro de salud Llano de Bolívar de Lunes a viernes de 7:00 a 12:00 m y 1:00 pm a 5: 00 pm (solo citas de promoción y mantenimiento de la salud)

Citas Atendidas:

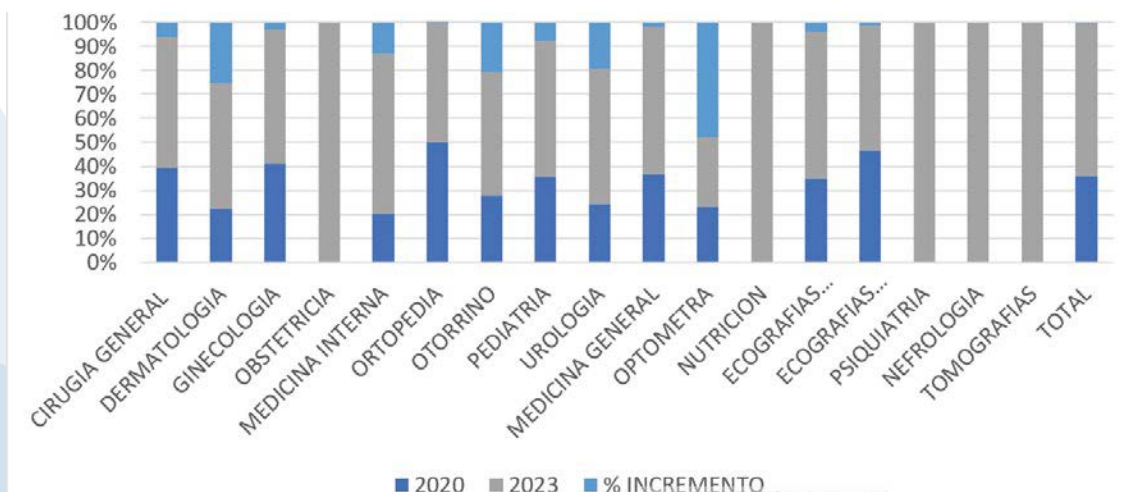


Grafico1.promedio de citas atendidas por mes, comparativo año 2020 y 2023

ESPECIALIDAD	Año 2020	Año 2023	% INCREMENTO
CIRUGÍA GENERAL	260	361	39
DERMATOLOGÍA	121	287	137
GINECOLOGÍA	463	630	36
OBSTETRICIA	0	254	
MEDICINA INTERNA	370	1250	238
ORTOPEDIA	764	766	0
OTORRINO	114	212	86
PEDIATRÍA	280	446	59
UROLOGÍA	167	390	134
MEDICINA GENERAL	1495	2520	69
OPTÓMETRA	12	15	25
NUTRICIÓN	0	383	
ECOGRAFÍAS RADIOLOGÍA	687	1211	76
ECOGRAFÍAS GINECOLÓGICAS	421	471	12
PSIQUIATRÍA		12	
NEFROLOGÍA		15	
TOMOGRAFÍAS		229	
TOTAL	5.154	9.196	78

*Fuente de información: Programa Servinte –COCO comparativo asignación de citas por especialidad año 2020 y año 2023

Según la tabla anterior con respecto a la proporción de la atención de la prestación de salud del año 2020 y el año 2023 se puede observar un incremento en la asignación de citas en las especialidades de Medicina Interna (238%), Dermatología (137%) y Urología 134%

Servicio de Urgencias:

Fortalecimiento de talento humano:

Presencia de médicos especializados en urgencias (urgentólogos). Adicionalmente especialista en ginecología, ortopedia, medicina interna, cirugía general, pediatría, urología, anestesiología.

Avances en Infraestructura:

Reorganización de sala de espera, área respiratoria y facturación.
 Mejorar confort de la comunidad.

Procesos:

Mejoramiento en la oportunidad de triage (valoración médica inicial) y en la revaloración de pacientes para definir conducta médica (Hospitalización, cirugía, remisión y egresos)

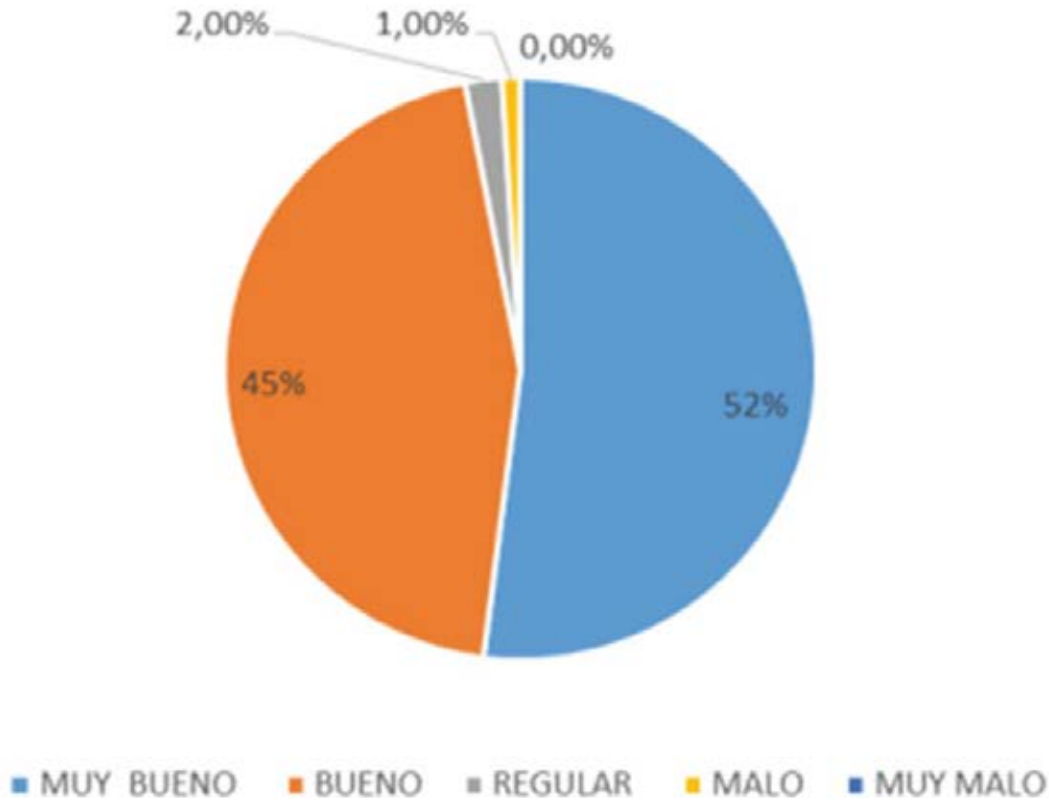
Humanización:

Mejoramiento en la comunicación efectiva entre el equipo de salud, el paciente y su familia.

Capacitación y actualización de guías clínicas y protocolos.

Indicadores de Calidad

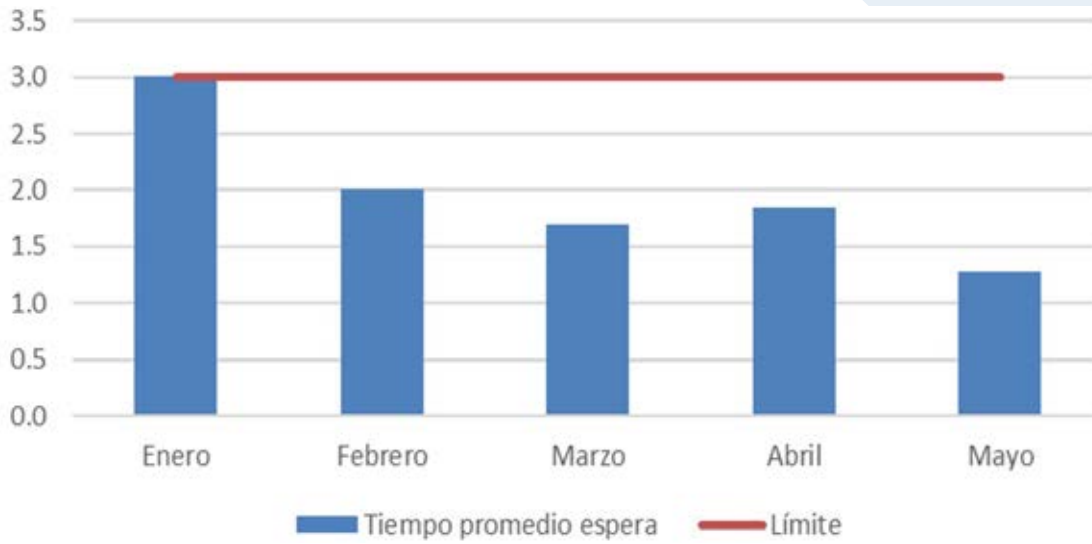
Satisfacción global de usuarios:



Satisfacción global obtenida de la atención prestada durante el primer semestre 2023 es del 97%, enfocado en la política del buen trato y comunicación asertiva con los usuarios.

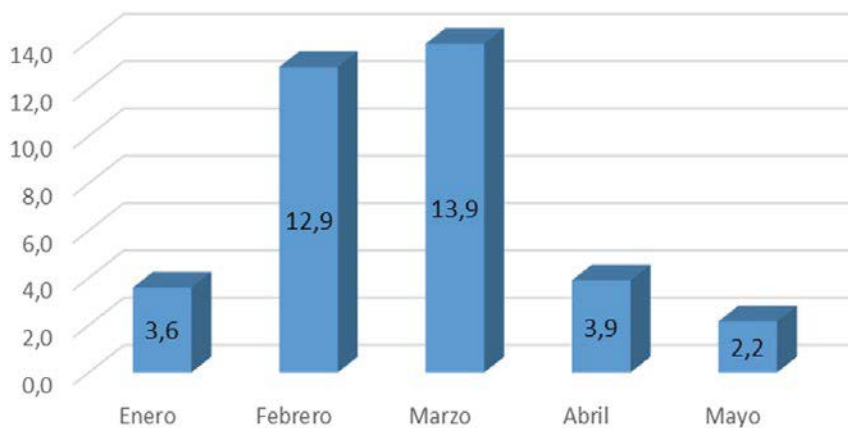
Oportunidad en asignación de citas

Como se aprecia en los gráficos durante el primer periodo de enero a mayo 2023, se logra cumplir con los tiempos establecidos por normatividad para la asignación de citas para medicina general por primera vez promedio de (2 días) y medicina interna con un promedio de (7 días)



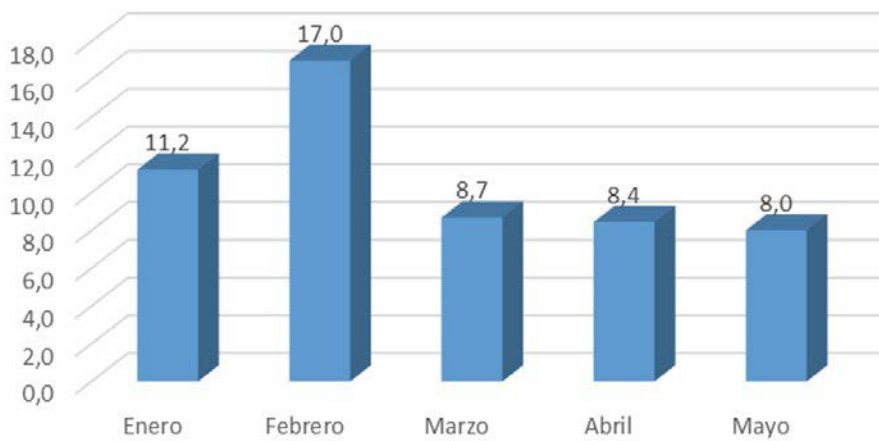
*Fuente de información: Software Servinte y Bases de datos institucionales

Oportunidad en la asignación de citas de medicina interna 1ra vez



*Fuente de información: Software Servinte y Bases de datos institucionales

Oportunidad en la asignación de cita de ginecología



*Fuente de información: Software Servinte y Bases de datos institucionales

Nuevos Servicios

Programa Santa Fe de Antioquia Vital



El equipo directivo de la ESE planteó una solución para las brechas de atención en los pacientes con necesidades especiales relacionadas con sus enfermedades crónicas no transmisibles, y esta consiste en la gestión del riesgo individual, familiar y de su entorno, mediante el uso de metodologías intra y extra institucionales que favorezcan la proximidad con el paciente y las Instituciones de Salud mediante un nuevo modelo de atención.

Lo anterior, reforzado con la implementación de una multiplataforma de salud digital para la gestión de enfermedades crónicas, de alto costo o riesgo cardiovascular, identificación de población con mayor riesgo de eventos, manejo adecuado de comunicación y orientación médica con los pacientes, análisis de atenciones y gestión de impacto en tratamientos clínicos, a través de indicadores claros de avance, adherencia a tratamientos y georreferenciación, optimizando todos los recursos disponibles.

Plataforma de gestión de riesgos, cuidado clínico, Eficiencia operativa y experiencia de pacientes.

- Integración de información
- Clasificación y caracterización
- Georreferenciación
- Cuidado integral
- Adherencia o tratamiento.

Nuestro objetivo como institución es la articulación para la Gestión Integral del Riesgo en Salud mediante la implementación y uso de tecnologías de la información.

Inicio: Octubre 2021 donde se hace la revisión de más de 1.000 historias clínicas de pacientes atendidos en el año 2021 y el año 2022.

Acciones:

- Identificación de patrones de atención médica
- Identificación de problemas frecuentes que pueden presentar los pacientes atendidos
- Identificación de barreras administrativas frecuentes
- Verificación de adherencia a guías de práctica clínica
- Evaluación de los momentos adecuados para incluir atenciones por Telemedicina

Programa de Atención Domiciliaria



Atención de servicios de salud en el domicilio con calidad y oportunidad con un Enfoque biopsicosocial e integral generando una cultura del autocuidado en el paciente y los cuidadores.

Acciones:

- Prestación de servicios médicos de baja complejidad.
- Apoyo de profesionales en el área de salud.
- Toma de muestras de laboratorio
- Aplicación de medicamentos
- Rehabilitación
- Atención a pacientes con movilidad reducida

Logros en nuestra Infraestructura

Obras ejecutadas:

Área Quirúrgica:

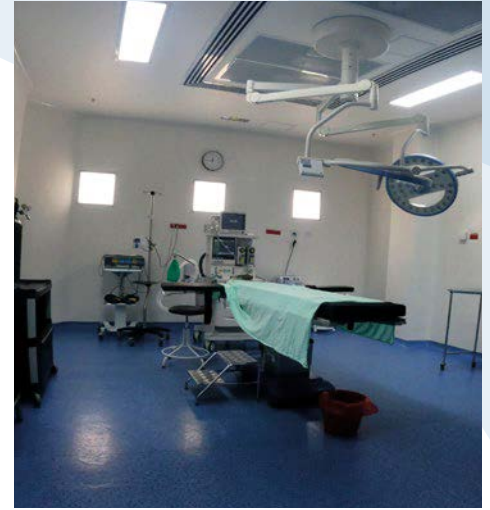
- Área construida: 486 m²
- Periodo de ejecución: Octubre 2020 a Diciembre 2022
- Inversión Total: \$2.320.000.000



Quirófanos



Quirófanos



Quirófanos

Ampliación y adecuación área de Urgencias -sala de espera-sala de reanimación y consultorios

Periodo de ejecución: Enero a Abril 2022
Inversión Total: \$50.000.000



Urgencias entrada



Urgencias Puertas



Urgencias sala de espera



Urgencias consultorio

Ampliación y adecuación de Esterilización

- Área construida: 88 m²
- Periodo de ejecución: Enero a Abril 2022
- Inversión total : 135.061.132



Esterilización



Esterilización

Construcción de MANIFOLD y losa para tanque criogénico(fotos)

- Área construida: 30 m²
- Periodo de ejecución Septiembre a diciembre 2022
- Inversión total : \$27.401.000



Manifold antes

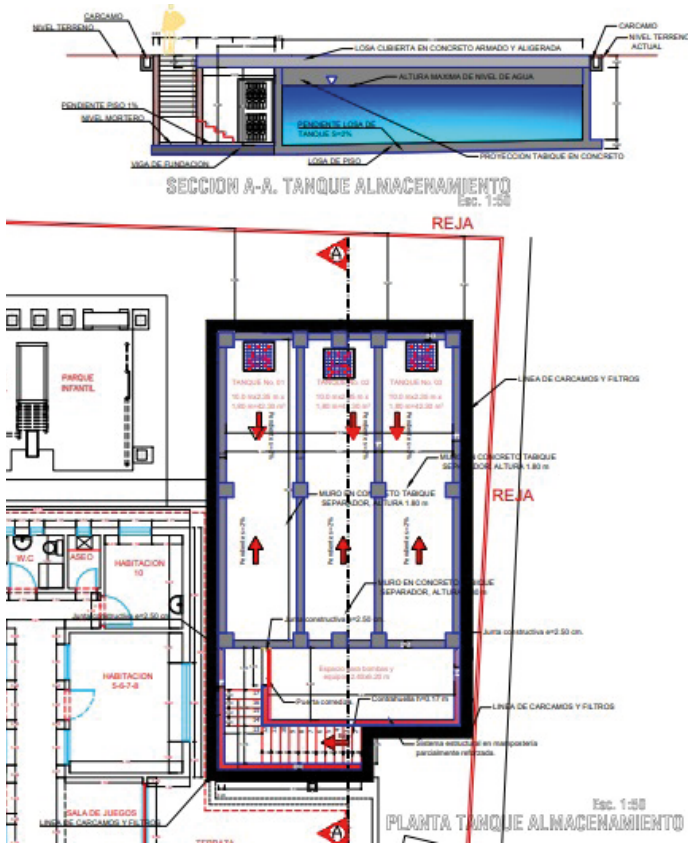


Manifold despues

Proyectos :

Diseño de tanques de agua potable y gestión de recursos.

- Volumen de agua o capacidad del tanque pasamos de 10 m³ a 127 m³
- Presupuesto: \$1.059'000.000



Planos de tanques de agua



Tanques de agua actual

Diseño de depósito de residuos sólidos y gestión de recursos.

- Área de contrucción: 84 m²
- Presupuesto; \$343'167.000



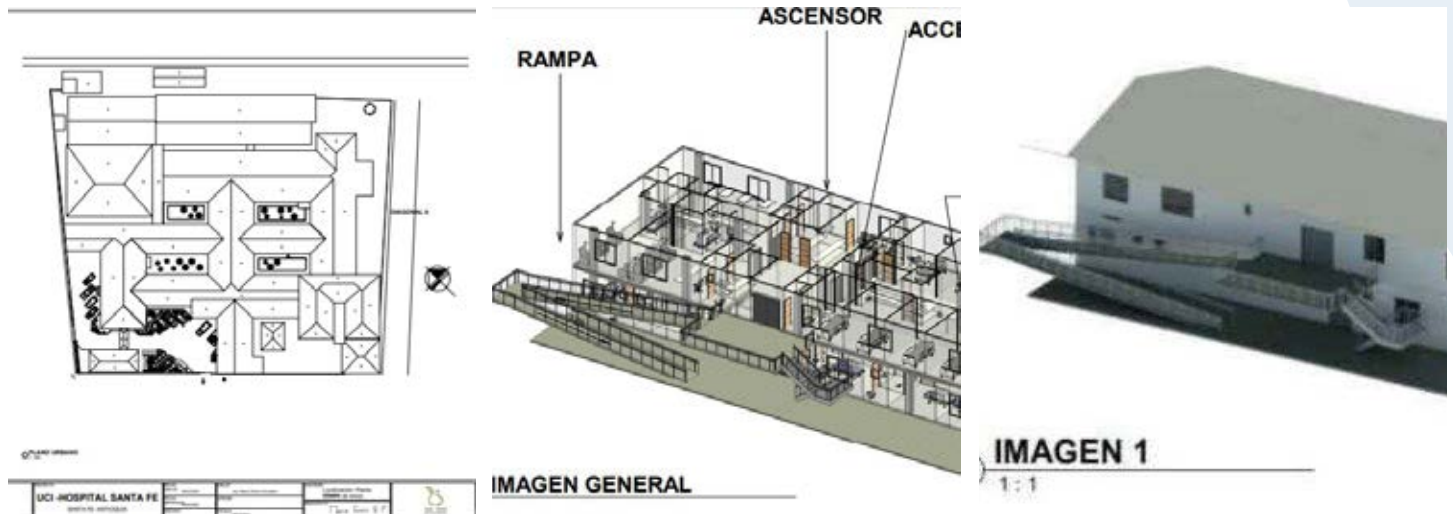
Deposito actual de residuos



Propuesta del deposito de residuos

Diseño de UCE Adultos y Neonatales, UCI adultos y neonatal y Quimioterapia

- Área de construcción: 420 m²
- Presupuesto; \$4.868.636.979



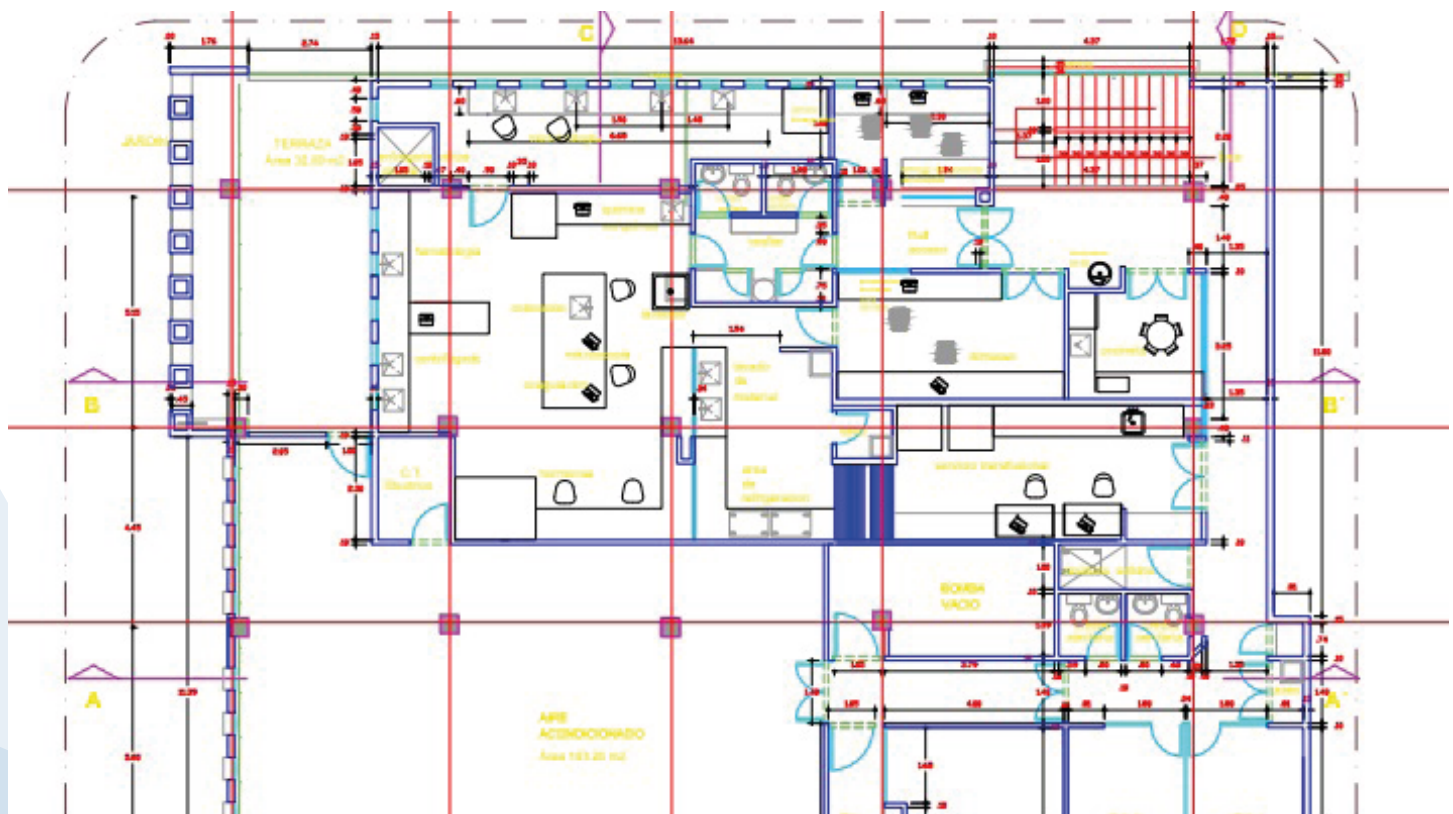
Planos proyecto UCE;UCI Y Quimioterapia

Planos proyecto UCE;UCI Y Quimioterapia

Planos proyecto UCE;UCI Y Quimioterapia

Diseño de laboratorio

- Área de construcción: 280 m²
- Presupuesto; \$1.800.000.000



Planos proyecto Laboratorio clínico

Recursos financieros gestionados para los proyectos de la vigencia 2023:

-Proyecto UCE:

Recursos propios: \$191.983.658
 Recursos Gobernación: **\$4.676.653.321**

-Proyecto Salud Para el alma:

Recursos propios: **\$2.000.000**
 Recursos Gobernación: **\$49.990.399**

-Proyecto Telemedicina:

Recursos Gobernación: **\$18.814.063**

-Proyecto Infraestructura tecnológica:

Recursos propios: **\$772.843**
 Recursos Gobernación: **\$122.666.356**

-Proyecto Dotación equipos Biomédicos:

Dotación de 3 quirófanos
 Recursos Gobernación: **\$845.177.520**

-Proyecto PAPSIVI - Abriaquí:

Recursos Gobernación: **\$105.152.952**

Recursos financieros gestionados para los proyectos de la vigencia 2023

Total de recursos gestionados y recibidos desde la secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

\$6.013.211.112*

***Cofinanciación ESE: \$194.756.501**

Gestión de Facturación:

Comparativo de la gestión de facturación:



Cifras en COP
 (Pesos colombianos)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
● 2020	3.017.501.331	2.980.803.814	2.683.427.029	1.815.575.899	2.144.817.468
● 2021	3.224.000.904	3.315.921.528	3.606.418.341	3.629.563.257	3.803.103.879
● 2022	4.202.703.672	4.263.693.754	4.632.209.291	4.361.498.680	4.353.648.201
● 2023	5.178.590.325	5.140.631.920	5.606.032.489	5.323.307.246	6.008.739.868

Promedio Facturación 2020
\$ 2.475.630.916

Promedio Facturación 2022
\$ 4.495.275.342

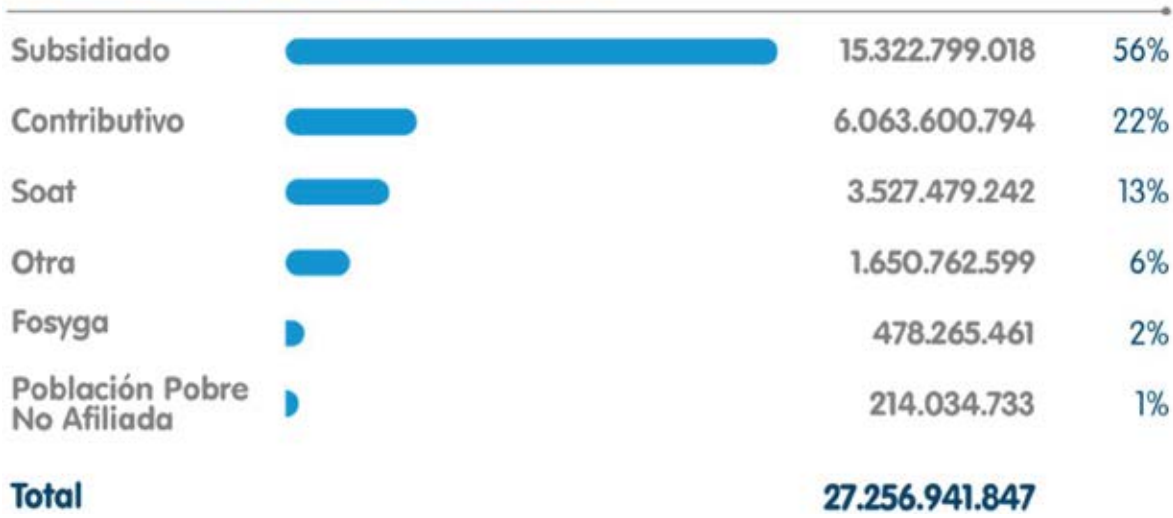
Promedio Facturación 2021
\$ 3.959.228.284

Promedio Facturación 2023
\$ 5,451,460,370

Fuente de información: Sistema de información institucional Software Serviente.

Facturación por régimen

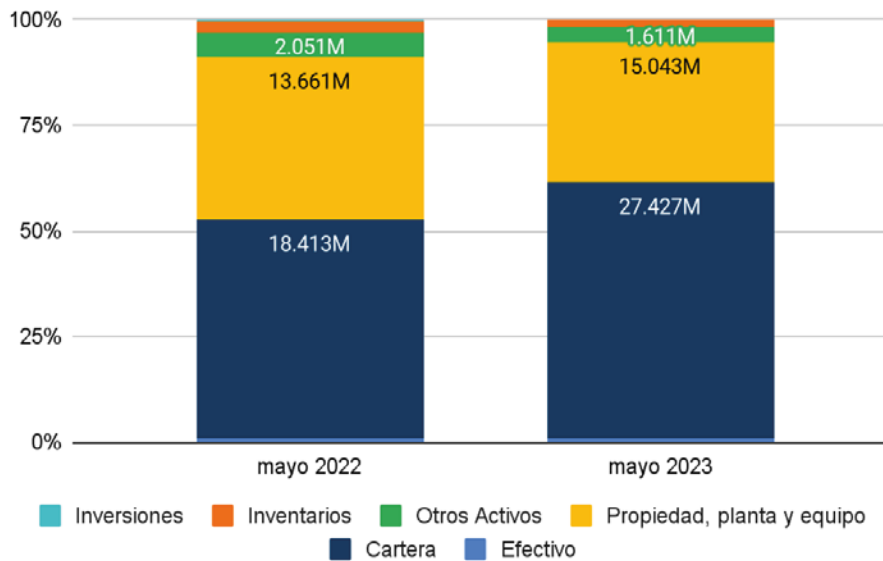
Facturación según régimen 2023



Fuente de información: Sistema de información institucional Software Serviente

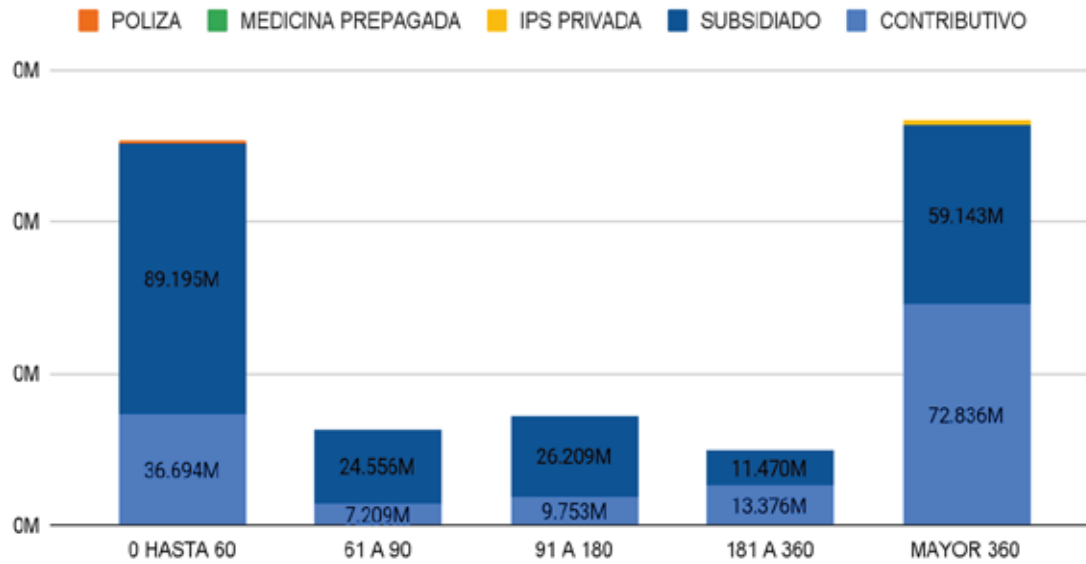
Informe financiero y presupuestal con corte a mayo de 2023

Comparativo Activo 2022 - 2023



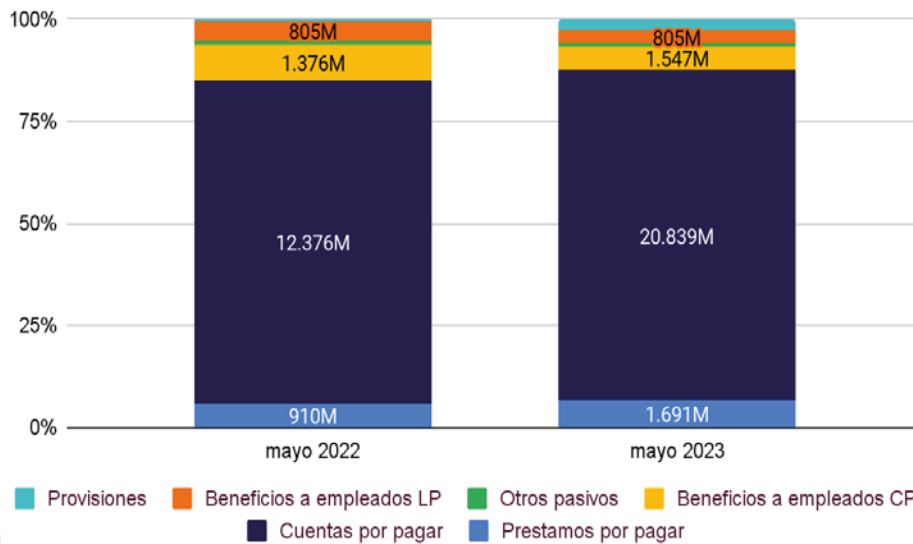
La propiedad, planta y equipo aumenta sus activos fijos por la adquisición de equipos bio-médicos, gestionados mediante proyectos ante la Gobernación de Antioquia y el crédito del IDEA; permitiendo que la cartera aumente debido al crecimiento de la venta de servicios de salud.

Composición de la cartera



Fuente de Información: Software Servinte y bases de datos institucionales.
Se puede observar que el régimen contributivo es el que tiene mayor representación en la cartera a 360 días, lo mismo que el régimen subsidiado.

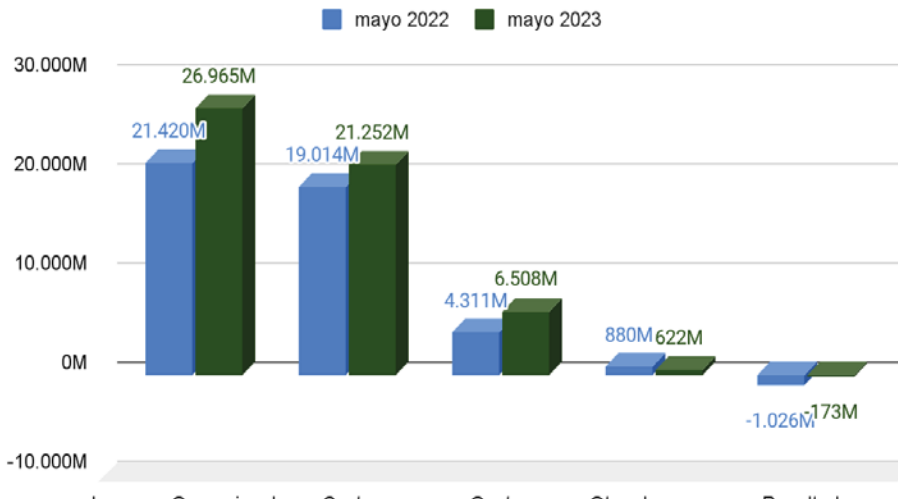
Comparativo Pasivos 2022 - 2023



Fuente de Información: Software Servinte y bases de datos institucionales.

Las cuentas por pagar y los préstamos aumentaron por el fortalecimiento realizado en los servicios para el aumento en ventas; unido al problema de flujo de caja generado por la liquidación e intervención de EPS.

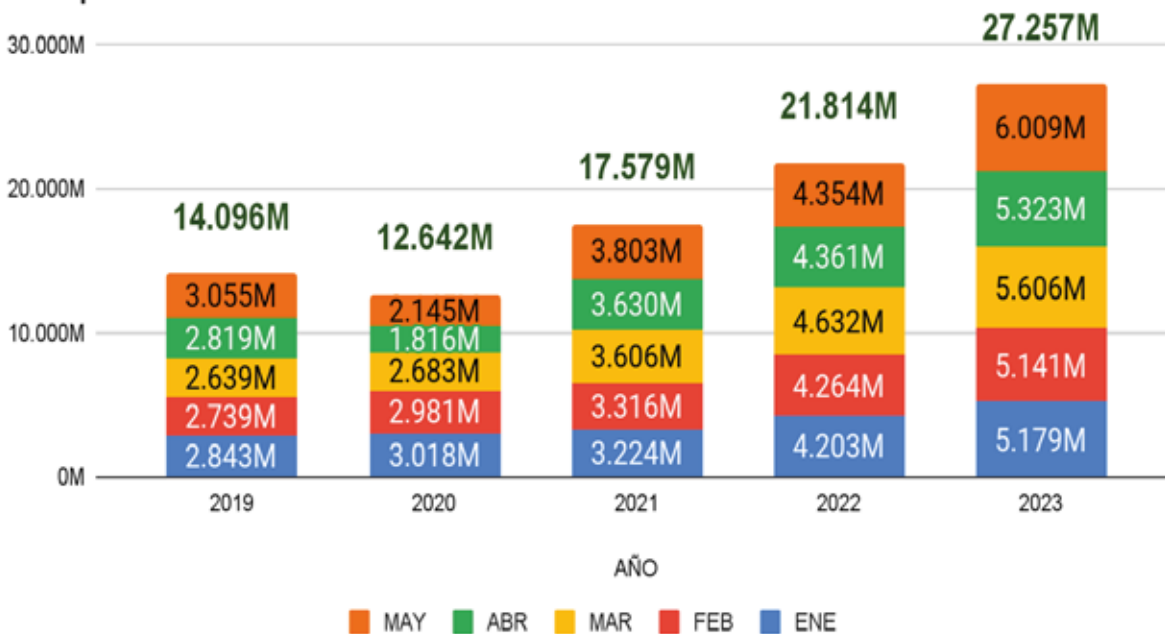
Comparativo Resultado del Ejercicio 2022 - 2023



Fuente de Información: Software Servinte y bases de datos institucionales.

Los ingresos operacionales aumentaron debido al crecimiento de cirugías por la nueva área, lo que impactó en su recíproco costo para mejorar la capacidad, logrando acercarnos al punto de equilibrio.

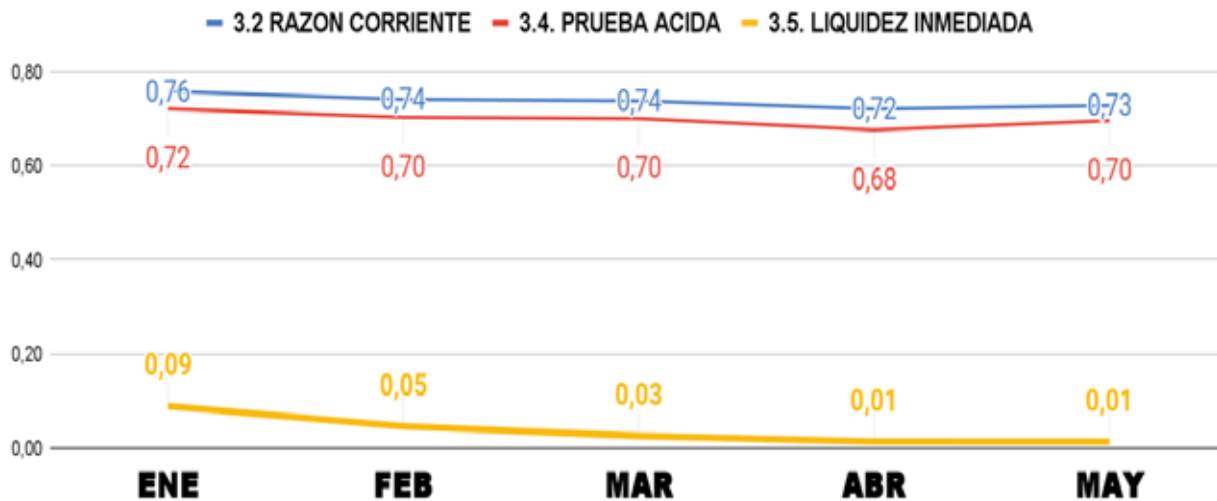
Comportamiento de la Facturación



Fuente de Información: Software Servinte y bases de datos institucionales.

La facturación corresponde a lo cobrado a las Entidades sin incluir, las notas crédito (devoluciones o glosas) que se pudieran generar. Es importante mencionar que la facturación viene en continuo crecimiento, salvo en el año 2020 por afectación de pandemia por cierre de algunos servicios ambulatorios.

Indicadores de Liquidez



Fuente de Información: Software Servinte y bases de datos institucionales.

La liquidez ideal es por encima de \$1, sin embargo; se ve afectada por los problemas de flujo de caja, derivados de la incertidumbre del sector, unido al impacto inicial que genera el esfuerzo para realizar incremento de capacidad instalada.

Comportamiento Presupuestal con corte a Mayo de 2023

Reconocimientos

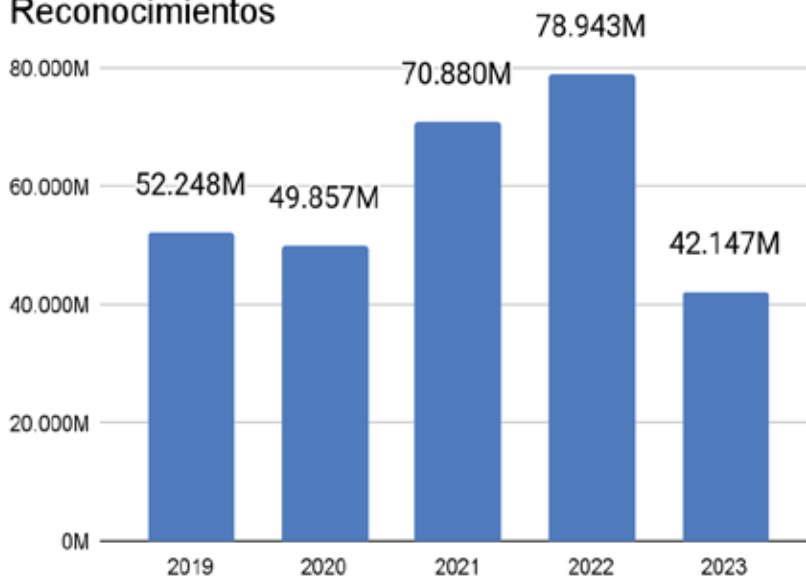


Tabla 1. Reconocimientos de cada periodo de la E.S.E. San Juan de Dios

Para el año 2020 la facturación disminuyó en un 5%, esto se dio por la emergencia económica en la que muchos sectores se vieron afectados. Sin embargo, para el 2021 se logró mejorar la cifra de facturación aumentada en un 42% en comparación al año anterior. En el año 2022 presentó un crecimiento del 11% con relación al 2021, (Ver tabla 1)

Compromisos

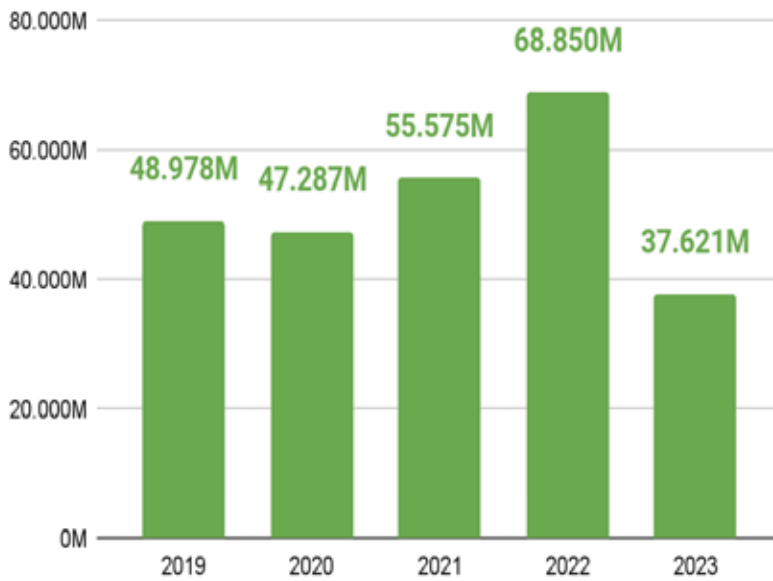


Tabla 2. Compromisos de cada mes de la E.S.E. San Juan de Dios

En el año 2020, disminuyeron los compromisos en un 3% comparado con la vigencia 2019, para la vigencia 2021 se incrementan en un 18%, al igual que en la vigencia 2022 en un 24%; lo anterior, está relacionado por la venta de servicios de salud, en la apertura de nuevos servicios (dos nuevos quirófanos) que impactan en la mejor atención a la población. (Ver tabla 2).

Informe Presupuestal con corte a Mayo de 2023

Recaudos

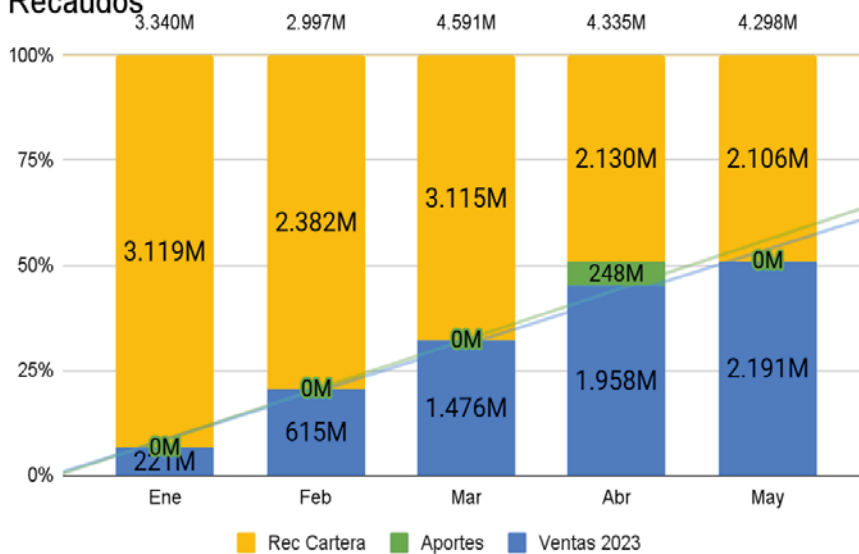


Tabla 3. Recaudo de cada mes de la E.S.E. San Juan de Dios

El recaudo de mayo presentó un crecimiento del 29% en comparación a Enero; es importante resaltar, que se evidencia que el recaudo no ha sido constante, pero que los continuos convenios de pago con las diferentes E.A.P.B; la circularización de cartera, las reunio-

nes de circular 030 con el apoyo de la Supersalud, han permitido a que el flujo de caja sea constante. (Ver tabla 3).

Adiciones

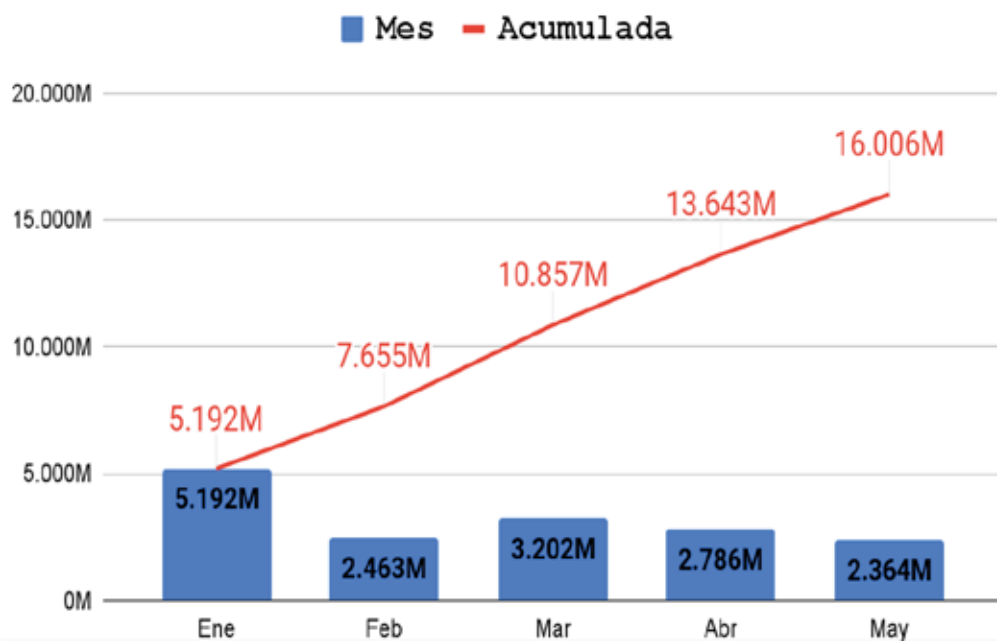


Tabla 4. Adiciones de cada mes de la E.S.E. San Juan de Dios

El presupuesto de la institución inicia con un saldo de \$61.445.068.377; el cual, ha presentado adiciones mes a mes, dadas por la recuperación de la cartera de vigencias anteriores, además, de los recursos girados por la Gobernación de Antioquia (estampilla pro hospital), convenios interadministrativos firmados con el Departamento (Programa de PAPSIVI), con el Municipio de Santa Fe de Antioquia y Abriaquí de (Salud pública, Subsidio a la oferta), para un cierre de presupuesto al mes de mayo de 2023: \$77.451.551.092. (Ver tabla 4).



Sede Principal de la ESE



centro de salud Llano de Bólvivar

EQUIPO DE GOBIERNO

-Andrés Felipe Pardo Serna
Alcalde

-Aurora Higueta Graciano
Primera dama

Dolly Amparo Cifuentes Salazar
Secretaría de Hacienda

-Sol Mileider Jaramillo Henao
Directora del Departamento Administrativo de Planeación

-Carlos Andrés García Solano
Secretario de Infraestructura

-Doralba Palacio Londoño
Secretaría Gobierno y Seguridad Ciudadana

- Laura Santamaría Méndez
Secretaria General y de Servicios Administrativos

-Astrid Liliana Uribe Tabares
Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

-Jorge Mario Sánchez Palacio
Secretario de Salud y Protección Social

-Gladys del Pilar Bentancur Zapata
Secretaria de Educación

-Fernado Ríos Correa
Secretaria de Movilidad

-Carlos Andrés Pineda Zapata
Secretario de Desarrollo Económico

-Víctor Hugo Hernández Vallejo
Secretario de Turismo y Fomento Cultural

-Maryorie Suárez Rodríguez
Líder de la Unidad de Contratación

-Maria Paula Gallego Chamat
Líder de Comunicaciones y Prensa

-Amabiel de Jesús Bran Bran
Asesor Oficina de Control Interno de Gestión

-Óscar Alonso Mejía Durango
Gerente INDER Santa Fe de Antioquia

-Luis Alejandro Martínez Gallego
Gerente Fundación San Juan de Dios

-Luis Javier Posada Henao
Gerente de la Empresa de Servicios Públicos S.A.S. E.S.P.

-Claudia María Calderón Rueda
Gerente E.S.E. Hospital San Juan de Dios

AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN
DE CUENTAS
2023-I

Con corte del 1 de enero al 30 de junio

FELIPE PARDO
Alcalde 2020-2023

SANTA FE DE ANTIOQUIA
CONSTRUYENDO
PROGRESO



Carrera 9 N° 9 - 22 (Plaza Mayor Simón Bolívar)
alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co tel: 604-8531136

[alcaldiasantafedeantioquia](#) [alcaldiasfda](#)